

Evaluación final del proyecto “Desarrollo social de la población víctima de conflicto armado, afectada por la crisis de covid19, con especial atención a mujeres, para la mejora de los procesos de inclusión socio-laboral, la promoción de la resiliencia colectiva e individual, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en la comuna 3 de Medellín, Colombia.”

Nº Expediente: SOLPCD/2021/0110

ONGD:

Fundación FAD Juventud

Socio Local:

Corporación SURGIR

Generalitat Valenciana

Fecha

Informe final

Periodo de evaluación: 11 de septiembre al 12 de diciembre de 2023

Fecha de emisión del informe: 13 de diciembre de 2023

Medellín, Colombia

Presentado por: equipo consultor de la evaluación final (investigadora principal: Isabel Posada, coinvestigadores: Eliana Londoño, Eneida Puerta, Camilo Botero, Carolina Zapata.

Grupo de Investigación en Salud Mental, GISAME, Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia)

Índice

Índice de tablas	2
Índice de gráficos	3
Resumen ejecutivo	4
Aspectos introductorios. Breve presentación del equipo de trabajo	5
Grupo de Investigación en Salud Mental, Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia	5
Objetivo General del proyecto	8
Objetivo de la consultoría	9
Objetivos Específicos	9
Alcances de la consultoría	9
Antecedentes y contexto	10
Plan de trabajo. Cronograma detallado con el plan de actuación.	16
Metodología	18
Actividades realizadas y técnicas empleadas en la etapa de recolección de datos	19
Técnicas y herramientas empleadas	21
Procesamiento y análisis de la información	25
Criterios y preguntas de evaluación	26
Condicionantes y limitantes de la evaluación	28
Relación de informantes clave	28
Resultados de la evaluación	29
Revisión de la matriz de planificación del proyecto (objetivos y resultados) y de su consecución (indicadores)	60
Conclusiones	72
Pertinencia	74
Eficacia	74
Eficiencia	76
Impacto	76
Sostenibilidad	78
Coherencia	79
Recomendaciones	79
Sobre la pertinencia y el diseño:	79
Sobre sostenibilidad:	80
Sobre impacto:	81
Sobre ejes transversales:	81
Para el equipo Surgir:	82
Lecciones aprendidas	82

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Cronograma detallado con el plan de actuación...</i>	16
<i>Tabla 2. Relación de instrumentos cuantitativos, técnicas, objetivos y actores participantes ...</i>	20
<i>Tabla 3. Relación de instrumentos cualitativos, técnicas, objetivos y actores participantes ...</i>	20
<i>Tabla 4. Relación de datos de los cuestionarios aplicados por los y las estudiantes de las I.E. acompañadas ...</i>	22
<i>Tabla 5. Relación de indicadores, técnicas, actores y fechas de aplicación ...</i>	23
<i>Tabla 6. Criterios y preguntas de evaluación basados en CAD ...</i>	28
<i>Tabla 7. Relación de informantes clave: OSC, promotores de paz, participantes de la formación y docentes ...</i>	29
<i>Tabla 8. OSC priorizadas y fortalecidas por el Proyecto ...</i>	33
<i>Tabla 9. Comparativa línea de base y evaluación competencias población estudiantil YOMI de las IE de referencia del proyecto ...</i>	38
<i>Tabla 10. Comparativa línea de base y evaluación competencias población estudiantil RETOMEMOS de las IE de referencia del proyecto ...</i>	39
<i>Tabla 11. Comparativa línea de base y evaluación competencias población estudiantil de las IE de referencia del proyecto ...</i>	39
<i>Tabla 12. Promotores de paz educativos y comunitarios acompañados ...</i>	40
<i>Tabla 13. Lugares seguros y de riesgo percibidos por las OSC participantes ...</i>	49
<i>Tabla 14. Comparativa línea de base y evaluación padres/madres (referentes familiares), habilidades para relacionarse ...</i>	53
<i>Tabla 15. Comparativa línea de base y evaluación padres/madres (referentes familiares), habilidades para orientación laboral ...</i>	53
<i>Tabla 16. Comparativa línea de base y evaluación competencias docentes YOMI VIDA...</i>	54
<i>Tabla 17. Comparativa línea de base y evaluación competencias docentes RETOMEMOS...</i>	55
<i>Tabla 18. Comparativa línea de base y evaluación competencias docentes</i>	55
<i>Tabla 19. Comparativa línea de base y evaluación competencias técnicos/as de instituciones públicas...</i>	58
<i>Tabla 20. Matriz de planificación del proyecto, comparativa línea de base y evaluación...</i>	60

Índice de gráficos

<i>Gráfico 1: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 2.</i>	34
<i>Gráfico 2: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 11.</i>	34
<i>Gráfico 3: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 12</i>	35
<i>Gráfico 4: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 9...</i>	51
<i>Gráfico 5: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 10...</i>	51
<i>Gráfico 5: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 13...</i>	52

Resumen ejecutivo

Este documento presenta el informe de la evaluación final del proyecto **“Desarrollo social de la población víctima de conflicto armado, afectada por la crisis de covid19, con especial atención a mujeres, para la mejora de los procesos de inclusión socio-laboral, la promoción de la resiliencia colectiva e individual, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en la comuna 3 de Medellín, Colombia”** el cual fue liderado por la Fundación FAD Juventud con Corporación SURGIR y auspiciado por Generalitat Valenciana con una duración de 18 meses entre el 2021 y 2023. La evaluación final tuvo una duración de 12 semanas y fue liderada por un equipo consultor del Grupo de Investigación en Salud Mental -GISAME- de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia entre septiembre y diciembre de 2023.

Este informe da cuenta del proceso de implementación de la evaluación final, sus resultados, conclusiones y lecciones aprendidas. El proceso se basó en la investigación evaluativa y la teoría del cambio, que implicó la aplicación de estrategias, técnicas y herramientas que permitieron evidenciar los resultados o efectos concretos del Proyecto e identificar los diferentes componentes y cómo cada elemento se vinculó con otro. Para ello, se realizaron tres momentos, los últimos dos de manera simultánea: momento 1: diseño metodológico de evaluación, implicó el encuadre con la Corporación Surgir y FAD, la construcción del plan operativo, la revisión de los instrumentos cuantitativos y el diseño de los instrumentos cualitativos -grupos focales, entrevistas y revisión de fuentes secundarias-; momento 2: implicó la planeación de trabajo de campo, revisión de documentos e informes derivados del proceso de ejecución; y aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos diseñados a una muestra a conveniencia, de acuerdo con las disponibilidades de los participantes del Proyecto, siendo ellos titulares de derechos -niños, niñas, niñas, adolescentes, víctimas del conflicto armado; titulares de responsabilidades -docentes, familias- y titulares de obligaciones -equipos de instituciones públicas-. El momento 3: implicó el procesamiento de los datos y la información recolectada con la aplicación de cuestionarios, grupos focales y entrevistas, la compartida por el equipo técnico de Surgir y la extraída de revisión de fuentes secundarias, para posterior análisis a partir de la lectura comparativa con la matriz de planeación del Proyecto y los resultados de la línea de base, teniendo en cuenta los ejes del proyecto y la interrelación entre los componentes. En este momento se generaron los elementos para la escritura del informe final, con las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas obtenidas a partir de la recolección, procesamiento y análisis de la información.

En este documento se encuentra en un primer lugar, los aspectos introductorios relacionados con la descripción de la consultoría, sus objetivos y alcances. Se presenta una breve contextualización, en relación con las problemáticas de acuerdo con las personas participantes y los ejes del proyecto. Posterior, se presenta el plan de trabajo para la implementación de la evaluación final, que contempla los tres momentos de ejecución del proceso: la planeación y diseño de recolección de información, el trabajo de campo y la sistematización de la información, análisis y consolidación de la evaluación final con las actividades realizadas y las técnicas empleadas de recolección de datos. Seguido se abordan los criterios de evaluación con las preguntas y fuentes de información. Se

describen los condicionantes y limitantes de la evaluación y los informantes clave que se tuvieron en cuenta en este proceso. Luego se presentan los resultados de la evaluación, con los hallazgos en cada uno de los objetivos y resultados esperados, de acuerdo con los indicadores. Se presenta la matriz de planificación del proyecto con la descripción de la consecución de resultados. Se presentan las conclusiones de cada objetivo, resultado esperado e indicador y las relacionadas con los criterios de evaluación: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y coherencia. Luego se presentan las recomendaciones de acuerdo con los criterios y frente a la ejecución del proyecto. Se desglosan las lecciones aprendidas de acuerdo con las fuentes consultadas.

Se presentan 9 anexos: Anexo 1. Plan de trabajo de la evaluación Proyecto Enclave y plan operativo; Anexo 2. Instrumentos cuantitativos y cualitativos; Anexo 3. Informantes clave del proyecto; Anexo 4. Informe de avance de resultados de la evaluación; Anexo 5. Resultados evaluación padres/madres/docentes; Anexo 6. Audios de los grupos focales y entrevistas; Anexo 7. Transcripciones de los grupos focales y entrevistas; Anexo 8. Análisis de la información cuantitativa; Anexo 9. Matriz de análisis de la información cualitativa.

Aspectos introductorios. Breve presentación del equipo de trabajo

Grupo de Investigación en Salud Mental, Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia

Misión

Nos dedicamos a la formación, investigación, gestión y acompañamiento a las comunidades y colectivos en el campo de la salud mental desde una perspectiva crítica de la salud pública; con el fin de contribuir al bien común, a la producción de salud mental y a la justicia social y territorial, en diversos contextos culturales, sociales e institucionales; en un clima de respeto a la diversidad y de cooperación, por medio de la asesoría, diseño, implementación y evaluación de proyectos, programas, planes y políticas públicas.

Visión

Para el año 2028 nos consolidaremos como un grupo académico reconocido en los ámbitos local, nacional, regional e internacional por su accionar ético-político y sus aportes en la generación, innovación y apropiación social de conocimientos en los procesos de investigación, formación y gestión de iniciativas, proyectos, programas, planes y políticas para una salud mental con justicia social y territorial.

Objetivo general

Contribuir a la generación, innovación y apropiación social de conocimientos en salud mental por medio de la formación, investigación y gestión desde la perspectiva crítica de la salud pública en clave de justicia social y territorial.

Líneas de investigación

1. Género, Salud Sexual y Salud reproductiva

2. Fenómenos Relacionados con las Sustancias Psicoactivas
3. Salud Mental, Comunitaria e Intercultural
4. Salud Mental Traslacional
5. Epidemiología de los Trastornos Mentales e Intervención Psicosocial

Proyectos destacados

Significados de los educadores y educandos sobre las prácticas pedagógicas alrededor de la educación sexual en una institución educativa de la comuna 8. Medellín -2020: perspectivas de género desde los educadores. *Evaluación final de proyecto.

La salud materna y la violencia obstétrica: las experiencias de las mujeres Emberas en Medellín, Colombia 2019-2020. *Evaluación final de proyecto.

Sentidos de la salud mental en la experiencia de teatropedagogía para la construcción de paz en algunos municipios del oriente antioqueño, 2018-2019. *Evaluación intermedia.

Cuando el dolor se vuelve político. Configuración de la subjetividad política y significados de las prácticas de ciudadanía en mujeres que devienen lideresas en los movimientos sociales en contextos de guerra y posguerra. 2016 - 2020

Consolidación de laboratorios de paz y promoción de la resiliencia en la infancia rural de municipios afectados por la violencia en Antioquia.

La salud mental de las personas mayores del distrito de Turbo, Antioquia, en tiempos de posconflicto y postpandemia, 2021 – 2023. *Encuesta de situación de salud mental e implementación de una intervención de base comunitaria con sistema de evaluación pre y post test.

Producción académica destacada

Artículos

Dimensiones de lo colectivo de la salud mental en prácticas de construcción de paz, Colombia
Imprints of war: An analysis of implicit prejudice among victims, ex-combatants, and communities in Colombia

Factores psicosociales asociados a la reincidencia de intentos de suicidio en pacientes con enfermedad mental atendidos en el Hospital Mental de Antioquia, Colombia, 2014-2016

Tejido social de mujeres para la salud de la Comuna 1 Popular de Medellín

Satisfacción en los servicios de salud sexual y reproductiva: perspectiva de jóvenes. Medellín-Colombia

Experiencias en la atención en salud de mujeres con anomalías citológicas o cáncer de cuello uterino en dos departamentos fronterizos: una lucha entre la vida y el sistema de salud colombiano

Neurocognitive reorganization of emotional processing following a socio-cognitive intervention in Colombian ex-combatants

Subjetividad política y ciudadanía de la mujer en contextos de conflictos armados.

Revisión integrativa. Perspectivas teóricas en la construcción de paz territorial en Colombia. Estudios Políticos, (66).

Libros y capítulos de libros

Acciones eficaces de prevención del riesgo suicida en militares y policías: sinopsis de revisiones sistemáticas

En el corazón de la justicia: La responsabilización como horizonte de la dignidad humana en el restablecimiento de derechos

Salud mental y convivencia: un abordaje individual, familiar y comunitario en tiempos de pandemia por covid-19

Cuando el dolor se vuelve político. Lideresas comunitarias en tiempos de guerra.

Productos de Apropiación Social del Conocimiento

Cápsula radial: Para disminuir el uso de tabaco en las mujeres en Medellín, en la Universidad de Antioquia crean una red de actores para generar una estrategia de prevención y control de su consumo

Cartilla: Red para el control del tabaco en mujeres. Subregión: Oriente, Antioquia

Programa radial: Qué es la Salud mental

Video documental: Disarming the mind: Reintegrating ex-combatants in Colombia

Equipo de Investigación

- Isabel Cristina Posada Zapata (Investigadora principal)

Psicóloga y magíster en Salud Pública con énfasis en salud mental de la Universidad de Antioquia, doctora en ciencias sociales, niñez y juventud del CINDE/Universidad de Manizales. Profesora titular de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, de cursos fundamentos de formación científica y pensamiento creativo; metodología de la investigación; diseño de trabajo de grado; promoción y prevención; determinantes internacionales de la Salud; investigación I, II, III y otros. Coordinadora del proyecto de OEA/CICAD (Comisión Interamericana de Control al Abuso de Drogas) “Proyecto Integrado de Educación Superior en el Tema de Salud Internacional y Drogas”. Coordinadora Grupo de Investigación en Salud Mental. Jefa Departamento de Ciencias Básicas. Vicedecana. Decana Encargada.

Ha sido coordinadora técnica de proyectos de intervención psicosocial y comunitarios. Coordinadora del sistema de gestión de calidad. Atención clínica institucional y programa de atención psicosocial domiciliar y de emergencias. Asesora de familia en proyecto con preescolares en detección temprana de violencia en niños y niñas. Docente de la Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Luis Amigó y Universidad San Martín.

- Eliana Londoño Gómez (coinvestigadora)

Trabajadora social de la Universidad de Antioquia, con estudios de especialización en Políticas Públicas para la Igualdad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y maestría en Desarrollo Local y Territorio de la Universidad de Guadalajara. Con experiencia en la formulación, implementación, evaluación, sistematización y gestión del conocimiento de procesos de investigación e intervención social, en temas de desarrollo local, participación comunitaria, territorio y medio ambiente, apropiación social, memoria, reconstrucción de tejido social con población en situación de vulnerabilidad y trabajo intersectorial con niñez, juventud, mujeres, adultos mayores. Con experiencia en trabajo con grupos e iniciativas comunitarias y acompañamiento familiar; coordinación de equipos interdisciplinarios y semilleros de investigación; asesoría y acompañamiento en procesos de educación no formal y organización social; gestión cultural, ciudadanía y paz. Con conocimiento de enfoques de género, acción sin daño, diferencial y de derechos. Ha sido integrante

de los grupos de investigación en Intervención Social -GIIS-; Medio Ambiente y Sociedad -MASO- y Salud Mental de la Universidad de Antioquia.

- Eneida Puerta Henao (coinvestigadora)

Magíster en Salud Mental y Psicóloga de la Universidad de Antioquia, candidata a doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, integrante de la Línea de investigación en Salud mental comunitaria e intercultural del Grupo de salud mental, Facultad Nacional de Salud Pública, y del grupo Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socioambientales -RERDSA- del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia; docente de cátedra de la Facultad Nacional de Salud Pública y la Universidad CES, con conocimientos y 10 años de experiencia en la formulación, implementación, evaluación y sistematización de proyectos de investigación e intervención psicosocial en temas de tejido social, conflicto armado, construcción de paz territorial, ruralidades, tierra salud mental, siguiendo metodologías cualitativas, narrativas y participativas. Con competencias para el acompañamiento comunitario, grupal e individual a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en temas de fortalecimiento de cuidado de la salud mental, conectado con el sentido ético y la responsabilidad social, basado en enfoque de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, salud pública, resiliencia y desarrollo positivo.

- Diana Carolina Zapata García (coinvestigadora)

Gerente en Sistemas de Información en Salud de la Universidad de Antioquia, Especialista en Epidemiología. Con alto interés y conocimiento en el uso de métodos de analítica de datos para realizar predicciones de situaciones en el sectores sociales y en salud. Además de generar soluciones a partir de la gestión de la información y con experiencia en la evaluación cuantitativa de proyectos. Con capacidad para trabajar en equipo, carácter dinámico y facilidades para el aprendizaje.

- José Camilo Botero Suaza (coinvestigador)

Candidato a doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia y psicólogo de la misma institución. Magíster en Salud Colectiva en la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre – Brasil. Actualmente ejerce como docente universitario y profesional psicosocial con amplia experiencia en el campo de la salud mental y la promoción de capacidades humanas. Ha participado en la formulación, implementación, evaluación y sistematización de proyectos de intervención e investigación en alianzas Universidad-Estado y Universidad-ONG con enfoque diferencial, poblacional y de derechos.

Descripción y objetivos del servicio de consultoría

Objetivo General del proyecto

Contribuir al ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, con especial atención a mujeres desplazadas, mediante el fortalecimiento de capacidades y el impulso de factores de protección en la Comuna 3.

Objetivo de la consultoría

Generar un informe que mida el alcance del proyecto haciendo uso de criterios de la calidad de la intervención y que sirva de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de forma que se puedan orientar futuras acciones.

Objetivos Específicos

- Realizar un análisis del marco de objetivos y resultados y su nivel de cumplimiento.
- Evaluar la eficacia y la viabilidad de las acciones realizadas en el marco del proyecto.
- Determinar la situación final de los indicadores de resultado e impacto del proyecto, comparando con el primer valor tomado en la Línea de Base mediante técnicas propias de la investigación social.
- Identificar si se han incorporado de forma transversal y adecuada los enfoques de Género en Desarrollo, Sostenibilidad ambiental y cultura de paz que este proyecto se ha propuesto implementar.
- Evaluar el fortalecimiento institucional de las organizaciones participantes del proyecto y que han sido objeto de las acciones realizadas.
- Realizar consideraciones sobre la sostenibilidad de las acciones que el proyecto ha llevado a cabo.

Alcances de la consultoría

La presente consultoría tuvo una duración de doce (12) semanas, desde la firma del contrato hasta inicio del mes de diciembre de 2023 con la entrega del Informe de la Evaluación Final. El periodo a evaluar fueron 18 meses que contempló la duración total del proyecto “Desarrollo social de la población víctima de conflicto armado, afectada por la crisis de covid19, con especial atención a mujeres, para la mejora de los procesos de inclusión socio-laboral, la promoción de la resiliencia colectiva e individual, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en la comuna 3 de Medellín, Colombia.”

La propuesta de evaluación final externa pretendió aportar a medir el alcance del proyecto, en el sentido de valoración cualitativa y cuantitativa de los resultados teniendo en cuenta los objetivos y su nivel de cumplimiento y los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y coherencia. Asimismo, poder extraer conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas que permitan el mejoramiento de acciones futuras. La consultoría para la elaboración de la Evaluación final desarrolló el trabajo de investigación en el territorio del municipio de Medellín, específicamente en la Comuna 3 Manrique, concretamente con los barrios Versalles y Bello Oriente, en los centros escolares priorizados en el proyecto: Institución educativa Rodrigo Lara ubicada en el barrio Versalles 2 y sus sede La Susana, ubicada en el barrio El Pomar e Institución educativa Bello Oriente, así como en el espacio interinstitucional coordinado entre FAD, la Corporación SURGIR, Alcaldía de Medellín, organizaciones comunitarias, organizaciones de mujeres y jóvenes.

Antecedentes y contexto

Breve contexto de la zona y del país

La crisis del COVID-19 tuvo un impacto en la pobreza y la desigualdad en todo el mundo. En Colombia se han ampliado las brechas de desigualdad, en especial para grupos que ya sufrían de afectación a los derechos humanos. De acuerdo con el Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición publicado el 28 de junio de 2022, Antioquia es el departamento con más víctimas del conflicto armado, el 20% de los casos registrados ocurrieron en este Departamento, ocupando el primer lugar en todas las modalidades de victimización¹. “En el departamento en 2022 se presentaron 14.692 personas víctimas de desplazamiento forzado (UARIV 2023). La subregión del Valle de Aburrá presentó el 70% de desplazamientos”². En Medellín, el desplazamiento sigue siendo un fenómeno en aumento, sumado al desplazamiento intraurbano con un aumento del 18% del 2022 al 2023 y que se ha configurado como una de las principales manifestaciones de violencia urbana en Medellín según el informe de derechos humanos presentado por la Personería Distrital, que se exacerbó por la vulnerabilidad ante la situación socioeconómica y las coyunturas de la pandemia por COVID-19, si bien era un hecho recurrente se intensifica en el 2021; además porque las oportunidades de las víctimas del DFI para instalarse en la ciudad son en los sectores golpeados por la pobreza y la violencia urbana, con mayores posibilidades de vulnerabilidad de sus derechos, lo que se convierte en un círculo vicioso en el territorio³.

La presencia de grupos armados (legales e ilegales), la ubicación estratégica y la riqueza económica de departamento hacen que se exacerbe su influencia en el territorio. La presencia de bandas en enfrentamiento por el control territorial, quienes afianzaron el control y su poder ante la crisis humanitaria del COVID 19, “continúan utilizando la violencia basada en género y la violencia sexual como una táctica deliberada contra la población civil para ejercer y afianzar su control sobre las comunidades y expandir su presencia territorial”⁴, estas problemáticas representan la crisis humanitaria actual que incluye la trata de personas de población migrante, mujeres y menores de edad.

Ante estas situaciones la Personería distrital ha hecho un llamado para que desde la administración local se fortalezcan estrategias junto con organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios, centrándose en la atención con enfoque de género (en especial en problemáticas como la trata de personas). Asimismo, a atender desde la prevención y la protección de las juventudes afectadas por la criminalidad de la ciudad ya que están siendo insuficientes las medidas desde la institucionalidad para atender los territorios, en especial en población LGTBIQ+.

¹ Corporación Vamos Mujer y Corporación para la vida mujeres que crean. XX Informe sobre la situación de violación de derechos humanos de las mujeres en Medellín y territorios de Antioquia, 2022.

² Ibid.

³ Personería Distrital de Medellín (2023). Informe anual de derechos humanos 2022. Centro de Pensamiento y Formación En Derechos Humanos y Estudios Sociopolíticos “Adán Arriaga Andrade”- CPFDHES (2022)

⁴ Personería Distrital de Medellín. Informe anual de derechos humanos 2022. Centro de Pensamiento y Formación En Derechos Humanos y Estudios Sociopolíticos “Adán Arriaga Andrade”- CPFDHES (2022)

Antioquia es el segundo territorio del país con mayor número de feminicidios, información derivada del Observatorio Feminicidios Colombia (2023), con un porcentaje de 15% de los hechos a nivel nacional, por su parte, Medellín registra el 30% de feminicidios, convirtiéndose en el lugar de mayor riesgo para la vida de las mujeres en el departamento⁵. El departamento es el segundo, a nivel de país, en registro de violencia intrafamiliar con énfasis en pareja, contra las mujeres y en violencia sexual. Otras brechas que siguen afectando a las mujeres tienen que ver con “la autonomía económica, la educación, la salud y los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, la participación política y la violencia basada en género”⁶. Las necesidades en términos de justicia y derechos siguen siendo invisibilizadas y/o desatendidas, con consecuencias en el ejercicio de otros derechos como la educación y la cultura. Una de las representaciones de esta desigualdad es el trabajo doméstico no remunerado, que es superlativo en relación con el realizado por los hombres, con una carga cultural inmersa que sigue perpetuando esta situación; otra es la jefatura femenina en los hogares que incrementa la vulnerabilidad al tener menor ingreso económico, con trabajos precarios y mal remunerados; las necesidades en salud mental ante situaciones que las deterioran como “el desempleo, la sobrecarga en la labor de cuidados domésticos y no remunerados y la violencia de género”⁷ se intensificaron con la crisis del COVID-19 y siguen presentándose en la actualidad.

Con relación a la niñez, La Constitución de Colombia de 1991 les reconoce como sujetos de derechos, considerados como seres en desarrollo que poseen dignidad integral con prioridad sobre los derechos de los demás; no obstante, los hechos no dan cuenta de estas comprensiones. En relación con los derechos de los niños y las niñas, la Personería distrital de Medellín expone la problemática de vulneración ante la falta de un sistema que no responde a las necesidades de la Ciudad, siendo también la familia un primer entorno que no ofrece las garantías para los derechos de los NNA. De allí la necesidad de impulsar y fortalecer acciones que favorezcan entornos protectores, teniendo presente las problemáticas de explotación sexual comercial ESCNNA, trata de personas, formas de trabajo infantil, Reclutamiento, Utilización, Uso y Violencia Sexual (RUUVS) contra NNA por parte de grupos armados organizados y grupos delictivos organizados, junto con las dificultades en el abandono o demora de la respuesta institucional; las negativas y omisiones para el acceso a la justicia; la frustración y lentitud de las políticas públicas de la ciudad⁸.

Con relación a la juventud, siendo esta población significativa en términos de demográficos con un 34% en relación con el total de habitantes en Medellín, hay unas problemáticas que se agudizan con la COVID-19 y que influyen especialmente en los contextos con mayor vulnerabilidad, siendo ellas “bajas tasas de empleo y/o precariedad laboral, mortalidad violenta (accidentes de tránsito, suicidio y homicidio), embarazo no planeado o no deseado, deserción escolar y baja calidad educativa, escasos espacios de esparcimiento y participación sociocultural, vinculación a grupos armados

⁵ Corporación Jurídica Libertad. Informe sobre la situación de derechos humanos, DIH y agresiones contra la labor de las y los defensores de derechos humanos en Antioquia 2022- 2023.

⁶ Corporación Vamos Mujer y Corporación para la vida mujeres que crean. XX Informe sobre la situación de violación de derechos humanos de las mujeres en Medellín y territorios de Antioquia, 2022.

⁷ Ibid.

⁸ Ibid.

ilegales [...] todo redundando en el detrimento de la salud mental de las y los jóvenes”⁹. El contexto durante y posterior a la pandemia ha dejado en evidencia un aumento de las probabilidades de que las personas desarrollaran o profundizaran trastornos depresivos, ansiosos, sumado a las dificultades para el acceso a la salud y a la atención psicosocial y psicoterapéutica oportuna. La investigación realizada por López y Manco (2023) da cuenta de cuatro afectaciones que han tenido los y las jóvenes producto del COVID-19: el acceso a recursos, la salud física y mental, las condiciones educativas y el vínculo social.

Con respecto a las condiciones educativas, el informe Medellín Cómo Vamos 2023 enuncia que “más de la mitad de los estudiantes que presentaron la prueba Saber 11 en 2022, no tienen las competencias mínimas para desempeñarse adecuadamente en la educación superior y el mercado laboral”, las brechas que se ampliaron en pandemia aún continúan; esto, sumado a que un 95% de las instituciones educativas tienen problemas en su infraestructura, “todos los colegios de Manrique, San Javier y Villa Hermosa necesitan algún tipo de mantenimiento en sus colegios, es decir que 65.727 estudiantes se están viendo afectados” y que en el 2022 se presentó la deserción más alta de los últimos 11 años.

En el ámbito comunitario, en Medellín, las expresiones que surgen de la lectura y el conocimiento territorial del equipo técnico de la Corporación Surgir describen la Comuna 3 como un espacio de habitación más que de producción, que acoge a personas desplazadas de la ciudad y de otros lugares con sus diversidades de origen, culturales, sociales, políticas; sus formas de construir territorio y sus temores y conflictos. La franja alta -referida a la zona alta de la nororiental- sigue asentando población de todas las edades desplazadas del medio urbano, interurbano y de otros municipios de Antioquia, del país y de otros países, con el fenómeno de migración de la población venezolana; en conjunto, van sumando ese entramado de relaciones sociales, políticas y económicas a la expansión del territorio, que a la vez, es estigmatizado por su recorrido histórico con la violencia y el conflicto en la ciudad.

“Manrique, que forma parte de una de las ya citadas Comunas Nororientales, tiene una buena parte de sus barrios, tales como La Cruz, La Honda o Bello Oriente, en las zonas más altas de la ladera Este de Medellín. Esta ladera está formada en su gran mayoría por víctimas de desplazamiento forzado, bien sea de otras partes del país, como de la propia Antioquia, en especial de la zona del Urabá antioqueño. Todavía en la actualidad, buena parte de las viviendas allí construidas no tienen ningún tipo de licencia institucional por lo que, además, en muchas ocasiones siguen sin tener acceso a agua potable y alcantarillado entre otras carencias”¹⁰

A la par, es una población que históricamente se ha reconocido por su liderazgo y organización social y comunitaria, con una alta capacidad de incidencia en su territorio, producto de la necesidad de organización para la subsistencia, la construcción de escuelas, vías, escalas, lugares de encuentro y de identidad que hacen dinámica la transformación y que ponen en discusión el derecho a la ciudad que no reconoce la configuración de barrios, y con esto, el ejercicio de derechos. La Comuna 3 es un

⁹ López García, M., & Manco Quintero, S. (2023). Salud mental, condiciones psicosociales y resistencias de la juventud de Medellín durante la pandemia y la cuarentena del COVID-19. *Poiésis*, (44), 144-161.

¹⁰ Álex Pérez Folch. Una Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana en la Comuna 3 de Medellín. Universitat Jaume. Disponible en: <https://lc.cx/3qXAmP>

territorio que está realizando acciones a partir de la ventana de oportunidad brindada por el Acuerdo de Paz, es decir, para la implementación de los acuerdos al autoreconocerse como sujetos de derechos, víctimas del conflicto armado y con necesidades de ser reconocidos en la ciudad, por ello las necesidades de fortalecer el relacionamiento político para la incidencia. Desde la Alcaldía de Medellín, La Subsecretaría de Justicia Restaurativa de la Secretaría de No-violencia tiene a su cargo La Unidad de Implementación de Acuerdos de Paz (UIAP), la cual ha desarrollado una estrategia de implementación denominada PRIET (Procesos Restaurativos Integrales con Enfoque Territorial), en el que la comuna 3 es un foco de intervención. En el 2022 se realizó en la Comuna una Acción pedagógica sobre Justicia Restaurativa, un taller sobre el Acuerdo Final de Paz firmado entre el gobierno colombiano y la extinta guerrilla de las FARC a mujeres de la comuna 3, conversatorio en el marco de jornada “Mayo por la vida”, entre otras acciones de ciudad en relación con los componentes de: “Territorializando”, “Oportunidades Institucionales” y “Monitoreo, seguimiento y evaluación”¹¹

Por su parte, el plan de desarrollo de Medellín, ad portas de finalizar en el 2023, ubicó en su propuesta estratégica la igualdad de género desarrollada a partir de la línea estratégica Medellín me cuida; la paz, justicia e instituciones sólidas desarrollada en la línea de gobernanza y gobernabilidad. En sus enfoques, priorizó el de derechos humanos; el de Paz y seguridad humana integral; el de Poblacional y diferencial y el de género. Para ello, dispuso de un marco programático en el que incluye programas y proyectos que atiendan estas orientaciones. Lo que indican los informes de derechos humanos sobre la implementación de dichos programas sigue dando cuenta de la mirada cortoplacista, con dificultades para la territorialización o la aplicación diferencial a los municipios y con limitaciones presupuestales que limitan la transformación estructural y la implementación de políticas públicas de mediano y largo aliento. De allí que se exprese la necesidad de establecer acciones desde diferentes actores ante los retos de inequidad, injusticia y desigualdad que se han perpetuado en el territorio de incidencia.

FAD y Corporación Surgir, experiencias previas y alineación con planes, proyectos y estrategias

La Fundación Fad Juventud, anteriormente Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, en adelante FAD, con actuación en España y Latinoamérica ha tenido incidencia en Colombia con 18 proyectos y con una presencia permanente orientada a su propósito central el cual es “dotar a la juventud de recursos para maximizar sus posibilidades de desarrollo en el presente y ayudarla a construir un futuro mejor”¹² a partir de acciones de prevención y restitución de derechos. La FAD ha trabajado en los departamentos de Antioquia (Medellín) y Valle del Cauca (Cali), Caldas (Manizales), Risaralda (Pereira) y Bolívar (Cartagena de Indias), fundamentalmente en las capitales de cada departamento y en entornos urbano-marginales con las poblaciones de su interés de actuación: adolescencia,

¹¹ Alcaldía de Medellín. Implementación de Acciones en el Marco del Acuerdo Final de Paz. Disponible en: https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2023/07/Informe_implementacion_Acciones_AFP_SNV.pdf.

¹² FAD, Plan estratégico 2022-2024. Fad en Cooperación al Desarrollo. Disponible en: https://www.fad.es/wp-content/uploads/2022/02/Plan_Estrategico_Cooperacion_22_24.pdf

juventud, mujeres¹³. Ha cobrado relevancia acciones en materia de Derechos humanos y Cultura de paz destinada a la población adolescente, sus familias y comunidades, así como temas relacionados con su misionalidad que atienden la prevención de conductas de riesgo y del consumo de drogas, procurando el desarrollo educativo, de proyectos de vida de individuos y grupos, el desarrollo comunitario y la participación en lo colectivo, ligadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. En esto comparte misionalidad con Surgir, quien ha estado orientada a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, reducción de daños y empoderamiento comunitario. Ambas organizaciones pertenecientes a la Red Iberoamericana de ONG que Trabajan en Drogas y Adicciones -RIOD-, llevan ya más de 20 años trabajando juntos en Colombia promoviendo factores de protección en adolescentes y jóvenes a través de acciones socioeducativas.

Estas organizaciones han tenido intervenciones previas en la Comuna 3; entre el 2021 y 2022, con recursos del Ayuntamiento de Madrid (España), lideraron la implementación del proyecto ENCLAVE, una propuesta diseñada con el fin de mejorar los procesos de inclusión social y laboral en población desplazada de algunos barrios de la Comuna 3 – Manrique, de Medellín, para el desarrollo de una cultura de paz. Años anteriores también implementaron proyectos comunitarios con el tema de paz en contextos similares en el proyecto “Mejora de los procesos de inclusión social y laboral en población desplazada de la comuna 8 de Medellín-Colombia, para el desarrollo de una cultura de paz (ODH020/2017)” *“denominado de forma coloquial “Enclave”, ha tenido lugar en la comuna 8, uno de los barrios que cuenta con un amplio número de población desplazada, en su mayoría afrodescendiente, que dispone de muy pocos recursos para encontrar fuentes de ingresos y formas de vida dignas”* (FAD, 2019), estuvo enfocado en el trabajo con mujeres en contextos de vulnerabilidad; en el ámbito educativo abordando la mediación escolar en dos instituciones educativas y en el comunitario en el fortalecimiento de organizaciones y emprendimientos para jóvenes y mujeres cabeza de familia. Con un antecedente similar en el 2011 Surgir realizó en la Comuna 13 *“Entretejidos” un proyecto que se trabajaba con organizaciones sociales del territorio, principalmente jóvenes, en el fortalecimiento de sus emprendimientos sociales, hicimos una formación con la Universidad de Medellín y se trabajaban en las instituciones educativas competencias laborales”* (Grupo focal, 5 de septiembre de 2023).

Surgir también ha implementado los Centros de Escucha, los cuales son *“estrategias sociales y comunitarias, que consisten en trabajar con líderes de las comunidades, docentes de las instituciones educativas, padres y madres de familia, jóvenes, grupos o colectivos sociales, consumidores y no consumidores, que de manera voluntaria, se integran a la actividades de prevención”* (SURGIR, s.f.) que si bien no abordaron propiamente la paz estaba relacionado con la reducción de riesgos y daños y han permitido *“vislumbrar otros asuntos en el territorio y de pronto perfilar posibilidades de acción en otros campos como el tema de construcción de paz”. “Ahí se abre la pregunta de cómo trabajar prevención en territorios donde hay vulneración de derechos humanos, donde todavía digamos donde vivimos las consecuencias del conflicto armado o de las diferentes violencias que encontramos en este país”* (Grupo focal, 5 de septiembre de 2023).

Se identifica una alineación del Proyecto evaluado con la misionalidad de la FAD y de la Corporación Surgir en tanto atienden sus ámbitos de interés de actuación: ámbito educativo y comunitario; la

¹³ Rodríguez, Alba. (2022). Volver a Colombia: el trabajo de una expatriada en su patria. Disponible en: <https://fad.es/planetajoven/volver-a-colombia-el-trabajo-de-una-expatriada-en-su-patria/>

población que se priorizó fue adolescente, sus familias y grupos de referencia, con especial énfasis en población desplazada y mujeres; los sectores prioritarios de intervención para ambas entidades son aquellos con vulneración y marginalidad, siendo para el caso particular la comuna 3 barrios Versalles, Bello Oriente y zonas de influencia. En su plan estratégico de cooperación, la FAD resalta su trabajo enfocado a la educación para la participación social, en la cual la comunidad sea protagonista, mejore sus relaciones con otras personas, la convivencia social y aporte al reconocimiento de sus derechos, a sus proyectos de vida, de formación para el empleo para la autonomía y las expectativas a futuro. Estos elementos están relacionados con los objetivos y ejes del Proyecto evaluado, adicional a la preocupación creciente por abordar los efectos en términos de género de la pandemia COVID-19. En estos términos, se alinean los enfoques transversales de la FAD (Enfoques de la FAD: Derechos humanos; Género en Desarrollo; Medio ambiente) con los ejes del proyecto cultura de paz, el género en el desarrollo y el medio ambiente, al priorizar estrategias para la participación protagónica de niñas, adolescentes y mujeres, con foco en la prevención de las violencias y la reparación de derechos vulnerados, el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil, la acción educo-preventiva frente a violencia, exclusión y desigualdad en comunidades educativas y el fortalecimiento de las capacidades de instituciones públicas locales; es decir, estrategias que tienen en cuenta las tres titularidades del Proyecto. Por su parte, desde Surgir se dispuso su experiencia y capital en tanto se dispusieron los Programas y estrategias que han realizado en su trayectoria como organización aplicadas al Proyecto evaluado, así como la misionalidad de la institución en el trabajo de prevención y reducción de daños y riesgos que atiende los determinantes sociales y otras problemáticas psicosociales con población en altas situaciones de vulnerabilidad social.

Con respecto a la alineación del proyecto con la entidad financiadora, que para este caso es la Generalitat Valenciana -en adelante GVA-, permite materializar su plan de cooperación¹⁴ ya que el contexto de intervención cumple las características de las áreas geográficas prioritarias de la GVA, así como los enfoques transversales que para este Proyecto contemplan género en desarrollo, sostenibilidad medioambiental, cultura de paz y derechos humanos. Los objetivos del Proyecto se alinean con los propósitos de GVA en tanto contribuyen al desarrollo humano sostenible, la realización efectiva de los derechos humanos de las personas que viven en contextos de mayor vulnerabilidad, pobreza y exclusión; se fortalecieron las capacidades individuales y colectivas y se aportó al empoderamiento de los grupos poblacionales que viven en estos contextos. Hubo una coherencia del Proyecto con los ejes que comprende la cooperación GVA: Eje personas, perspectiva centrada en las personas; eje paz, al promover el compromiso por la paz y la no violencia, el buen gobierno y la prevención de conflictos; el enfoque de género como elemento esencial para avanzar hacia sociedades pacíficas, justas y seguras e impulsar la participación de las mujeres en todas las etapas de la prevención y la resolución de conflictos y en la consolidación de procesos de paz duraderos y sostenibles y el eje alianzas, en tanto los indicadores respondieron a la consolidación de alianzas para generar compromisos compartidos y espacios de negociación, coordinación y asociación que fomenten las capacidades sociales e institucionales para favorecer el desarrollo y aportar a la superación de desigualdades.

¹⁴ V Plan director de Cooperación Valenciana 2021-2024. Disponible en <https://goo.su/Kyf8qo>.

Plan de trabajo. Cronograma detallado con el plan de actuación.

Tabla 1. Cronograma detallado con el plan de actuación.

Semana	Fechas inicio/ final	Actividades	Producto
1	11/sept 15/sept	Firma y perfeccionamiento del contrato de consultoría.	Contrato
2	18/sept 22/sept	Reunión de encuadre con el equipo Surgir. Diseño del cronograma y plan de trabajo. (Estrategias, metodologías, propuesta de técnicas e instrumentos) Revisión de instrumentos de recolección de información.	
3	25/sept 29/sept	Revisión y ajuste de instrumentos de investigación cuantitativa: Se selecciona por el criterio de participación del proyecto. Se realizarán encuestas a: organizaciones sociales comunitarias, estudiantes YOMI VIDA, Retomemos, docentes YOMI VIDA y RETOMEMOS; padres y madres de familia y técnicos instituciones. En el caso particular de padres y madres y técnicos se analizará con el equipo la viabilidad de la aplicación del cuestionario o la realización de entrevistas. Diseño de instrumentos de investigación cualitativa (grupos focales para 1-promotores de paz, 2-docentes, 3-organizaciones sociales comunitarias, 4-profesionales de Surgir): revisión documental, entrevistas semiestructuradas. Reuniones para el diseño, revisión, validación y aprobación del diseño metodológico e instrumentos con el equipo de Surgir.	Instrumentos borrador Matriz de línea de base/indicadores/instrumentos de recolección de información. Plan de trabajo y propuesta metodológica
4	02/oct 06/oct	Revisión de línea de base del proyecto, documentos de proyecto, de acuerdo con las fuentes de verificación planteadas en la matriz de resultados, objetivos e indicadores, tales como: informes del proceso de implementación; documentos de proyectos de cohesión e inclusión social implementados; actas y/o acuerdos propios de la Administración Pública (fuente secundarias); protocolos; informes de los centros educativos; acuerdos de alianzas; logros, hallazgos y condicionantes identificados en la implementación a partir del análisis del contexto,	

		coyunturas y cambios en el escenario político, social, económico, ambiental y de salud, entre otros.	
5	9/oct 13/oct	Revisión y análisis de línea de cierre docentes Yomi y Retomemos Tabulación evaluación padres/madres Selección de participantes para aplicación de cuestionarios de acuerdo con el análisis de "Cuenta de Actividades docentes Yomi Retomas"	Procesamiento de la información Selección de muestra
		Revisión de informes del proceso de implementación Selección de participantes para los grupos focales y entrevistas Planeación con actores para la recolección de información Grupo focal equipo técnico.	Contextualización del proceso de implementación Selección de participantes Plan de trabajo de campo
6	16/oct 20/oct	Planeación con actores para la recolección de información Aplicación de cuestionarios a: Técnicos de la administración local	instrumentos aplicados
		Revisión de línea de cierre docentes Yomi y Retomemos Tabulación evaluación padres/madres Formularios Google para digitación (Carolina)	Procesamiento de datos
7	23/oct 27/oct	Aplicación de cuestionarios en: Cuestionario estudiantes YOMI VIDA Cuestionario estudiantes RETOMEMOS Cuestionario OSC Entrevistas a mujeres/estudiantes participantes del proceso de competencias laborales	Instrumentos aplicados Tabulación de datos Transcripción de la información
		Informe de avance del Documento del Informe de Evaluación Final para discusión con el Equipo Técnico	Avance Documento del Informe de Evaluación Final

8	30/oct 3/nov	<p>Aplicación de cuestionarios en:</p> <p>Cuestionario estudiantes YOMI VIDA</p> <p>Cuestionario estudiantes RETOMEMOS</p> <p>Cuestionarios a OSC</p> <p>Entrevistas o grupo focal con promotores de paz</p> <p>Revisión de sistematización de la experiencia</p> <p>Digitación y transcripción de los datos y la información</p>	<p>Digitados los cuestionarios</p> <p>Transcritos los grupos focales y entrevistas</p>
9	6/nov 10/nov	<p>Entrevistas a mujeres/estudiantes participantes del proceso de competencias laborales</p> <p>Grupo focal OSC</p> <p>Triangulación de fuentes para la construcción de una narrativa estructurada y causal, que dé cuenta de las percepciones, experiencias y evidencias del proceso</p> <p>Escritura del documento preliminar del informe de evaluación final</p>	<p>Matriz de análisis de los indicadores</p> <p>Borrador del documento preliminar del informe de evaluación final</p>
10	13/nov 17/nov	<p>Entrega del producto 3: documento preliminar del Informe de Evaluación Final para discusión con el Equipo Técnico</p>	<p>Entrega del producto 3: documento preliminar del Informe de Evaluación Final</p>
11	20/nov 24/nov	<p>Reunión con equipo técnico</p> <p>Realización de modificaciones al informe final de evaluación, organización de anexos del informe.</p>	<p>Anexos: matrices, transcripciones, tabulaciones, diseños de instrumentos.</p>
12	27/nov 1/dic	<p>Escritura y entrega del documento de la evaluación final del proyecto y entrega de anexos.</p>	<p>Documento Final de la Evaluación Final con anexos</p>

Metodología

La presente propuesta de evaluación final contempló como principio la participación activa de los actores involucrados, para contar con la palabra, la experiencia y las visiones de actores clave del proceso. Se sustentó en el **enfoque de la Teoría del Cambio**, que pretende identificar los diferentes componentes y cómo cada elemento se vincula con otro (Cassetti, V; Paredes-Carbonell, J., 2020) y la

metodología de investigación evaluativa, utilizada también en la línea de base del proyecto, la cual “es, ante todo, el proceso de aplicar procedimientos científicos para acumular evidencia válida y fiable sobre la manera y grado en que un conjunto de actividades específicas produce resultados o efectos concretos” (Martín, 1985, citando a Ruthman, 1977: p. 16)¹⁵.

El diseño e implementación comprendió una metodología mixta al hacer énfasis en distintas fuentes, tipos de información y técnicas para la recolección y análisis de datos, propias de los enfoques cuantitativo y cualitativo, con la transversalización de enfoques de género en desarrollo, derechos humanos, sostenibilidad ambiental y cultura de paz que sostuvo el proyecto.

Los criterios para la selección de las personas participantes fueron:

- Elección de personas de las tres titularidades contempladas en el proyecto, que garantice la representatividad y diversidad de las participantes.
- Que hayan participado en las acciones propias del proceso de implementación del proyecto: niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas en donde hubo mayor alcance; titulares de las 6 organizaciones sociales acompañadas y representantes de los grupos de promotores de paz educativos y comunitarios.
- Personas participantes de los procesos de formación en competencias sociolaborales y equipos de instituciones públicas.
- Profesionales integrantes del equipo técnico.

La evaluación contempló tres momentos metodológicos. Momento 1: diseño metodológico para la implementación de evaluación final. Momento 2: realización del trabajo de campo y aplicación de instrumentos diseñados. Momento 3: sistematización de la información, análisis y consolidación de la evaluación final.

Actividades realizadas y técnicas empleadas en la etapa de recolección de datos

La etapa de recolección de datos tuvo una duración de 6 semanas, con unas acciones previas que contemplaron reuniones de encuadre, revisión, ajuste y diseño de instrumentos, en las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- a) Reuniones previas de encuadre y definición de acuerdos con Surgir y FAD

Se realizaron dos reuniones de encuadre con el jefe de la división técnica de SURGIR en el mes de septiembre y el 4 de octubre, para la definición de técnicas y herramientas a utilizar.

- c) Revisión y ajuste de instrumentos cuantitativos y diseño de documentos cualitativos

Se revisaron los instrumentos aplicados en la línea de base, se incluyó la pregunta de control según el criterio de participación.

¹⁵ Martín, F. A. (1985). La investigación evaluativa: Una perspectiva experimentalista. *Reis*, 29, 129. <https://doi.org/10.2307/40183087>

Tabla 2. Relación de instrumentos cuantitativos, técnicas objetivos y actores participantes

Instrumentos	Técnica	Objetivo	Personas a quienes va dirigido
Instrumento 1	Cuestionario	Obtener datos para identificar la situación final del resultado 1, I1.R1.	estudiantes de YOMI VIDA
Instrumento 2	Cuestionario	Obtener datos para identificar la situación final del resultado 1, I1.R1.	estudiantes de RETOMEMOS
Instrumento 3	Cuestionario	Obtener datos para identificar la situación final del resultado 2, I3.R2.	Docentes YOMI VIDA
Instrumento 4	Cuestionario	Obtener datos para identificar la situación final del resultado 2, I3.R2.	Docentes RETOMEMOS
Instrumento 5	Cuestionario	Obtener datos para identificar la situación final del Indicador I1.R3	Equipo técnico de la administración local
Instrumento 6	Cuestionario	Obtener datos para identificar la situación final del resultado 2, I1.R2, I2.R2, I2.OE	Organizaciones sociales comunitarias

Se diseñaron los siguientes instrumentos para el componente cualitativo:

Tabla 3. Relación de instrumentos cualitativos, técnicas, objetivos y actores participantes

Instrumento 7	Grupo focal	Obtener información para el reconocimiento de la situación final de los objetivos y resultado I1.OE, I3.OE, I2.R3	Equipo técnico Surgir
Instrumento 8	Grupo focal	Obtener información para el reconocimiento de la situación final al resultado 1, I2.R1	Promotores/as de paz
Instrumento 9	Grupo focal	Obtener información para el reconocimiento de la situación final al resultado 2, I3.R2.	Docentes YOMI VIDA y RETOMEMOS

Instrumento 10	Grupo focal	Obtener información para el reconocimiento de la situación final al resultado I1.R2, I2.R2, I2.OE	Organizaciones sociales comunitarias
-------------------	-------------	--	--------------------------------------

d) Solicitud de documentos para revisión de fuentes de información a la entidad

Se solicitaron documentos derivados de la implementación del proceso para aportar a la selección de participantes clave, la contextualización de la experiencia y la revisión como fuentes secundarias de la presente evaluación. Desde SURGIR se aportó con los siguientes documentos:

- Informes de seguimiento del proceso (del primero al quinto)
- Tabulación evaluación padres/madres
- Línea de cierre Docentes YOMI y RETOMEMOS
- Resumen proyecto técnico
- Mapeo OSC Enclave Valencia
- Cuenta de actividades docentes Yomi-Retomas
- Sistematización del Proyecto
- Referentes (mapa) de riesgo y seguridad para las mujeres. Enclave C3- Valencia
- Monitoreo de YOMI, RETOMÁS, OSC y Promotores de paz.
- Informes de inclusión de medio ambiente y género
- Acuerdos de voluntades firmados
- Informe final del Proyecto
- Encuestas realizadas a técnicos de instituciones públicas de dos Webinar.

e) Selección de población participante e informantes clave para la recolección de información. Definición de criterios de participación para la aplicación de cuestionarios y realización de grupos focales.

Se definieron criterios de participación en el programa, se identificó con el equipo técnico del SURGIR los informantes clave para la evaluación final. Esta información está en los anexos del informe.

f) Procesamiento y análisis de evaluaciones de docentes y padres y madres realizadas por la entidad.

Se realizó un procesamiento de evaluaciones compartidas por la Corporación realizadas a docentes y padres y madres participantes del proyecto.

Técnicas y herramientas empleadas

Se utilizaron técnicas propias de la investigación evaluativa, de corte cuantitativo y cualitativo. Se utilizaron las herramientas realizadas en la línea de base -cuestionarios- y se adicionaron técnicas cualitativas para obtener información a partir de las voces y experiencias de las y los participantes, y

de quienes acompañaron la implementación del Proyecto. A continuación se presentan las técnicas empleadas:

Cuestionarios. Se utilizaron los cuestionarios que se aplicaron en la línea de base con el fin de obtener datos para el análisis comparativo.

Con estudiantes de instituciones educativas, se aplicó a una muestra poblacional teniendo como criterio de selección la participación en el proyecto. Se aplicaron los siguientes cuestionarios de manera detallada en cuatro sedes de las dos instituciones educativas Rodrigo Lara Bonilla y Bello Oriente, priorizando los grupos con mayor participación en el Proyecto.

En total, se aplicaron 323 cuestionarios a los grados segundo, tercero y cuarto (para YOMI VIDA) de las sedes de primaria; sexto, séptimo y octavo (para RETOMEMOS), para las sedes de secundaria. A continuación se describen los datos de los y las participantes, disponibles en el anexo 8. Análisis cuantitativo (Anexo. Análisis evaluación niños_niñas YOMI VIDA; Anexo. Análisis evaluación Estudiantes RETOMEMOS)

Tabla 4. Relación de datos de los cuestionarios aplicados por los y las estudiantes de las I.E. acompañadas

Sexo	N°	%	I.E	N°	%	Edades	Estudiantes Yomi vida	Edades Retomemos
Hombre	168	52,01%	Rodrigo Lara Bonilla	184	56,97%	Mínimo	7	11
Mujer	155	47,99%	Bello Oriente	139	43,03%	Máximo	13	17
Total	323	100,00%	Total	323	100,00%	Promedio	9	13

Se aplicaron 6 cuestionarios a Organizaciones Sociales Comunitarias que participaron del proyecto, a partir de una conversación dirigida en la que se brindó información con una persona representante. Fueron ellas:

- Asomujpar (Asociación de Mujeres del Paraíso)
- Colectivo Somos Incluyentes
- Fundación Social Palomá
- Equipo Impulsor Casa para la Vida
- Junta de Acción Comunal de Bello Oriente
- Corporación Rescate

Se aplicó un cuestionario con funcionarios de instituciones públicas, a partir de un formulario que fue diligenciado por cada participante seleccionado a partir de una base de datos compartida por el equipo técnico. Se envió el formulario a 28 personas, 8 de ellas (6 mujeres y 2 hombres) diligenciaron el mismo.

Vale anotar que no se aplicaron cuestionarios a docentes y padres y madres, debido a que la Entidad realizó las respectivas líneas de cierre del proyecto y proveyó los resultados de dichos cuestionarios para el análisis. Esto implicó que el número de participantes de la línea de base difiere con los analizados en la línea de cierre, e influyó en la dificultad para derivar resultados comparativos.

Entrevistas semiestructuradas. Se realizaron (3) entrevistas semiestructuradas a profesionales del equipo técnico de la Corporación, (2) a participantes de la formación en competencias sociolaborales y (1) a docente de la Institución Educativa Bello Oriente, para un total de 6 entrevistas.

Grupos focales. Se realizaron 6 grupos focales con el equipo técnico del proyecto y participantes promotores de paz en el ámbito educativo y comunitario y docentes de la Institución Educativa Bello Oriente.

Revisión documental. Se revisaron documentos otorgados por la Corporación Surgir y otros (videos y testimonios) disponibles en las páginas Web de la entidad.

A continuación, se relaciona el indicador al que responde la técnica empleada, el actor participante, la descripción de las personas y fechas en las que se realizaron.

Tabla 5. Relación de indicadores, técnicas, actores y fechas de aplicación

Indicador al que responde	Técnica	Actor/participante		Descripción	Fecha tentativa
I1. OE	Grupo focal docentes y entrevista	Docentes I.E. Bello Oriente		Realizado con 3 docentes participantes.	14 de noviembre.
				Elección de 1 docente participante.	30 de octubre
I3. OE I2.R3	Grupo focal y entrevistas equipo técnico	Grupo focal Equipo en pleno		Realizado con 5 participantes (Se participó en el grupo focal para la sistematización del proyecto)	10 de octubre
		Entrevistas a profesionales del equipo		A conveniencia de acuerdo con la necesidad de información Se realizó entrevista el 30 de octubre y el 3 de noviembre	1, 2 y 14 de noviembre
I3.R2	Evaluación padres/madres y docentes SURGIR	Procesamiento de la tabulación de padres y madres		Información otorgada por SURGIR	23-27 de octubre
I1.R1	Aplicación de cuestionarios YOMI VIDA Y	Estudiantes I.E. Rodrigo	YOMI	78 Segundo Tercero	Martes 24 de octubre

	RETOMEMOS	Lara		Cuarto	
			RETOM EMOS	88 Sexto Séptimo Octavo	Miércoles 25 de octubre
		Estudia ntes I.E. Bello Oriente	YOMI	68 Segundo tercero Quinto	Lunes 30 de octubre A.M.
			RETOM EMOS	75 Sexto Octavo	Lunes 30 de octubre P.M.
I2. OE; I1.R2; I2 R2	a)Aplicación de cuestionario OSC	<ul style="list-style-type: none"> -Asomujpar -Colectivo “Somos incluyentes” -Fundación Social Palomá -Equipo Impulsor Casa para la Vida -Junta de Acción Comunal de Bello Oriente -Corporación Rescate 		Se utilizó la base de datos de informantes clave otorgada por el equipo técnico. Se realizaron llamadas para dar respuesta al cuestionario con representantes de las organizaciones.	Entre el 27 de octubre y el 7 de noviembre
I2.R1	Entrevista a 6 grupos de promotores de paz	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes I.E. Lara Bonilla -Estudiantes I.E. Bello Oriente. -Banda marcial de Versalles "The Family of friends" Grupo de brigadistas de la Corporación Proyectos de Vida para un futuro 		-En el ámbito educativo se seleccionó un grupo de niños y niñas de la I.E. Rodrigo Lara y un grupo de adolescentes de I.E. Bello Oriente. -Con los promotores comunitarios se realizó de acuerdo con disponibilidad.	Entre el 30 de octubre y 14 de noviembre
I1.R3	-8 profesionales equipo técnico Alcaldía -13 profesionales de la administración	Base de datos brindada por equipo Surgir		Respondieron 8 profesionales de 28 contactados. Se analizó la información de las encuestas realizadas en los Webinar de formación a 13	Del 19 al 27 de octubre

	pública participantes del proceso de formación		funcionarias de la administración pública, para un total de 21 personas encuestadas.	
I3.R1	2 entrevistas a participantes	Participantes del proceso de formación y emprendedores.	Se eligieron dos personas (un hombre y una mujer) que dieran cuenta del proceso, seleccionadas en conjunto con la profesional que realizó el acompañamiento.	Entre el 8 y el 9 de noviembre

Procesamiento y análisis de la información

La recolección, procesamiento y sistematización de datos de fuentes primarias y secundarias se realizó de manera simultánea en los momentos 2 y 3, se deja constancia en los anexos. Implicó:

Para el análisis de los datos cuantitativos, se procesó y analizó los datos de la muestra recolectada y de la información proporcionada por SURGIR, se realizó un análisis descriptivo-exploratorio, con análisis comparativo de los resultados de la línea de base, se asignó un puntaje para el cumplimiento o no de la competencia, buscando interpretar los resultados de la intervención en la población según la matriz de planificación del Proyecto y sus metas.

Posterior, para el análisis comparativo se utilizó la variación porcentual el cual permitió establecer la diferencia o cambio entre valor inicial de la línea de base (periodo 1) y el valor de la medición de línea de cierre (periodo 2), como lo indica la siguiente ecuación:

$$\text{Variación \%} = \frac{\text{Periodo 2} - \text{Periodo 1}}{\text{Periodo 1}} \times 100$$

De esta manera se obtiene el dato que indica el aumento o disminución porcentual del indicador posterior a la intervención, que se presenta en las tablas comparativas de los indicadores correspondientes y en el resultado de la evaluación. Se incluyó en las tablas, a modo de referencia, la diferencia absoluta, la cual está relacionada con la diferencia en valores absolutos entre el periodo 1 y 2, es decir, es la diferencia entre el valor obtenido en la línea de base y de cierre.

$$\text{Diferencia absoluta} = \text{Periodo 2} - \text{Periodo 1}$$

Hubo varias condiciones en el análisis comparativo:

a) Para el caso de la presente evaluación, la aplicación de la encuesta de línea de cierre no se realizó exactamente con la misma población de la línea de base en relación con las personas sino que se atendió un número y un criterio de participación; por lo que se hizo un estimativo del total de la muestra con la condición de variabilidad de personas encuestadas, en relación con lo anterior no se evalúa por los sujetos sino por las competencias de la población, lo que indica que se respondió la meta de acuerdo con este criterio.

b) Desde los resultados de la línea de base el cumplimiento de las personas que cumplen la competencia era alto, por lo que producir un incremento sustancial como se estima en la meta no fue viable.

c) Con relación a las OSC la información de línea de base no se contrastó con la de cierre porque hubo una variabilidad en las OSC producto de la priorización y ejecución del componente; por ende, la información se trianguló con la obtenida en otras fuentes secundarias y primarias que dieron cuenta del desarrollo de los indicadores, por lo que no se presenta la variación porcentual.

d) Con docentes la línea de cierre se realizó con la cantidad de población disponible al momento de la aplicación del instrumento, dado que algunos formados ya se habían retirado de la institución, y en la estrategia RETOMEMOS la línea de cierre se aplicó en mayor medida con docentes de la institución educativa Rodrigo Lara, por lo que en esta evaluación se priorizó la obtención de información cualitativa de docentes de la I.E. Bello Oriente para complementar, triangular y analizar la información, que además contempló los datos del sistema de monitoreo y seguimiento compartido por la Entidad. Con base en lo anterior, se derivaron unos resultados con la información disponible.

e) Con técnicos/as de instituciones públicas se contactó y envió la encuesta a aproximadamente 25 personas participantes del proceso de formación, de las cuales contestaron 8; se sumó a este análisis del indicador I1.R3. las encuestas realizadas por el equipo técnico en dos Webinar del proceso de formación; vale anotar que las preguntas que se realizaron en dichas encuestas no corresponden con las preguntas que se realizó en la línea de cierre, por lo que aporta para dar respuesta al indicador en el mejoramiento de competencias; ahora bien, no se presentaron en el análisis comparativo realizado con la línea de base.

Para el análisis de datos cualitativos se realizó la categorización de la información obtenida de las entrevistas, grupos focales, conversaciones y revisión documental, para luego triangularla en una matriz de acuerdo con indicadores de planificación del Proyecto. Se realizó un segundo análisis con base en los criterios de evaluación, los cuales se definieron de acuerdo con los sugeridos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); estos criterios fueron seis: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y coherencia. Se contempló la triangulación de fuentes para la construcción de una narrativa estructurada y causal que diera cuenta de las percepciones, experiencias y evidencias del proceso e ideales de acuerdo con los resultados del proyecto y las recomendaciones futuras.

Se realizó un análisis para identificar hallazgos, teniendo como referente la información de la línea de base, la información compartida por Surgir y los resultados de la evaluación. Se identificaron con los participantes lecciones aprendidas, recomendaciones y conclusiones para el informe final.

Criterios y preguntas de evaluación

Los criterios seleccionados se basaron en los adoptados por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Estos criterios son cinco: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, y se le agrega el de coherencia. Se dió respuesta a estas preguntas a partir de las fuentes primarias y secundarias obtenidas en el proceso de evaluación.

Fuentes primarias:

Profesionales del equipo técnico
6 representantes de las OSC
2 Participantes de formación en competencias sociolaborales
2 Grupos de promotores de paz escolares
2 Grupos de promotores de paz comunitarios

Fuentes secundarias:

Resumen proyecto técnico
Mapeo OSC Enclave
Del primer al quinto informe de seguimiento interno
Exposición Enclave Comuna 3. Disponible en: <https://acortar.link/b1EhkH>
Página Web Corporación Surgir, <https://corporacionsurgir.org/>

Videos:

- ENCLAVE 2023: Formación en Competencias Laborales. Disponible en: [ENCLAVE 2023: Formación en Competencias Laborales](#)
- ENCLAVE 2023: Fortalecimiento Organizaciones Sociales (ASOMUJPAR). Disponible en: [ENCLAVE 2023: Fortalecimiento Organizaciones Sociales \(ASOMUJPAR\)](#)
- Enclave comuna 3 - Video Cápsula Delicias CLAU SUB. Disponible en: [Enclave comuna 3 - Video Cápsula Delicias CLAU SUB](#)
- ENCLAVE 2023: Promotoras De Paz (I.E. Bello Oriente). Disponible en: [ENCLAVE 2023: Promotoras De Paz \(I.E. Bello Oriente\)](#)

Tabla 6. Criterios y preguntas de evaluación basados en CAD

Criterio	Pregunta
Pertinencia	¿Cómo se alinea este proyecto con los objetivos generales de la organización o del programa?

	<p>¿En qué grado los objetivos y el diseño de intervención respondieron a las necesidades y prioridades de la población participante?</p> <p>¿En qué medida la intervención pudo adaptarse a las necesidades del contexto y las y los participantes para seguir siendo pertinente?</p>
Eficacia	¿En qué medida la intervención logró sus objetivos y sus resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre la población y sus diferentes titularidades?
Eficiencia	¿En qué medida se generaron los resultados utilizando los recursos disponibles de manera óptima?
Impacto	¿Cuáles son los efectos del proyecto – sociales, económicos, técnicos– en los individuos, grupos e instituciones, a nivel macro (sectorial) y micro (de hogares y personas)?
Sostenibilidad	¿Cuál fue la capacidad del proyecto para mantener en el tiempo las acciones realizadas y las posibilidades de continuar en el tiempo?
Coherencia	¿Cuál es la compatibilidad de la intervención entre sus componentes, el contexto? ¿Cómo se incorporaron los enfoques transversales?

Condicionantes y limitantes de la evaluación

- El proceso de evaluación final inició con el proyecto aún en curso, esto para poder tener el tiempo necesario y suficiente para realizar la evaluación. Si bien la mayoría de componentes e informes estaban terminados, algunos informes se encontraban en proceso de elaboración, lo anterior implicó unos tiempos para obtener la información final y luego realizar el respectivo análisis comparativo y la escritura final del informe, aunque no retrasó la entrega.
- Se realizó el análisis comparativo con la información obtenida en el trabajo de campo de la evaluación y la facilitada por el equipo técnico de Surgir, sobre esta última, hay diferencias en las cantidades de personas encuestadas por lo que limita el análisis comparativo con la línea de base. Se procesó la información de padres y madres por segmentos lo que dificultó el análisis comparativo con los resultados de la línea de base.
- Se adecuaron los tiempos para la aplicación de cuestionarios y grupos focales en instituciones educativas, debido a las vacaciones del mes de octubre, y posterior, la realización de refuerzos escolares. Se realizaron de acuerdo con los tiempos y disponibilidades que otorgaron las I.E.
- Se adecuaron técnicas previstas en la planeación durante la ejecución, teniendo en cuenta la limitada disponibilidad de las personas participantes para reuniones grupales, por lo que se realizaron entrevistas individuales y se resolvieron cuestionarios vía llamada telefónica.

Relación de informantes clave

Además de los ya referidos, se nombran los actores que fueron compartidos por el equipo técnico y que fueron informantes clave del proceso.

Tabla 7. Relación de informantes clave: OSC, promotores de paz, participantes de la formación y docentes

Organizaciones sociales comunitarias	
Asomujpar	Luz Amparo Florez
Colectivo "Somos incluyentes"	Karitza Gonzales
Fundación Social Palomá	Joni Restrepo
Equipo Impulsor Casa para la Vida	Wilmar Quintero Alba Bedoya
Junta de Acción Comunal de Bello Oriente	Jairo Sánchez
Corporación Rescate	Wilfer Alvarez Olga Yaned Caro
Promotores de paz	
banda marcial de Versalles "The Family of friends"	Contacto: Maricela
Grupo de brigadistas de la Corporación Proyectos de Vida para un futuro	Contacto: Darley
Grupo de "Liderazgo en mi comunidad" Fundación Caminos	Contacto: Anlly Vera
Grupo de promotores de paz "El Lente-audiovisuales"	Contacto: Emerson Castaño
Participantes del proceso de formación en competencias sociolaborales	
Sueños moda bella	Participante 1. Bibiana.
La montaña que siente	Participante 2. Jony.
Docentes I.E. Bello Oriente	

4 docentes	matemáticas, biología, lengua castellana, religión.
------------	---

Resultados de la evaluación

En este apartado se presentan los principales hallazgos de la evaluación final; para ello se retoma cada uno de los objetivos específicos con sus respectivos indicadores de acuerdo con la matriz de planificación del programa y la información de la línea de base. La información surge del procesamiento y análisis de los datos cuantitativos y la información cualitativa proveniente de fuentes primarias obtenidas a partir de cuestionarios, grupos focales y entrevistas así como de las fuentes secundarias; la siguiente información describe el objetivo y/o resultado, el indicador con su respectiva meta y línea de base, el resultado final de la evaluación y los hallazgos de cada indicador.

Objetivo general

Contribuir a la prevención de conflictos sociales y prácticas culturales violentas en pobladores/as de la comuna 3 de Medellín quienes, por su situación de desplazamiento forzado, son más vulnerables frente a la exclusión social, laboral y otros riesgos, lo que se ha visto agravado por COVID19.

11.OE: Implementado un programa preventivo integral y de promoción de la cultura de paz en los ámbitos educativo y comunitario, con enfoque de género y de derechos, dirigido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes y con participación de las familias.

Meta: Un programa preventivo y de promoción de la cultura de paz ejecutado en al menos 3 escuelas.

Estado LdB: 11. OE: En las instituciones educativas a intervenir y sus sedes (IE Bello Oriente y en la I.E Rodrigo Lara Bonilla) se cuenta con los proyectos de cátedra de paz, que han venido siendo liderados y dinamizados por docentes y estudiantes de las comunidades educativas. Sin embargo, estos programas no tienen transversalizado el enfoque de género.

En relación al ámbito comunitario no se cuenta con ningún programa en este sentido.

Resultado evaluación final 11.OE Se implementó el Proyecto en dos instituciones educativas I.E. Bello Oriente (en tres sedes) y en la I.E. Rodrigo Lara (en dos sedes), en total 5 sedes ubicadas en la Comuna 3. Se implementó el proyecto de promotores de paz: dos en la Institución Educativa (IE) Lara Bonilla y uno en la IE de Bello Oriente. La implementación del proyecto incluyó un acompañamiento a docentes a partir de la formación como mediadores educativos de prevención para luego transversalizar acciones de prevención con sus estudiantes, articuladas a los currículos escolares.

En relación con el ámbito comunitario, se dinamizaron 4 grupos de promotores de paz y se fortaleció el proceso organizativo y de acción de 6 OSC, quienes realizaron acciones dirigidas a la construcción de paz, beneficiando a sus vecinos/as- niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y familias de los barrios Bello Oriente y Versalles de la Comuna 3-. En este programa se resaltan la

implementación a partir de los ejes de cultura de paz, enfoque de género, derechos humanos y medio ambiente.

- **Hallazgos**

Se implementó un programa en prevención de riesgos psicosociales y promoción de la cultura de paz en el ámbito educativo y comunitario, con enfoque de género y derechos humanos. Los participantes del proyecto fueron niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y familias de los barrios Bello Oriente y Versalles de la Comuna 3. Se realizó en las instituciones educativas Bello Oriente y Rodrigo Lara, con sus sedes de primaria y secundaria. En este programa se resalta la implementación a partir de los ejes de cultura de paz, enfoque de género, derechos humanos y medio ambiente.

En el eje de **Cultura de paz**, se resalta como **logros** el reconocimiento del contexto y la lectura permanente del territorio que aportaron a una mejor comprensión. Se abordó con los y las estudiantes el poner en reflexión habilidades para la vida y valores asociados al cuidado de sí mismos, sus relaciones con otros y su entorno; convivencia, el respeto, la resolución de conflictos de manera pacífica, el manejo de emociones y la lectura del contexto y las situaciones que viven en su cotidianidad, con el fin de fomentar la mirada crítica ante situaciones de riesgo. En los **aprendizajes**, teniendo en cuenta los barrios y las Instituciones Educativas que participaron del programa se observa que hay formas diferentes de relacionamiento y de contribuir a procesos de paz, entre ellas se destaca en Versalles acciones de veeduría por parte de las comunidades y en Bello Oriente desde la apuesta por la articulación mediante la red barrial de organizaciones que convocan a diferentes actores.

En el eje de **enfoque de Género**, se resalta como **logros** la toma de conciencia sobre la violencia basada en género, desde el trabajo en lo cotidiano y la transversalización del tema en el proceso formativo de los estudiantes. En los **aprendizajes**, se incluyó el enfoque de género en los procesos y acciones cotidianas de los diferentes actores, lo que implicó no sólo la sensibilización sobre el tema, sino una formación permanente por parte de quienes acompañan el desarrollo de programas, pero también es necesario empezar a incluir el tema de las masculinidades no hegemónicas y lo que implica ser hombre en la Ciudad de Medellín.

En el eje de **Derechos humanos**, se identifican como **logros** en los escenarios escolar y comunitario el fomento del derecho a la participación; se facilitaron caminos para fomentar el tejido social, la autonomía y la toma de conciencia y decisiones ante situaciones de vulneraciones de sus derechos fundamentales.

En el eje de **medio Ambiente** se identifican como logros el fomento del pensamiento crítico para la lectura de problemas territoriales, la incidencia social y política que logra insertar en las agendas educativas y comunitarias los temas transversales del proyecto. Así también, el desarrollo del pensamiento creativo e innovador para abordar los problemas sociales.

I2. OE: Se cuenta con 6 OSC que desarrollan competencias e implementan acciones para el fortalecimiento de capacidades y el impulso de factores de protección de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, con enfoque de género y medio ambiental.

Meta: Al menos 6 OSC trabajan proyectos de cohesión e inclusión social.

Estado LdB: Del total de 18 OSC identificadas con incidencia en el área de intervención 17 tienen alguna actividad de cohesión e inclusión social.

De las 6 OSC que se visualizan como las que serán fortalecidas, todas ellas realizan acciones que están enfocadas en favorecer la cohesión grupal e inclusión social desde la promoción de actividades culturales, formativas, de articulación entre procesos del territorio, de reconocimiento de los derechos humanos, entre otras, no cuentan con un ejercicio de planeación bien definido, ni escrito en el que se especifiquen los elementos de planeación estratégica de las organizaciones

Resultado evaluación final I2. OE: Del total de los 18 procesos iniciales, se priorizaron, acompañaron y fortalecieron 6 Organizaciones Sociales Comunitarias, las cuales realizaron 185 actividades, en las cuales beneficiaron a más de 900 personas de su comunidad, de las cuales el 64% eran mujeres. Estas actividades tuvieron en cuenta los enfoques transversales del proyecto, donde se destaca la Cultura de paz, los derechos humanos y la equidad de género, así como el desarrollo de acciones de cuidado del medio ambiente y la reflexión sobre el entorno, sus riesgos, vulneraciones y potencialidades. En el transcurso de la implementación del Proyecto se identificaron otros procesos comunitarios, para un total de 28: 23 en Bello Oriente y 5 en Versalles, con incidencia en la comuna.

Se fortalecieron las competencias de 6 OSC de la Comuna 3 en la construcción y/o cualificación de su plan de trabajo, quienes realizaron acciones ambientales, lúdicas, recreativas, formativas, artísticas y de emprendimiento que posibilitaron espacios para la convivencia, el relacionamiento entre las organizaciones y acciones afirmativas en el territorio. El impulso de factores de protección se dió en la medida que las OSC ofrecen el uso del tiempo libre, promueven el ejercicio de la participación y ponen en debate necesidades e intereses de la población en sus espacios comunes.

- **Hallazgos**

En el proyecto Enclave se priorizaron y acompañaron 6 OSC localizadas en los barrios Bello Oriente y Versalles 2, con incidencia en la franja alta de la nororiental. Entre las 6 organizaciones realizaron 185 actividades, en las cuales beneficiaron a más de 900 personas de su comunidad, de las cuales el 64% eran mujeres. Estas actividades tuvieron en cuenta los enfoques transversales del proyecto, donde se destaca que el 31% tuvieron en cuenta la Cultura de paz, el 34% los derechos humanos y el 12% la equidad de género. Con cada organización se realizó un acompañamiento para el fortalecimiento de las propuestas de trabajo orientadas a la cohesión e inclusión social. Las OSC identificadas, priorizadas y acompañadas fueron:

Tabla 8. OSC priorizadas y fortalecidas por el Proyecto

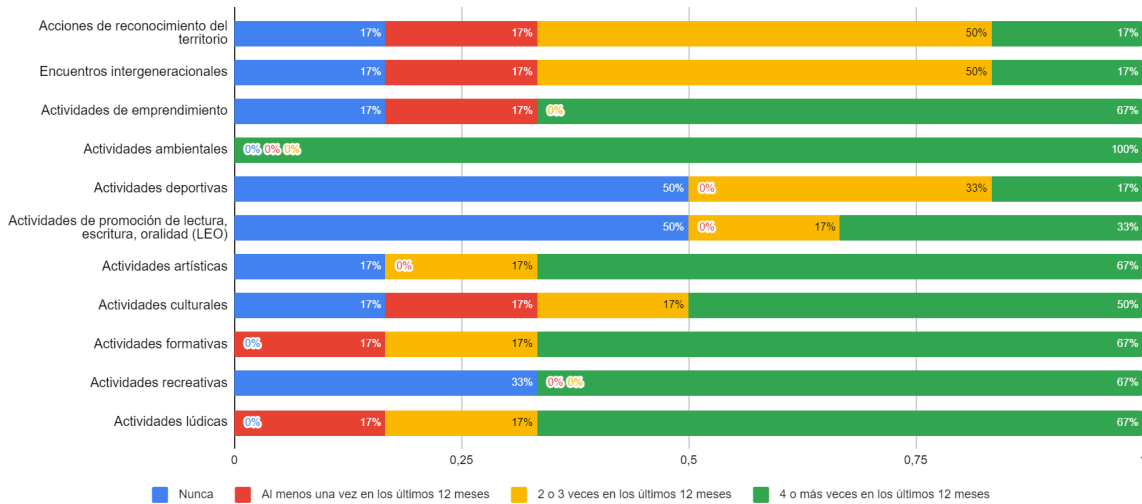
Organización social comunitaria	Breve descripción de la organización
---------------------------------	--------------------------------------

Asomujpar	Asociación de mujeres del sector El Paraíso “Actualmente está conformada por 35 socias, tienen venta de comidas, artesanías, contratan almuerzos, realizan bazares, también tienen su trabajo enfocado con niños y niñas a través de la relación con el Museo de la Memoria”
Colectivo “Somos incluyentes”	“Es el colectivo de mujeres venezolanas que nos dedicamos a colaborarle a las personas migrantes como a colombianos retornados a partir de capacitaciones y talleres de rutas de atención y de emprendimiento”
Fundación Social Palomá	“Es una entidad sin ánimo de lucro que nació en 1999 en el barrio Bello Oriente Medellín con la intención solidaria de apoyar a las familias víctimas del desplazamiento forzado y trabajar conjuntamente por el mejoramiento de la calidad de vida desde diferentes áreas como el mejoramiento de vivienda, la educación y la cultura” Tiene diferentes líneas de trabajo, dentro de esas acciones históricamente lo que se ha desarrollado es el trabajo con la tierra, las huertas comunitarias.
Equipo Impulsor Casa para la Vida	“Casa para la vida es un lugar de encuentro que se soñó, se pensó y se logró en función de la salud preventiva”
Junta de Acción Comunal de Bello Oriente	“Tiene como objetivo liderar los procesos y proyectos, que van en beneficio para la comunidad del barrio Bello Oriente”
Corporación Rescate	“Es un espacio donde la infancia encuentra una alternativa para ocupar su tiempo, su energía y sus conocimientos en cosas positivas que le van a servir para la vida”

El siguiente gráfico recoge las respuestas de las OSC obtenidas a partir de los cuestionarios y conversaciones con representantes de cada una. Ante la pregunta *en los últimos 12 meses señale la frecuencia con la que su organización ha desarrollado las siguientes acciones para fomentar la convivencia con la población con la que trabaja*, las 6 organizaciones encuestadas aportaron la siguiente información:

Gráfico 1: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 2.

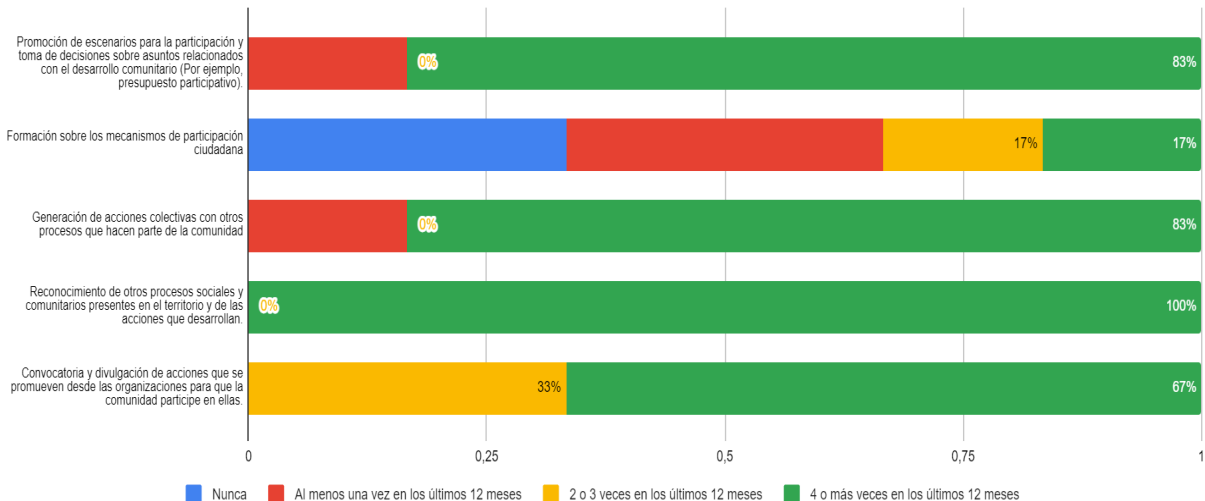
2. En los últimos 12 meses señale la frecuencia con la que su organización ha desarrollado las siguientes acciones para fomentar la convivencia con la población con la que trabaja.



De acuerdo con las respuestas otorgadas por las OSC, un porcentaje significativo correspondiente al 100% y 67% realizó 4 o más veces en el último año actividades para fomentar la convivencia con la población con la que trabaja, siendo las actividades con mayores acciones las ambientales -realizadas por la totalidad de las OSC-, lúdicas, recreativas, formativas, artísticas y de emprendimiento.

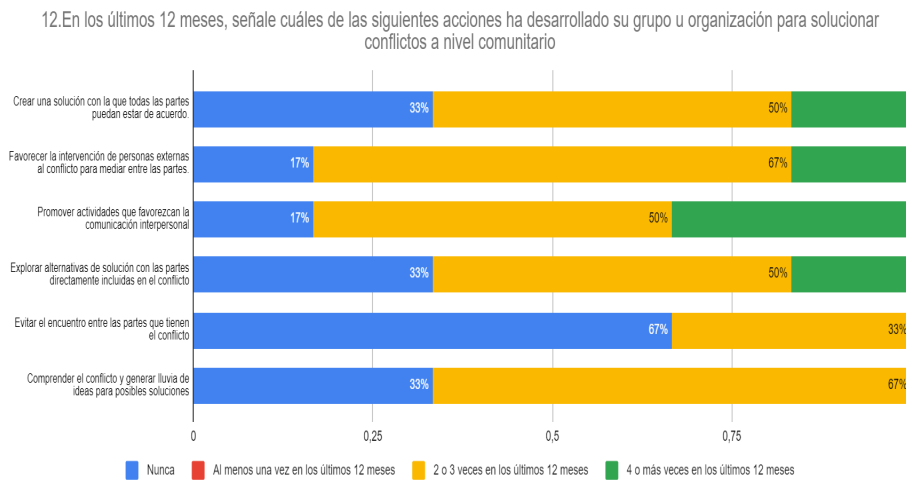
Gráfico 2: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 11.

11. ¿En los últimos 12 meses, cuáles de las siguientes acciones ha desarrollado su organización para promover la participación política y social?



En el ítem 11, a la pregunta sobre *¿en los últimos 12 meses, cuáles de las siguientes acciones ha desarrollado su organización para promover la participación política y social?* Hay un desempeño alto en el reconocimiento de otros procesos sociales y comunitarios presentes en el territorio y de las acciones que desarrollan con un 100%; un 83% promueve escenarios para la participación y toma de decisiones sobre asuntos relacionados con el desarrollo comunitario y genera acciones colectivas con otros procesos que hacen parte de la comunidad, y un 67% realiza convocatoria y divulgación de las acciones que se promueven desde las organizaciones para que la comunidad participe en ellas.

Gráfico 3: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 12.



Con respecto al ítem 12, ¿En los últimos 12 meses, señale cuáles de las siguientes acciones ha desarrollado su grupo u organización para solucionar conflictos a nivel comunitario? Las OSC desarrollan acciones para solucionar conflictos a nivel comunitario, siendo la intervención de personas externas y la comprensión del conflicto para generar lluvias de ideas las acciones con mayor acción. Existe una posición tímida ante la intervención del conflicto de manera directa, esto debido en gran parte a los temores que existen frente al control territorial de los grupos armados al margen de la ley.

Se realizaron acciones para promover la comprensión del enfoque de género y generar acciones para la sensibilización sobre las necesidades de cada OSC y del territorio en este tema, ahora bien, es necesario continuar fortaleciendo este enfoque en futuras intervenciones debido a que “si bien las OSC reconocen los discursos y prácticas que se han venido posicionando en el imaginario colectivo con respecto a esta perspectiva, aún no son integradas suficientemente en sus actuaciones y prioridades” (Informe inclusión género OSC, Surgir). Se realizó una articulación con la Secretaría de Mujeres para el acompañamiento a algunas OSC en el desarrollo de competencias y en el acompañamiento a sus acciones.

I3. OE: Establecida una alianza estratégica con entidades públicas y/o privadas, relacionadas con la protección integral de la niñez y la adolescencia, especialmente mujeres y población desplazada.

Meta: Al menos 3 acuerdos firmados para la inclusión de los resultados del proyecto

Estado LdB: cero (0) acuerdos firmados para la inclusión de los resultados del proyecto

Resultado evaluación final I3. OE: cuatro (4) acuerdos firmados para la inclusión de los resultados del proyecto, que permitieron la implementación de acciones afirmativas y espacios formativos relacionados con los objetivos y ejes del Proyecto. Se realizaron acuerdos de voluntades con: Fundación Caminos, Corporación Volver a la Gente, SENA y Secretaría de las Mujeres.

Se realizaron alianzas estratégicas con entidades de la Administración municipal y otras entidades presentes en el territorio. En el sector estatal se destacan las Secretarías de las Mujeres, No Violencia, Juventud y el SENA. En el sector privado y comunitario, Comfenalco, CENSA, la Fundación Caminos, Fundación Solidaridad y compromiso. Se realizó una articulación con la Secretaría de Mujeres para el acompañamiento a algunas OSC en el desarrollo de competencias y en el acompañamiento a sus acciones. Así también, con la Secretaría de la Juventud y de la No Violencia se creó una Mesa de articulación estratégica para el análisis de factores de riesgo y protectores en temas de derechos en la población y el territorio de intervención.

- **Hallazgos**

Se realizaron alianzas estratégicas con entidades de la Administración municipal y actores privados para establecer acciones conjuntas que permitieron la implementación de acciones afirmativas y espacios formativos relacionados con los objetivos y ejes del Proyecto. Los testimonios de los y las profesionales del equipo técnico expresaron una valoración sobresaliente en relación con el apoyo y las posibilidades de articulación con la institucionalidad, a pesar de los inconvenientes contractuales de los y las funcionarias. Durante el proceso se realizaron varias reuniones, articulaciones y agendas comunes con secretarías como Desarrollo Económico, Secretaría de la Juventud, Secretaría de la No Violencia, Secretaría de las Mujeres, con quienes se realizaron acciones a partir de sus programas y proyectos.

La articulación más fortalecida fue con la Secretaría de Mujeres, subsecretaría de Derechos, se articuló en el marco de los proyectos como “espacios seguros para las mujeres y niñas”, “Mujeres, es Tiempo de Incidir” y en la dimensión de paz la formación “acuerpando la paz territorial”. Esta articulación se enmarca en el Plan de Desarrollo de la Alcaldía de Medellín, en la línea estratégica 3 “Medellín me cuida”, componente de “Mujeres” y sus programas de “liderazgo y empoderamiento femenino” y “autonomía económica para las mujeres y su incorporación en el Valle del Software” y “Seguridad y vida libre de violencias”. Con esta Secretaría se realizó un webinar en relación a la política de género.

De acuerdo con una funcionaria de la Secretaría de las mujeres, se tuvo *“una articulación con corporación Surgir, en la que realizamos cuatro talleres, sobre construcción de paz territorial con enfoque de género; y ahí aproximadamente estuvieron participando de 15 a 23 mujeres, pues, como el promedio por las cuatro secciones que estuvimos realizando allí, esas mujeres: son mujeres lideresas, algunas víctimas del conflicto armado, otras son migrantes y venezolanas y bueno eran como las tres características”* EF_20230310. Con esta Secretaría se firmó un acuerdo de voluntades para la realización de talleres formativos con la población participante del Proyecto -promotores de paz educativos, comunitarios y OSC-; intervenciones en espacio público y activación lúdica pedagógica en articulación con los planes de acción de los grupos de promotores de paz.

Se tuvo articulación con la Secretaría de la Juventud y Secretaría de la No Violencia, en la Mesa de Articulación Estratégica -MAE-, que para el año 2023 disminuyen acciones pero permaneció y tuvo importancia este espacio en términos de estrategias de prevención en articulación con la institucionalidad. Con Secretaría de Juventud implicó la participación en sus proyectos “Parceros” que aborda acciones de prevención ante el reclutamiento de NNAJ por parte de grupos armados; “Medellín en la cabeza” con quienes se hizo recorridos territoriales con participantes del Proyecto y “Sistema de Alertas Tempranas de Medellín -SATMED-” para la identificación de factores de riesgo y activación de alertas ante vulneración de derechos. Se hizo trabajo con Secretaría de No Violencia con la Unidad de implementación de los acuerdos de paz; con las escuelas de no violencia, se logró

remitir algunos jóvenes del grupo de promotores de paz del Lente audiovisuales y se realizó un webinar con el tema de justicia restaurativa.

Se realizaron cuatro acuerdos de voluntades con: Fundación Caminos, para el acompañamiento a jóvenes promotores de paz; con la Corporación Volver a la Gente: se remitieron egresados del colegio y algunos de la comunidad para la formación en un proyecto que se llama “Construye paz, emplea más” que trabaja temas de empleabilidad, acompañamiento a la intermediación laboral y fortalecimiento de habilidades blandas. Con el SENA, se conformó un grupo de emprendimiento para formarse en diseño y confección de vestuario y con la Secretaría de Mujeres ya referida.

Resultado esperado R1

Tomando como eje conductor la realidad post-COVID 19 y la solidaridad, empoderada la población titular de derechos (TTDD) para promover y exigir una cultura de paz, la disminución de problemáticas psicosociales como la violencia y el consumo de drogas, su inserción socio laboral y construcción del proyecto de vida, con enfoque de género y de derechos.

I1.R1: Al menos un 30% de la población estudiantil de las IE de referencia del proyecto, adquieren competencias (conocimientos y habilidades) en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género.

Meta: 30%

Meta con LdB: *El 30% de la población de referencia del proyecto mejora su desempeño en las competencias evaluadas respecto a lo hallado en la línea de base en relación con cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género al finalizar el proyecto*

Estado LdB: El 62,1% de la población estudiantil mostró un desempeño alto en las competencias evaluadas (conocimientos y habilidades) en relación con cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género.

El 44,1% de los estudiantes del programa Retomemos tuvo un desempeño alto de las competencias evaluadas, mientras que el 82% de los estudiantes que participan en YOMI Vida tuvo un desempeño alto.

Resultado evaluación final I1. R1: Al finalizar el proyecto, el 13% de la población de referencia del proyecto mejoró su desempeño en las competencias en relación con cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género, con respecto a lo hallado en la línea de base. Hubo un aumento del 25% de los estudiantes del Programa Retomemos y un 7,3% de los que participaron de YOMI VIDA.

El 70% de la población estudiantil mostró un desempeño alto en las competencias evaluadas (conocimientos y habilidades) en relación con cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género. El 55% de los estudiantes del programa Retomemos tuvo un

desempeño alto de las competencias evaluadas, en tanto el 88% de los estudiantes que participan en YOMI Vida tuvo un desempeño alto.

- **Hallazgos**

Se implementó un proceso de implementación de la incorporación de estrategias denominadas YOMI VIDA para estudiantes de primaria de 2° a 5°, y RETOMÁS para estudiantes de 6° a 9° que beneficiaron a 1890 estudiantes, 1098 (578 hombres y 520 mujeres) corresponden Yomi Vida; y 792 (417 mujeres y 375 hombres) a RETOMÁS. Se seleccionó una muestra a conveniencia para la aplicación de 323 encuestas: 148 participantes de la estrategia YOMI VIDA de los grados segundo, tercero y cuarto y 175 participantes de la estrategia RETOMEMOS de los grados sexto, séptimo y octavo de las instituciones educativas Rodrigo Lara y Bello Oriente. A continuación se presentan los resultados de los cuestionarios:

Tabla 9. Comparativo línea de base y evaluación competencias población estudiantil YOMI de las IE de referencia del proyecto

Desempeño de estudiantes del programa YOMI VIDA respecto a competencias (conocimientos y habilidades) con relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género							
Momento	Desempeño alto de la competencia		Desempeño insatisfactorio de la competencia		Total	Resultado evaluación	
	N°	%	N°	%		Diferencia absoluta	Variación %
línea Base	120	82%	26	17,81%	146		
Evaluación	130	88%	18	12%	148	6%	7,3%

De acuerdo con lo anterior, la variación del desempeño de los y las estudiantes frente a la competencia evaluada fue de un 7,3% mayor al de la línea de base.

RETOMEMOS

Las respuestas obtenidas en la aplicación de línea de cierre realizada con 175 participantes de la estrategia RETOMEMOS de los grados sexto, séptimo y octavo las instituciones educativas Rodrigo Lara y Bello Oriente, dieron los siguientes resultados:

Tabla 10. Comparativa línea de base y evaluación competencias población estudiantil RETOMEMOS de las IE de referencia del proyecto

Desempeño de la Población estudiantil del programa RETOMEMOS de las IE de referencia del proyecto, sobre competencias (conocimientos y habilidades) en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género.							
Momento	Desempeño alto de la competencia		Desempeño insatisfactorio de la competencia		Total	Resultado evaluación	
	N°	%	N°	%		Diferencia absoluta	Variación %
línea Base	72	44%	91	56%	163		
Evaluación	96	55%	79	45%	175	11%	25%

Con relación al resultado del desempeño de la población estudiantil del programa RETOMEMOS sobre competencias (conocimientos y habilidades) en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género, un 55% obtuvo un alto desempeño, lo cual muestra un moderado cumplimiento de las competencias que se estaban valorando en los estudiantes, con un aumento porcentual del 25% con respecto al valor inicial de la línea de base.

Tabla 11. Comparativa línea de base y evaluación competencias población estudiantil de las IE de referencia del proyecto

Desempeño de la Población estudiantil de las IE de referencia del proyecto, sobre competencias (conocimientos y habilidades) en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género.							
Momento	Desempeño alto de la competencia		Desempeño insatisfactorio de la competencia		Total	Resultado evaluación	
	N°	%	N°	%		Diferencia absoluta	Variación %
línea Base	192	62,1%	117	37,99%	309		
Evaluación	226	69,9%	79	30%	323	8%	13%

Los resultados generales de la población estudiantil de las instituciones educativas que fueron acompañadas por el proyecto dan cuenta de un 70% de desempeño alto en la competencia con respecto a un 30% de desempeño insatisfactorio. La variación de la línea de cierre con respecto a la línea de base es de un 13%.

I2.R1: Al menos 80% (72) promotores/as de paz (ámbito educativo y comunitario) formados realizan actividades en el contexto escolar y/o en sus barrios, dirigidas a mejorar la convivencia, promover la equidad de género, el cuidado del medio ambiente y fomentar la participación política y social.

Meta: 72 promotores/as sociales.

Meta con LdB: *Elaborados e implementados el 80% de los planes de los promotores y promotoras de paz para mejorar la convivencia, promover la equidad de género, el cuidado del medio ambiente y fomentar la participación política y social, al finalizar el proyecto.*

Estado LdB: aún no se han iniciado las actividades relacionadas con promotores/as de paz, por lo que no es posible establecer cuáles serán las actividades que estos jóvenes harán una vez sean formados.

Resultado evaluación final I2.R1. Al finalizar la ejecución del proyecto se identificaron 7 grupos promotores de paz conformados: 3 escolares y 4 comunitarios, 6 activos, en los cuales participaron 69 mujeres y 69 hombres, para un total de 138 personas. De los cuales 50 personas corresponden a los grupos de las instituciones educativas y 87 a los procesos comunitarios.

Durante la ejecución del plan de acción se registró la participación de 74 promotores y promotoras de paz; un total de 71 actividades realizadas por los diferentes grupos con la participación de 3601 personas.

Se realizaron procesos formativos en los ejes del proyecto y el reconocimiento de sus necesidades particulares, con base en lo anterior, se elaboraron el 100% de sus planes de acción con cada uno de los grupos, con un cumplimiento en su implementación, a partir de acciones que permitieron favorecer espacios para la reflexión sobre las relaciones consigo mismos, con otros y con su entorno; la lectura del contexto barrial para la identificación de factores de riesgo, problemáticas y potencialidades del territorio, así como su historia y memoria; acciones reflexivas en torno a género, crianza y derechos; la posibilidad de generar propuestas para la integración, el juego, el deporte, el cuidado del medio ambiente; acciones de integración y tejido comunitario. De esta manera, se abordaron temas y acciones relacionadas con género, cultura de paz y derechos humanos.

- **Hallazgos**

Se acompañaron 7 grupos de promotores de paz, tres en el ámbito educativo y 4 en el ámbito comunitario, con una participación de 74 promotores y promotoras de paz; un total de 71 actividades realizadas por los diferentes grupos con la participación de 3601 personas. Se abordaron con mayor proporción los ejes de derechos humanos, cultura de paz, y en menor medida, equidad de género y ambiental.

Tabla 12. Promotores de paz educativos y comunitarios acompañados

IE Lara Bonilla se conforman dos grupos con niños y niñas promotores de paz	Grupo conformado por niños y niñas desde los grados 3° a 5°. Se inició un primer grupo, con el cambio de año se activa un nuevo grupo en el año 2023. Está conformado por aproximadamente 15 niños y niñas de la I.E. Rodrigo Lara Bonilla.
Grupo de promotores en Bello Oriente	Grupo conformado por adolescentes de 6° a 9° de la Institución Educativa Bello Oriente. Está conformado por aproximadamente 15 jóvenes.
banda marcial de Versalles "The Family of friends"	Grupo juvenil, se deriva de la banda marcial de Versalles y crea una identidad propia impulsada por el Proyecto.
Grupo de brigadistas de la Corporación Proyectos de Vida para un futuro	Grupo intergeneracional, conformado mayoritariamente por mujeres del barrio Bello Oriente,

	que brindan apoyo en situaciones de riesgo ambiental.
Grupo de "Liderazgo en mi comunidad" Fundación Caminos	Grupo de jóvenes que realiza acciones desde el liderazgo de acciones, en relación con la memoria, el territorio, las necesidades y soluciones a las problemáticas del barrio.
Grupo de promotores de paz "El Lente-audiovisuales"	Colectivo del barrio Bello Oriente, que inició en el 2014 a partir del Presupuesto participativo, que se fortaleció en el 2023 con el Proyecto Enclave. Brinda oportunidades a la gente del barrio para estar más informada, a partir de la comunicación audiovisual; realizan procesos de investigación de la memoria y la historia del barrio y de la cotidianidad.

En el ámbito educativo se identificó un mayor abordaje de los enfoques de cultura de paz, género y derechos humanos, con reflexiones sobre sostenibilidad ambiental. Con los niños y niñas se realizó un proceso formativo, entre los temas significativos para ellas/os se identifican las rutas de atención en caso de Violencia basada en género; realización de una acción en la que se promovió con todos los y las estudiantes de primaria de la I.E. una actividad en la que se motivó al uso de materiales reciclados y se le hizo entrega de un valor a cada salón para la dinamización en el desfile de valores. Se realizaron actividades de cineforo, promoción de lectura y juegos relacionados con temáticas asociadas a los ejes. El mayor logro fue que el fomento del ejercicio de la participación en los niños y niñas:

"Para mí para los niños y las niñas de primaria de Rodrigo Lara ser promotor de paz fue exponerse, es decir hablar ante otros niños y niñas, participar, digamos que pensar en el bienestar de otros compañeros, de hecho yo lo definiría como ser promotor de paz es pensar en nosotros mismos, en las demás personas, en los otros seres, en los espacios que habitamos y los objetos que utilizamos para construir entornos de paz"EP_20231101

En esta institución educativa se acompañaron dos grupos de niños y niñas, uno en el 2022 y otro en el 2023 por cambios en los participantes gestores de paz. Esto implicó menor tiempo en el proceso de formación y acompañamiento en cada grupo, sumado a las limitaciones de espacio de la I.E. De acuerdo con lo anterior, se conformaron dos grupos en los que se promovió la reflexión y el abordaje de temáticas en relación con los ejes, con un alcance limitado y retos en términos de comprensión de los enfoques del Proyecto para poner en acción en el ámbito escolar y de habilidades para la participación social y política.

Con los y las adolescentes de la I.E. Bello Oriente se trabajó temáticas relacionadas con la identidad, las relaciones interpersonales y los conflictos de su cotidianidad: el manejo de emociones, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, los roles de género y las violencias basadas en género. Se realizaron reflexiones sobre el rol de promotores/as de paz y sobre el reconocimiento del contexto y sus problemáticas. Entre las acciones que realizaron estuvieron el torneo de la paz -partidos de microfútbol- para la integración de mujeres en una actividad que ha sido privilegiada para hombres; un par de concursos de dibujo y rummikub en el que la temática fue libre. Se realizaron videos

relacionados con feminicidios, que fueron significativos para las jóvenes porque les permitió reconocer las rutas de atención y qué hacer en caso de identificar este tipo de situaciones cercanas a su vida cotidiana. Un elemento que no favoreció el proceso fue el cambio de el/la profesional que acompañó el proceso, lo que dificultó el vínculo con los y las estudiantes y el acompañamiento al proceso. Se presentaron dos retos en relación con la permanencia de los y las estudiantes dada la fluctuación en la participación; y una baja autonomía de los y las estudiantes para la iniciativa y dinamización de acciones en el ámbito escolar, con una dependencia de la presencia de el/la profesional.

En el ámbito comunitario los promotores de paz desarrollaron acciones para aportar a la solución de situaciones que afectan la convivencia, el tejido social, la sostenibilidad ambiental, las relaciones de género equitativas; en ese sentido han fortalecido sus iniciativas y siguen apostando por acciones colectivas a favor de la comunidad que habitan. Entre las acciones realizadas al interior de sus grupos y con proyección comunitaria fueron:

- Acciones para la identificación de problemáticas y soluciones frente al medio ambiente y temas de interés barrial, de cuidado y protección frente a situaciones de riesgo.
- Acciones de comunicación e investigación en temas de memoria, territorio e identidad y reconocimiento barrial.
- Acciones de integración, vinculadas con las manualidades y juegos.
- Acciones reflexivas en torno a las violencias de género, crianza y derechos.

Los grupos son singulares, con mayor participación de jóvenes y mujeres. El proyecto brindó acompañamiento y fortaleció el proceso organizativo, además de movilizar a partir de preguntas en relación con la violencia basada en género, los derechos humanos -de vivienda, salud, servicios públicos, participación-, las artes y los saberes y la formación sociopolítica con incidencia en lo individual, el barrio y ciudad. Los y las participantes expresan el fortalecimiento de sus conocimientos a partir de los espacios de conversación, formación y articulación que se dieron entre diversos grupos. Se brindó apoyo con otros procesos y ofertas presentes en la ciudad de servicios que ofrece la administración municipal y otras organizaciones en temas servicios institucionales de salud, convivencia, derechos, competencias laborales y emprendimiento, formación artística y reconocimiento territorial.

En cuanto a los ejes, quienes participaron del proyecto manifiestan *“aprendimos sobre las sustancias psicoactivas, aprendimos del trabajo en equipo, de la equidad de género, también aprendimos muchísimo que ese tema tiene muchos asuntos o sea, como tantas ramas por decirlo así que uno quisiera como que lo enseñen mucho más, porque es que si uno cuando ya tiene como su violencia ya uno si ve que si hay una vulneración de derechos [...]”*.

En resumen, las actividades que llevaron a cabo en el ámbito educativo estuvieron relacionadas con: desfile de valores para la convivencia y el cuidado del medio ambiente, cineforo, promoción de lectura y juegos, torneo de la paz, concursos de dibujo y rummikub, relacionados con la reflexión sobre sus problemas cotidianos, nuevas formas de relacionarse y ocupar los espacios y temáticas asociadas a los ejes. En el ámbito comunitario estuvieron relacionadas con: acciones para la identificación de problemáticas y soluciones frente al medio ambiente y temas de interés barrial, de

cuidado y protección frente a situaciones de riesgo; de comunicación, investigación y reconocimiento de memoria, territorio e identidad barrial; acciones de integración, vinculadas con las manualidades y juegos; conversatorios en torno a género, crianza y derechos. Se generaron espacios de articulación e intercambio intergeneracional con ferias que involucraron el ámbito educativo y comunitario con el institucional. Un aspecto a fortalecer en futuras intervenciones es la autonomía y toma de decisiones, para el liderazgo de sus acciones y la sostenibilidad del proceso al finalizar el acompañamiento por parte de Surgir.

I3.R1: Al menos 50% (45) de las personas (con una mayoría de mujeres- al menos 27 mujeres y 18 hombres) de un total de 90, que reciben formación en competencias socio laborales han emprendido acciones relacionadas con su desarrollo socio-económico y ejercicio de sus derechos (aquellas participantes con hijos/as al cargo en el ciclo vital de primera infancia y niñez, contarán con espacios para el cuidado de los y las menores)

Meta: 50%

Meta con LdB: *Implementadas las estrategias de 45 personas entre estudiantes y emprendedores para su desarrollo socioeconómico y ejercicio de sus derechos, tales como el inicio de estudios técnicos y unidades de negocios, al finalizar el proyecto.*

Estado LdB: Ninguna de las personas que recibirán formación en competencias socio laborales tienen concretadas en la actualidad acciones relacionadas con su desarrollo socio-económico y ejercicio de sus derechos.

Resultado evaluación final I3.R1. El 57,8% (52 personas) han iniciado acciones relacionadas con su desarrollo socio-económico, representado en: 20 jóvenes que iniciaron estudios técnicos (12 mujeres 8 hombres) y 32 personas iniciaron con la implementación de sus emprendimientos (28 mujeres y 4 hombres), en total se acompañaron 16 emprendimientos de los cuales hay 4 ubicados en el barrio Versalles 2 y 12 en barrio Bello Oriente, quienes participaron de un proceso formativo de 52 horas, luego elaboraron los planes de acción que contienen el plan de negocio y plan de inversión. Se garantizó un espacio de cuidado para niños y niñas de las mujeres participantes de la formación, quienes valoraron de forma positiva este espacio, ya que les permitió asistir y mantenerse en el proceso.

Se realizó una formación en competencias laborales con 207 estudiantes de los grados 10°, 11° de las instituciones educativas Bello Oriente y Rodrigo Lara, se derivaron egresados para participar en el programa "Construye paz- Emplea más" en articulación con la Corporación Volver a la gente. Se otorgaron 20 becas a 12 mujeres y 8 hombres para recibir formación técnica en el CENSA.

- **Hallazgos**

El proceso formativo en competencias sociolaborales se realizó, en principio, con una convocatoria a partir de las Juntas de Acción Comunal y las organizaciones sociales comunitarias con quienes se inició el acompañamiento, y se preseleccionaron personas de acuerdo a unos criterios específicos relacionados con una idea previa de emprendimiento, disponibilidad y aceptación de los términos del proceso formativo y su posterior implementación, además de la priorización a mujeres. Lograr esta meta implicó hacer un ejercicio de cabildeo con líderes de algunas organizaciones concedoras a

su vez de personas interesadas en fomentar los emprendimientos, en este sentido la Junta de Acción Comunal del barrio Versalles tuvo protagonismo y en el barrio Bello Oriente fue la comunidad quien apropió la estrategia y contactó a personas y grupos que manifestaron voluntad y deseo de participar del proyecto.

El proceso formativo tuvo las siguientes temáticas: *“uno, lo que era hacer una persona emprendedora y luego, de ahí en adelante temas de costos, temas de ventas, de mercadeo, algo de marketing y terminamos con el plan de negocio que viene siendo el plan de acción referido. Entonces digamos que aquí seleccionamos unos emprendimientos”* (Entrevista a profesional 2 de la Corporación Surgir, 02 de noviembre del 2023). La formación, que fue realizada por la Caja de Compensación Comfenalco con una duración de 52 horas de taller presencial, 40 horas de visitas formativas a los emprendimientos por parte de una profesional del equipo técnico. Se garantizó un espacio de cuidado para niños y niñas de las mujeres participantes, quienes valoraron de forma positiva este espacio, que les permitió asistir y mantenerse en el proceso.

Algunas personas y organizaciones con ideas de emprendimientos venían haciendo actividades en la comunidad pero el proceso formativo que recibieron en el programa les permitió organizar un plan y una estrategia para su iniciativa, desde los diferentes temas que se abordaron, con comprensiones sobre la viabilidad de sus ideas, la generación de estrategias flexibles ante las necesidades del mercado, y las potencialidades de cada unidad productiva. Un ejemplo de lo anterior fue el caso de un emprendimiento en el Barrio Bello Oriente *“Entonces, lo que entramos a hacer fue mejorar el manejo de la ropa. Y en ese momento, cuando entramos en septiembre, y a la altura de noviembre, en enero y febrero, cuando terminaron de hacer el curso, que ya se tenían los planes de negocio, yo dije: Bueno, vamos a fortalecer el ropero, pero en ese momento a nivel del territorio habían tres roperos. De un momento a otro, dijeron que había casi siete roperos. Sí. Y esta camisa que tú la podrías comprar a 5.000 pesos, ya la consigues a 1.000. [...], este proyecto se vuelve inviable, no sirve. Desde el programa se acompañó a rediseñar la estrategia y complementar el ropero con venta de alimentos y a la fecha Asumujpar es reconocido en el barrio y los fines de semana viene realizando pedidos masivos de otros productos y proyectos presentes en el barrio y en la comuna, “finalmente estas mujeres de una u otra manera interiorizaron qué es eso de un emprendimiento, aprendieron a sacar, a hacer una reflexión básica sobre costos, a qué tienen que prepararse para las ventas, a qué tienen que esforzarse por vender el producto”.* (Entrevista a profesional 2 de la Corporación Surgir, 02 de noviembre del 2023)

Un asunto a tener presente es que los emprendimientos fueron acompañados desde sus singularidades, teniendo presente situaciones de ámbito personal, familiar y del entorno que favorecieron en unos casos y en otros afectaron las acciones relacionadas con su desarrollo socio-económico y ejercicio de sus derechos, en relación con esta última se presentaron situaciones de violencia intrafamiliar y de género que llevaron a la deserción del proceso de dos mujeres.

En total, se acompañaron 16 emprendimientos, los cuales inicialmente estuvieron integrados por 32 personas, 4 hombres y 28 mujeres. Los emprendimientos que fueron acompañados luego del proceso de formación pusieron en marcha sus iniciativas emprendedoras de tipo individual, colectivo y asociativo, relacionadas con:

- Elaboración y venta de productos alimenticios y bebidas
- Elaboración y venta de productos artesanales, de aseo y belleza.

- Elaboración y venta de ropa (pijamas), compraventa de ropa de segunda mano.
- Oferta de servicios: tiendas y miscelánea.
- Dinamización de espacio tipo mirador con fines de emprendimiento turístico

Adicional, se acompañó a un grupo de mujeres interesadas en fortalecer sus capacidades para el diseño de vestuario para lo cual se realizó una articulación con el Centro de Formación de diseño, confección y moda del SENA. El proyecto dispuso los recursos para la movilización de las participantes y el acompañamiento de la profesional. Se dinamizó una idea organizativa de memoria, para fortalecer iniciativas de emprendimiento relacionadas con el turismo de memoria o comunitario. Se fortaleció este proyecto a partir de liderazgos de la comuna, del colectivo “memorias comunes” de firmantes de paz, de la Fundación Caminos y de los emprendimientos acompañados. Se identificaron cinco posibles rutas de reconocimiento territorial para aportar a esta propuesta.

Otro elemento potencial fue la articulación con las organizaciones presentes en el territorio para dinamizar las acciones de las iniciativas de emprendimiento, como Fundación Solidaridad y Compromiso, Fundación Caminos, y las OSC fortalecidas en el proceso, de una manera articulada con el componente comunitario.

Se implementó un proceso formativo con 87 horas de formación en competencias sociolaborales, de habilidades blandas y proyecto de vida con estudiantes donde participaron 207 estudiantes de 10° y 11°. Un participante del proceso expresa: *“son temas que yo considero que son muy importantes porque no se enseñan en un colegio normalmente [...] me ayudó a aclarar lo que quería hacer, porque yo inicialmente quería salir a trabajar, pero...me dí cuenta que era mucho más valioso salir con la capacitación primero [...] me ayudó a resolver la inquietud si trabajar o estudiar”* (Video Enclave, Surgir, 2023). De este proceso se entregaron 21 becas en estudios técnicos en el CENSA. Además, se remitió a un grupo de 12 egresados, 9 hombre y 3 mujeres al proyecto “Construye Paz, Emplea Más” en articulación con la Corporación Volver a la gente quienes tienen un modelo de empleabilidad inclusivo, replicable y sostenible para la inserción socio-laboral de jóvenes.

El proceso transversalizó los enfoques de género y derechos humanos, a partir de la mediación para el reconocimiento de violencias basadas en género e intrafamiliares, el conocimiento de rutas de atención, la atención psicosocial brindada por el proyecto y la remisión, en casos específicos, a entidades respectivas; asimismo, el reconocimiento y reflexión sobre los sentidos que aporta el emprendimiento a sus vidas, no sólo al ámbito económico, sino al empoderamiento y la autonomía de las mujeres participantes. El eje de medio ambiente se trabajó a partir de la identificación de materiales sostenibles otorgados para el apoyo a los emprendimientos, la posibilidad de articular sus iniciativas con ideas de sostenibilidad ambiental, protección del medio ambiente y del territorio. El eje de cultura de paz fue reflexionado de manera transversal al entender este componente como un dinamizador de la economía del territorio, las posibilidades de poner en acción sus propuestas colectivas, asociativas, así como turísticas con enfoque comunitario de cuidado y protección de la memoria y el territorio; la articulación con firmantes de paz y sus acciones de reparación territorial.

“Todas estas acciones contribuyen a aclimatar la paz [...] como tal en el tema del enfoque de género es considerar justamente la condición de las mujeres o hombres con los que trabajamos”

Entre los aprendizajes derivados del proceso, se identificaron:

- Reconocer las particularidades de cada emprendimiento, teniendo en cuenta factores protectores y de riesgo para la sostenibilidad. *“Sí, los emprendimientos de las emprendedoras y los emprendedores es un proceso que debe ser acompañado de acuerdo a*

las características de los grupos. Porque digamos es necesario leer el contexto de territorio y familiar en el que está inmerso” (Grupo focal Equipo técnico Surgir, 10 de octubre 2023).

- Reconocer los alcances del proyecto, en tanto los tiempos permiten fortalecer ideas y dejar una capacidad instalada dado que una iniciativa de emprendimiento requiere de mayor tiempo para proporcionar ganancias económicas: *“tres meses tuve yo como para dejarle empujado y si vos encontras literatura y cualquier experto en emprendimientos, te va a decir que mínimo uno o dos años para poder llegar un estado de estabilidad para empezar a devolver, entonces, quedan empujadas para seguir las apoyando. Este es un potencial”*
- Las limitaciones para el fortalecimiento de las ideas de emprendimiento, dadas las características de la población en términos de edad y escolaridad; identificar como un elemento potencial la participación de jóvenes que dinamicen la unidad de emprendimiento: *“el piloto, con muchas cosas que faltan por ejemplo, el nivel académico de ellas, esfuerzos porque la mayoría son adultas, necesitamos más jóvenes, pero tienen potencial”*
- El factor cultural influye en la comprensión de la unidad de emprendimiento como una herramienta para el ejercicio de derechos, que les aporta a su autonomía, independencia económica y empoderamiento; esto implicó aportar a la transformación de percepciones y creencias arraigadas sobre el trabajo femenino y cómo se valora económicamente: *“definitivamente las líderes como tal, comunitarias o las líderes sociales no necesariamente tienen el perfil profesional. Entonces cuando tu entras a hablar con una líder comunitaria sobre un proyecto de emprendimiento, es muy difícil que comprenda que el emprendimiento tiene que ser rentable, sostenible y que las mujeres ameritan, tienen derecho a que se les pague su mano de obra. Eso es una lección aprendida”*

Resultado esperado R2

Tomando como base los aprendizajes sociales de la irrupción del COVID 19 en las instituciones educativas y en la propia comunidad, fortalecidas las capacidades de Titulares de responsabilidades (TTRR: docentes, familias y organizaciones comunitarias) para la promoción de la participación, cohesión e inclusión social para el fomento de una cultura de paz, la igualdad de género y los derechos humanos

I1.R2: Al menos 4 de 6 OSC formadas implementan sus proyectos de cultura de paz e inclusión social y benefician al menos a 600 personas de la comunidad, con especial incidencia en las mujeres. Además, al finalizar el proyecto, los-as adolescentes jóvenes y personas adultas organizadas de cada barrio, cuentan con un mapa de riesgos y referentes de seguridad actualizados, atendiendo a las necesidades específicas de las mujeres.

Meta: 600 personas y un mapa de riesgos y referentes de seguridad por barrio

Meta con LdB: *Implementados los planes de trabajo de 4 OSC de las 6 formadas, para el desarrollo de actividades de cultura de paz e inclusión social, beneficiando a más de 600 personas de su comunidad.*

Elaborado un (1) mapa de riesgos y seguridad enfocado principalmente en las necesidades de las mujeres, que se nutrirá de al menos una experiencia previa identificada en territorio

Estado LdB: En la actualidad las 6 OSC que participarán en la formación benefician a 500 personas de la comunidad con actividades de cultura de paz e inclusión social.

El barrio Bello Oriente, cuenta con una experiencia relativamente cercana a un mapa de riesgos y referentes de seguridad, atendiendo a las necesidades específicas de las mujeres, mediante un proyecto llamado: “Generación de espacios públicos seguros para las mujeres y las niñas para garantizar su derecho a la ciudad”. Informe de seguimiento, auditoría de seguridad comuna-3 Manrique (Periodo Febrero/Julio 2022). Versalles por su parte, no cuenta con un mapa de riesgos y referentes de seguridad, especialmente para las mujeres.

Resultado evaluación final I1.R2 Al finalizar el Proyecto las 6 OSC fortalecidas realizaron un proceso de formación e implementaron sus proyectos beneficiando a 900 personas aproximadamente: 590 mujeres y 310 hombres de la comunidad con 185 actividades relacionadas con cultura de paz, inclusión social, derechos humanos, género y medio ambiente.

Se actualizó un documento que da cuenta de un mapa con los referentes de riesgo y seguridad principalmente para las mujeres en los barrios Bello Oriente y Versalles, de la ciudad de Medellín, a partir de la mirada de algunas de las organizaciones presentes en dichos territorios y de fuentes secundarias halladas.

- **Hallazgos**

Las seis Organizaciones Sociales Comunitarias priorizadas, fortalecidas y acompañadas, a saber: Asomujpar, Colectivo Somos Incluyentes, Fundación Social Palomá, Equipo impulsor Casa para la Vida, Corporación Rescate y Junta de Acción Comunal de Bello Oriente (Ver *Tabla 8. OSC priorizadas y fortalecidas por el Proyecto*), dieron cuenta de un desempeño alto en temas de planeación estratégica; cinco de ellas (83%) expresó contar con los elementos referenciados, y una (17%) expresó tenerlos en construcción luego del acompañamiento realizado por el Proyecto.

Con respecto a la información cualitativa que se generó a partir de la conversación con las OSC, sus testimonios frente al acompañamiento realizado por el Proyecto en su formación y fortalecimiento de capacidades para el fortalecimiento organizativo, de sus planes de trabajo e implementación de proyectos de cultura de paz e inclusión social, los y las participantes expresaron que:

“Nosotros estábamos con la cabeza en otro lado, no le estábamos prestando atención a un espacio que tienen la comunidad, pequeño pero importante, y en la conversación con Surgir nos despertó el ánimo de ponerle atención y fue importante ese apoyo”; “Con Enclave estuvimos fortaleciendo el plan de acción de la organización, para materializar las acciones”; “Nos enseñó muchas cosas, desde cómo vamos a estructurar nuestra misión y visión, hasta cumplirnos un sueño (gracias al proyecto Enclave vamos a tener unos villancicos proyectados en pantalla gigante). Es algo maravilloso, no por lo material, porque fue un recurso importante, pero el reconocimiento y lo que nos transmitió fue espectacular”.

Las 6 OSC acompañadas valoraron de forma positiva el acompañamiento para la realización y/o fortalecimiento de sus planes de trabajo, trabajando temas de planeación estratégica articulados a

los ejes de cultura de paz, derechos humanos, medio ambiente y género. Las principales acciones que se identifican de las 6 OSC fueron:

- Actividades para el fortalecimiento organizativo. Acompañamiento en temas de planeación estratégica de acuerdo con las particularidades de cada OSC. Apoyo en temas de marketing, manejo de redes, logos y estrategias de comunicación; temas administrativos y contables y de mantenimiento de las sedes. Sensibilización sobre género (violencias, rutas de atención, autocuidado, salud, crianza y otros relacionados). Sensibilización en habilidades para la vida y derechos, y cuidado del medio ambiente.
- Actividades lideradas por las OSC. Acciones que fueron organizadas y puestas en marcha por las OSC, entre las relacionadas estuvieron: realización de bingos, actividades lúdicas, recreativas y semilleros ambientales con niños y niñas. Reuniones con jóvenes, articulaciones juveniles e intercambio con procesos artísticos de la franja alta de la comuna -conciertos, talleres de música, producciones sonoras-. Se realizaron actividades para la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad -LEO-. Se realizaron con mujeres talleres de fabricación de salsas.
- Actividades en articulación con otras OSC, colectivos y entidades públicas y privadas. En especial en Bello Oriente hay una confluencia de organizaciones que se han articulado para realizar acciones conjuntas, sea entre ellas o con la presencia de otras entidades de la sociedad civil, universidades y administración municipal. Entre las acciones realizadas en articulación se nombraron: participación con el *Inder* en actividad física; el comité ambiental tiene una huerta que trabaja con la Fundación Caminos; con la participación de organizaciones del territorio se realizan talleres de formación. Se realizan actividades de música de cuerda y presentación de los talentos, prácticas de baile realizados por jóvenes. Se han realizado reuniones con los firmantes de paz. Se han realizado acciones de reconocimiento del territorio con practicantes de gestión ambiental. Se realizan actividades con niños y niñas a partir de juegos y recreación en articulación con la ONG Presencia Colombo Suiza. Talleres con jóvenes en lo audiovisual. Hay una articulación con la ludobiblioteca Manuel Burgos para realizar actividades LEO.

"En colaboración con la iglesia Luz de Cristo, ellos nos brindan un espacio y nosotros hacemos las actividades con niños y personas adultas. Se hace recreación, juego, igualmente con madres cabeza de hogar. Con ayuda humanitaria que nos colabora hacemos cineforo, juegos y charlas a las personas adultas. Las actividades culturales las hacemos con los chicos, se hace baile, canto entre nosotros, y a veces salimos en el barrio o en otras comunas. Tenemos una especialista que nos colabora en el Colectivo, por medio de ella nos colabora con actividades de lecto escritura en los niños y niñas" "Con la corporación Casa de encuentros Luis Ángel García que es del barrio la Honda recibimos, con la fundación Raíces, una donación de memoria fotográfica que habla de estos tres barrios". Se realizan convites comunitarios en articulación con procesos del territorio. Se realizan talleres de música con niños y niñas en articulación con Secretaría de Cultura Ciudadana a partir del presupuesto participativo.

- Se ha desarrollado una acción que es la siembra de más de 400 especies en articulación con la Fundación Caminos. Se han realizado dinámicas de integración con niños y niñas, juegos, talleres psicosociales para trabajar conflictos y formas de relacionarse entre sí. Han realizado en articulación con la Fundación EPM actividades de pintura, muralismo, siembra, dibujo con niños y niñas; de igual forma, se ha realizado embellecimiento de puntos críticos; se ha trabajado con EPM y otras organizaciones en limpieza de acueductos y alcantarillados.

Se realizaron actividades de integración comunitaria como intercambios de experiencias de grupos de mujeres, convites comunitarios, actividades con NNAJ, recorridos territoriales y participación en espacios de organización comunitaria.

A la pregunta sobre *¿Su organización reconoce lugares seguros en el territorio en el que tiene incidencia, especialmente para las mujeres?* y *¿Su organización reconoce lugares de riesgo en el territorio en el que tiene incidencia, especialmente para las mujeres?* El 100% de las OSC expresaron reconocer lugares seguros y el 83% lugares de riesgo, los nombrados fueron:

Tabla 13. Lugares seguros y de riesgo percibidos por las OSC participantes

Lugares seguros en el territorio en el que tiene incidencia, especialmente para las mujeres	Lugares de riesgo en el territorio en el que tiene incidencia, especialmente para las mujeres
En la Sede que tienen en Bello Oriente, sector el Cafetal.	La calle
En la casa de cada una. Hogares que no estén en riesgo.	los parques
En la iglesia.	el CAI.
La Cancha de arena	Hogares con Violencia intrafamiliar
Carrera 22, por el tubo	Lugares de consumo de SPA
El salón múltiple	El paso de la Cruz a Bello Oriente, un caminito en la parte alta que acorta la distancia entre estos dos barrios.
Colegio Bello Oriente	Sectores donde no hay iluminación.
La placa huella que conecta Bello de Oriente de la Cruz	La parte alta de la soledad
El internado	La parte rural
Por la terminal	El tubo
Organizaciones donde se reúnen las mujeres. Casa para la vida. Fundación Waima. Fundación Palomá Casa Blanca	Lugares donde se venden SPA
CAI	la cancha.
El parque	

Para la reflexión sobre los lugares seguros y de riesgo con las OSC se realizaron acciones como recorridos por el barrio desde Bello Oriente a la Cruz *“el ejercicio de ese como ese mapa de riesgos y de espacios seguros pues también entonces arroja esa lectura de venga que podemos también mirar qué hacer o cómo incidir en esos lugares pues que transitamos cotidianamente”* (Grupo Focal equipo técnico Surgir, 10 de octubre del 2023).

Hay un desempeño alto en las OSC en temas de planeación estratégica, formación y fortalecimiento de capacidades para el fortalecimiento organizativo, de sus planes de trabajo e implementación de proyectos de cultura de paz e inclusión social. Las 6 OSC acompañadas valoraron de forma positiva el acompañamiento para la realización y/o fortalecimiento de sus planes de trabajo, trabajando temas de planeación estratégica articulados a los ejes de cultura de paz, derechos humanos, medio ambiente y género. Las principales acciones que se identifican de las 6 OSC fueron: actividades para el fortalecimiento organizativo; actividades lideradas por las OSC, actividades en articulación con otras OSC, entidades públicas y privadas, con actividades lúdicas, recreativas, culturales, de formación social y artística, ambientales y emprendimientos. Se fortaleció el tejido organizativo con las OSC participantes y otras presentes en el territorio.

Se realizaron recorridos para actualizar el mapa de riesgos entre los barrios Bello Oriente y La Cruz. Los y las participantes de las OSC tienen referentes sobre los lugares de riesgo y de protección para mujeres.

I2 R2: Al menos el 30% de las acciones de los proyectos de inclusión social y de las OSC, se relacionan directamente con el cuidado del medio ambiente y el 100% de los proyectos implementados por las OSC, analizan las necesidades de género en sus comunidades y desarrollan actividades específicas orientadas a la solución de dichas necesidades

Meta: 30% de las acciones se relacionan con el cuidado del medio ambiente y el 100% analizan las necesidades de género

Meta con LdB: *el 66% de los planes de trabajo de las OSC formadas incluyendo acciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente.*

El 100% de los planes de trabajo de las OSC incorporan el análisis de las necesidades de género.

Estado LdB: En la actualidad, de las acciones que realizan las OSC que participarán en la formación, 3 (50%) incluyen acciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente y el 2 (33%) analizan las necesidades de género.

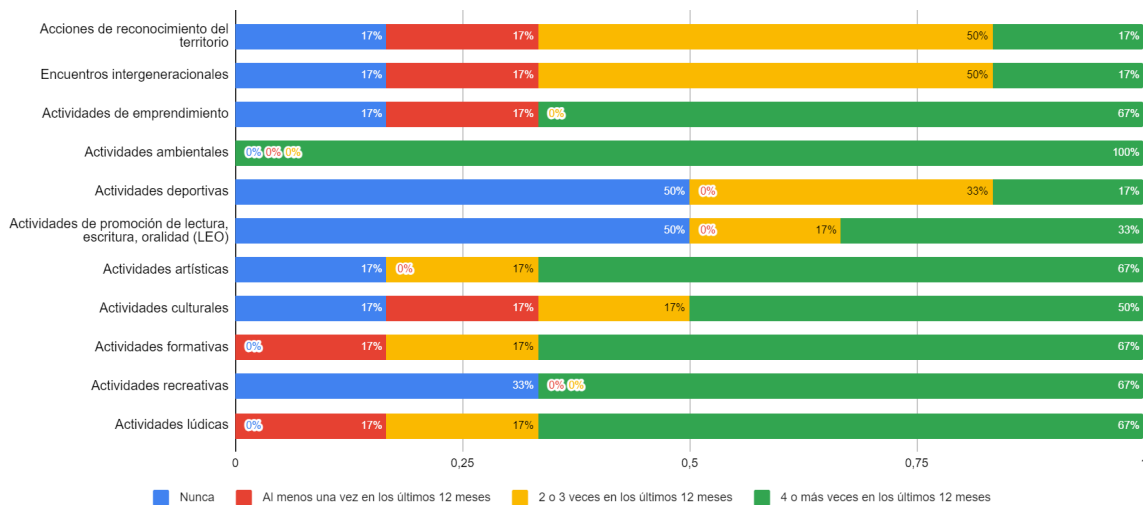
Resultado evaluación final I2.R2 Al finalizar el proyecto, se registraron 185 actividades realizadas por las OSC de acuerdo, de las cuales 41 corresponden a acciones de cuidado ambiental, lo que representa un 21,6% y 39 están relacionadas con equidad de género, con un 21,08%. De las acciones que realizan las OSC que participaron en la formación, las 6 (100%) incluyen mínimo 2 acciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente, 4 de las OSC han realizado 4 o más acciones en el último año relacionadas con este eje. Las 6 OSC (100%) fueron acompañadas y analizaron en los proyectos implementados las necesidades de género en sus comunidades para desarrollar actividades específicas orientadas a la solución de dichas necesidades, 4 de ellas implementaron acciones específicas con este eje.

- **Hallazgos**

El ítem 2 que señala la frecuencia con la que las organizaciones desarrollaron acciones para fomentar la convivencia con la población con la que trabaja, da cuenta de un porcentaje de 100% en relación con actividades ambientales, es decir, al menos una vez las OSC han emprendido alguna actividad de cuidado del medio ambiente.

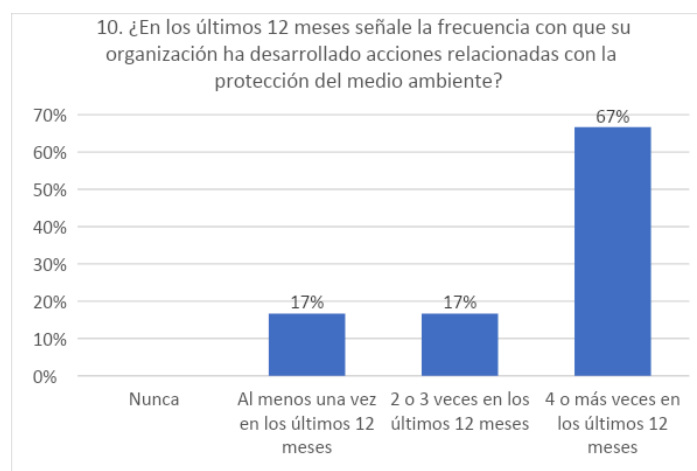
Gráfico 4: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 2

2. En los últimos 12 meses señale la frecuencia con la que su organización ha desarrollado las siguientes acciones para fomentar la convivencia con la población con la que trabaja.



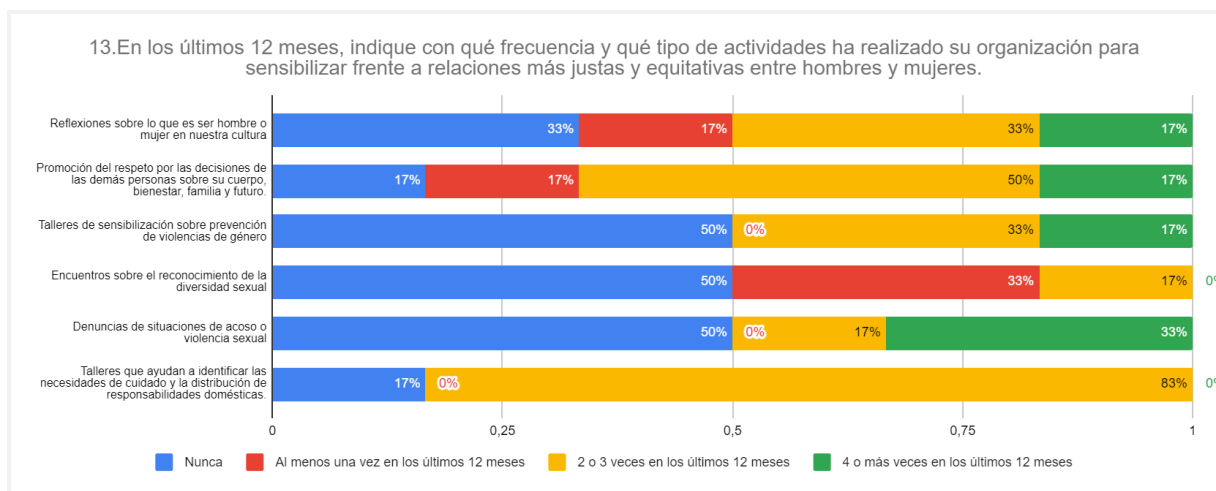
El siguiente cuadro desglosa la frecuencia con la que se han desarrollado acciones de protección del medio ambiente, el cual da cuenta de que 4 OSC (67%) da cuenta de la realización de acciones relacionadas con la protección del medio ambiente 4 o más veces en el último año, las otras dos han realizado 2 o 3 veces y al menos una vez.

Gráfico 5: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 10



De acuerdo con las OSC, las actividades ambientales desarrolladas corresponden a formación en el manejo de los residuos y lo relacionado con basuras. Una OSC tiene el proyecto de botellas de amor para poder construir un parque en Bello Oriente y se les enseña a reciclar a los niños y niñas. Se realizan recorridos por el territorio haciendo jornadas de limpieza, recuperación de espacios, restauración ecológica y siembra de especies nativas. Expresan acciones de capacitación en huertas en casa espacios para la venta e intercambio de hortalizas con otros huerteros de otros lugares, con el fin de integrarse con otros barrios, ejemplo de ello es la “Feria “Canasta Verde, cooperativa y local”. Han participado de la escuela ambiental con Convivamos y con la EPA (Escuela Popular Ambiental) para trabajar temas de agua, el movimiento de laderas, el mejoramiento integral de barrios con habitantes de la comuna 8. Las acciones de reconocimiento del territorio se realizan con la red barrial, se han realizado acciones de cuidado de la montaña para su protección y se hace parte de una propuesta de recorrido con memoria histórica.

Gráfico 6: Respuesta OSC a los cuestionarios y conversaciones con representantes, pregunta 13



A la pregunta sobre *¿En los últimos 12 meses, del total de mujeres de su organización qué porcentaje de ellas han definido y liderado propuestas de fomento de la convivencia para desarrollarlas en los procesos que promueven?* El promedio de las OSC fue de un 51,2%, con un mínimo de 30% y un máximo de 71%. De acuerdo con lo anterior, en la mayoría de las organizaciones hay un liderazgo de las mujeres, en algunas organizaciones es compartido con sus compañeros hombres.

Con respecto al ítem 13, *¿En los últimos 12 meses, indique con qué frecuencia y qué tipo de actividades ha realizado su organización para sensibilizar frente a relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres?* Las 6 OSC analizaron las necesidades de género de su organización, las temáticas que son más abordadas por las OSC son los talleres que ayudan a identificar las necesidades de cuidado y distribución de responsabilidades domésticas y laborales, las rutas de atención en caso en situación de acoso o violencia sexual, temas relacionados con la salud física y emocional.

I3.R2: 40 % de población TTRR (referentes familiares) participantes en el proyecto manifiestan haber mejorado sus habilidades para relacionarse con niñas, niños, adolescentes y jóvenes y al menos el 50% de los docentes formados, (30 docentes) han mejorado sus competencias/conocimientos para la incorporación de acciones formativas en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos humanos.

Meta con LdB: *Mejoradas las capacidades del 40% de los padres y madres para relacionarse con niñas, niños, adolescentes y jóvenes.*

Mejoradas las competencias del 50% de los docentes para la incorporación de acciones formativas en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos humanos.

Estado LdB: El 50% (20) de los referentes familiares encuestados en el marco del proyecto manifiestan habilidades para relacionarse con niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Por su parte, de los 67 docentes que respondieron la encuesta, 24 manifiestan tener competencias/ conocimientos para la incorporación de acciones formativas en relación a la cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos, esta cifra corresponde al 35,82% de los docentes

Resultado evaluación final I3.R2 El 53% de los referentes familiares encuestados (de 70) manifiestan habilidades para relacionarse con niñas, niños y adolescentes, con un aumento porcentual de sus competencias en un 6% con respecto al resultado de la línea de base. De los 37 docentes encuestados, el 51% manifiestan tener competencias/conocimientos para la incorporación de acciones formativas en relación a la cultura de paz, con un aumento porcentual del 41% con respecto a la línea de base.

27 docentes YOMI VIDA y los 10 docentes RETOMEMOS encuestados, 56% y 40% respectivamente manifiestan tener competencias/ conocimientos para la incorporación de acciones formativas en relación a la cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos. Los resultados indican que hay un aumento de la competencia para el indicador respectivo.

- **Hallazgos**

Al finalizar la implementación del programa se registraron 79 encuentros de sensibilización con madres y padres de familia de los y las estudiantes de las instituciones educativas y organizaciones comunitarias con un total de 119 horas. 40 encuentros de sensibilización para padres y madres de primaria; 35 encuentros con padres/madres de secundaria y 4 encuentros para padres y madres de las y los estudiantes de grado décimo y undécimo que participaron en el proceso de formación en competencias sociolaborales. En los encuentros se contó con la participación de 689 mujeres, 125 hombres, para un total de 814 personas.

A continuación, se presentan los resultados de madres y padres en relación con el conocimiento sobre diferentes aspectos. Para las siguientes preguntas se obtuvieron 70 respuestas.

Tabla 14. Comparativa línea de base y evaluación padres/madres (referentes familiares), habilidades para relacionarse

Padres y madres de familia (referentes familiares) que manifiestan habilidades para relacionarse con niñas, niños y adolescentes							
Momento	Desempeño alto de la competencia		Desempeño insatisfactorio de la competencia		Total	Resultado evaluación	
	Nº	%	Nº	%		Diferencia absoluta	Variación %
línea Base	20	50%	20	50%	40		
Evaluación	37	53%	33	47%	70	3%	6%

En general, el 53% de los padres y madres de familia encuestados (de 70) tuvieron un desempeño alto en las habilidades para relacionarse con niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Un 47% tuvo un desempeño insatisfactorio con dichas habilidades. Con respecto a la variación de la línea de base hay un 6% de aumento de habilidades expresadas por padres y madres, no obstante, en la línea de cierre se realizó la muestra con 70 referentes familiares, sobre 40 de la línea de base.

Tabla 15. Comparativa línea de base y evaluación padres/madres (referentes familiares), habilidades para orientación laboral

Padres y madres de familia (referentes familiares) que manifiestan habilidades para orientar acerca de competencias laborales a sus hijos							
Momento	Desempeño alto de la competencia		Desempeño insatisfactorio de la competencia		Total	Resultado evaluación	
	Nº	%	Nº	%		Diferencia absoluta	Variación %
línea Base	19	48%	21	53%	40		
Evaluación	7	78%	2	22%	9	30%	62,5%

En relación con las habilidades para orientar acerca de las competencias laborales, los padres y las madres expresaron tener un desempeño alto con un 78% frente a un 22% que obtuvo un desempeño insatisfactorio. Si bien se expresa el dato para dar cuenta de la variación, no se toma como referencia para dar cuenta del indicador debido a la cantidad de población encuestada difiere a la de los otros segmentos y no se puede comparar.

DOCENTES

En la evaluación realizada a docentes por parte del equipo técnico se realizaron preguntas en relación con la transversalización de acciones que abordaron la convivencia y la mediación de conflictos y prevención de problemáticas psicosociales, se desglosan los resultados a las siguientes preguntas realizadas con las estrategias de YOMI VIDA (docentes de primaria) y de RETOMEMOS (docentes de 6 a 9).

Se toma como referencia la línea de cierre realizada con 27 docentes encuestados en la estrategia **YOMI VIDA** y los 10 de **RETOMEMOS**. De acuerdo con los anteriores resultados y teniendo como referencia los de la línea de base, se realizó la siguiente valoración para identificar el incorporación de acciones formativas en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos con ambos grupos de docentes:

Tabla 16. Comparativa línea de base y evaluación competencias docentes YOMI VIDA

Desempeño de los Docentes del programa YOMI VIDA sobre competencias para la incorporación de acciones formativas en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos							
Momento	Desempeño alto de la competencia		Desempeño insatisfactorio de la competencia		Total	Resultado evaluación	
	Nº	%	Nº	%		Diferencia absoluta	Variación %
línea Base	15	44%	19	56%	34		
Evaluación	15	56%	12	44%	27	12%	27%

El 56% de los y las docentes YOMI VIDA expresaron tener un desempeño alto de la competencia sobre un 44% que no tuvo un resultado satisfactorio. Los resultados indican que hay un cumplimiento de la competencia para el indicador respectivo, con un incremento porcentual con respecto a la línea de base de 27%.

Tabla 17. Comparativo línea de base y evaluación competencias docentes RETOMEMOS

Desempeño de los docentes del programa RETOMEMOS respecto a la competencia para la incorporación de acciones formativas en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos humanos.							
Momento	Desempeño alto de la competencia		Desempeño insatisfactorio de la competencia		Total	Resultado evaluación	
	Nº	%	Nº	%		Diferencia absoluta	Variación %
línea Base	9	22%	24	78%	33		
Evaluación	4	40%	6	60%	10	18%	81%

El 40% de los y las docentes YOMI VIDA expresaron tener un desempeño alto de la competencia sobre un 60% que no tuvo un resultado satisfactorio. Los resultados indican que hay un incremento porcentual del 81% con respecto a la línea de base.

Tabla 18. Comparativo línea de base y evaluación competencias docentes

Desempeño de los docentes con respecto a la competencia para la incorporación de acciones formativas en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos humanos.							
Momento	Desempeño alto de la competencia		Desempeño insatisfactorio de la competencia		Total	Resultado evaluación	
	Nº	%	Nº	%		Diferencia absoluta	Variación %
línea Base	9	36%	24	64%	33		
Evaluación	19	51%	18	49%	37	15%	41%

En general, el desempeño de los y las docentes con respecto a la competencia para la incorporación de acciones formativas en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos humanos tuvo un resultado de 51% sobre 36% de la línea de base en el desempeño de las competencias evaluadas, lo que indica un incremento porcentual del 41,6%.

Entre las actividades realizadas para trabajar estas temáticas se mencionaron: acciones que involucraron herramientas lúdicas y artísticas como los juegos de roles, juegos cooperativos, torneos

interclase, presentaciones de bailes, coplas, canciones, lectura de cuentos, meditación, carteleras, dibujos; actividades reflexivas como conversatorios, mesa redonda, charlas y videos, resolución de situaciones en grupos; actividades en los que se trabajaron los valores como el respeto, la tolerancia, la escucha, el diálogo, el cuidado de sí mismo y del otro; el trabajo articulado a otras acciones como la formación de estudiantes mediadores, la construcción de las normas del salón, la generación de acuerdos y pactos en casos particulares, en las cátedra de paz y los actos cívicos; y en la articulación de los ejercicios de la cartilla YOMI con los saberes del docente para el desarrollo de actividades con los y las estudiantes y sus familias.

Las herramientas más utilizadas por los y las docentes fueron las charlas, el trabajo en el aula y la orientación de grupo en ambas estrategias de YOMI VIDA y RETOMEMOS. De acuerdo con lo expresado por algunas docentes *“Las actividades de Yomi articuladas en diferentes áreas nos ayudaron a fortalecer el trabajo en el aula y nos invitaron a leer más sobre prevención”*, se realizaron transversalizando algunas asignaturas, sobre todo ética y ciencias sociales, se realizaron actividades grupales y charlas antes de iniciar las clases. Con docentes de RETOMEMOS las orientaciones de grupo fueron pieza clave para trabajar la prevención, al igual que la cartilla de Surgir, los talleres grupales con profesionales de apoyo y el intercambio de experiencias con otros docentes. El acompañamiento de profesionales de apoyo del Proyecto fue valorado positivamente.

De acuerdo con los informes de seguimiento del proyecto, *“Los talleres vinculados a Yomi Vida han permitido en las docentes mayores comprensiones de los ejes temáticos del programa y del uso de las cartillas en las áreas académicas de primaria. Y los talleres de aula de Retomás han favorecido el intercambio de miradas y saberes entre estudiantes y docentes sobre el consumo de drogas, las emociones y la toma de decisiones en la juventud, teniendo en cuenta las indicaciones y las actividades propuestas en los libros-taller”*.

En relación con el proceso de YOMI VIDA, se puede considerar sobresaliente, ya que tuvo mayor adherencia a la estrategia y articuló los temas de clase con las estrategias del material pedagógico. Sin bien se incorporaron acciones en RETOMEMOS, algunas situaciones dificultaron el proceso de implementación del Proyecto con la estrategia RETOMEMOS, siendo ellos: el cambio de docentes y directivos en la I.E. Bello Oriente, así como las dinámicas fluctuantes de las instituciones educativas en términos de baja disponibilidad de horarios y espacios; el cambio del profesional que acompañó influyó en la dinámica de seguimiento del proceso y el vínculo con los y las docentes; además, fue limitada la autonomía e iniciativa de los y las docentes, en especial de I.E. Bello Oriente, para la incorporación de acciones en el aula. De acuerdo con el grupo focal realizado con docentes de RETOMEMOS de la I.E. Bello Oriente, la cartilla debería incorporar acciones específicas por área de conocimiento, es decir, hay dificultades para incorporar acciones formativas en relación a la cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos humanos, ya que se espera estén alineadas con cada área de conocimiento; sumado a lo anterior, expresan la necesidad institucional de dar cuenta de un desarrollo curricular específico que no contempla estas temáticas en todas las áreas, en especial en áreas como matemáticas.

En los logros que nombra el docente entrevistado, enuncia que *“el aprendizaje es crear aquí, implementar actividades, diseñar actividades que vayan en pro del respeto, de la diversidad de género, de prevenir consumo de drogas, el cigarrillo poner en ejercicio y conocimiento la constitución, que en ellos se genera conciencia, en nosotros se genera conciencia, en mí es que hay que trabajar mucho, y más pues como les decía ahora por el contexto en el que estamos, porque ya están expuestos, más que otra gente está expuesto a ese tipo de cosas, bueno son más vulnerables”*.

Continúa “Yo pienso que la fortaleza de que se puede tener en relación a esto es que los aprendieron, reconocen o fortalecieron las normas de convivencia, el respeto, la integración, el cuidado del cuerpo y el tema en relación a el consumo de droga, es decir, cómo lograr la prevención de que no caigan en eso.”

Se formó a más de 60 docentes quienes han mejorado sus conocimientos en torno a competencias de transversalización para la incorporación de estrategias de prevención en sus áreas académicas tanto en primaria como en secundaria; contando con planes de acción. 37 docentes encuestados, 27 en la estrategia YOMI VIDA y 10 en RETOMEMOS, dan cuenta de la transversalización de acciones formativas para el abordaje de temáticas relacionadas con cultura de paz, género y derechos humanos, 417 en YOMI VIDA en las áreas de ética, ciencias naturales y lenguaje con mayor frecuencia; y 108 en RETOMÁS en ciencias naturales, lengua castellana y matemáticas; así como la incorporación de acciones formativas en relación a la convivencia y la mediación de conflictos y prevención de problemáticas psicosociales; en la estrategia YOMI los y las docentes incorporaron 4 veces o más acciones para fomentar habilidades para la escucha, el respeto, el autocuidado y el amor propio, a partir de estrategias didácticas y con el uso de la cartilla como elemento de trabajo. En la estrategia Retomemos la incorporación de acciones formativas fue menor, con al menos una vez y dos a tres veces en las aulas de clase, en algunas mediadas por el profesional de la Corporación Surgir, en especial en la institución educativa Bello Oriente.

Resultado esperado R3

Mejoradas las capacidades de titulares de obligaciones (TTOO: instancias públicas y espacios de concertación local) para la incorporación del enfoque de género, cultura de paz y Derechos Humanos en políticas relacionadas con la niñez, adolescencia y juventud, considerando los problemas sociales causados por el COVID19.

I1.R3: 10 TTOO (técnicos-as de instituciones públicas) han mejorado su conocimiento en temas de cultura de paz, género y derechos humanos.

Meta: 10 TTOO

Meta con LdB: Al menos el 50% de los TTOO formados han mejorado su conocimiento en temas de cultura de paz, género y derechos humanos luego de la formación

Estado LdB: Existe bajo conocimiento en temas de cultura de paz, género y derechos humanos por parte de los técnicos encuestados. Sólo el 37% (3 funcionarios/as) manifestó tener conocimientos suficientes sobre estos temas, de un total de 8 funcionarios/as encuestados.

Resultado evaluación final I1.R3. Existe un conocimiento frente a temas de cultura de paz, género y derechos humanos por parte de los técnicos encuestados. El 100% manifestó tener conocimiento suficiente sobre estos temas, de un total de 21 funcionarios/as encuestados.

- **Hallazgos**

Se desarrolló el proceso de formación a técnicos/as de instituciones públicas, en el que participaron 73 personas, 61 mujeres y 12 hombres, de los cuales 37 son funcionaria/os públicos; 33 mujeres, 3 hombre y una persona que prefirió no decirlo. Se envió y contactó a funcionarios/as para dar respuesta a un cuestionario, de los cuáles hubo 8 respuestas. Los siguientes son los hallazgos de participantes del proceso de formación:

Tabla 19. Comparativo línea de base y evaluación competencias técnicos/as de instituciones públicas

Los técnicos y técnicas de instituciones públicas que tienen conocimiento en temas de cultura de paz, género y derechos humanos							
Momento	Desempeño alto de la competencia		Desempeño insatisfactorio de la competencia		Total	Resultado evaluación	
	Nº	%	Nº	%		Diferencia absoluta	Variación %
línea Base	3	37%	5	63%	8		
Evaluación	8	100%	0	0%	8	63%	170%

Las 8 personas encuestadas manifiestan un 100% de conocimiento frente a temas de cultura de paz, género y derechos humanos, con un aumento significativo de 170% en relación con los resultados de la línea de base.

Se trabajó con la herramienta Webinar el proceso de formación técnicos/as de instituciones públicas, entre los temas trabajados se identificaron: Política Pública para la Igualdad de género de las Mujeres urbanas y rurales de Medellín ¿Cómo transversalizar en territorio?; La Justicia Restaurativa, una apuesta para la construcción de comunidad: el papel de las y los profesionales sociales"; y de manera presencial, el taller "Herramientas para la lectura territorial con enfoque diferencial", para un total de 8 horas.

El proceso de formación se realizó con diferentes profesionales de la administración municipal y otros interesados, para lo cual se contó con tres espacios de formación, 2 virtuales y 1 presencial, dirigidos a diferentes profesionales interesados y con quien se realizaron articulaciones. Se realizaron formaciones con 73 personas (61 mujeres y 12 hombres), de los cuales 37 son funcionaria/os públicos (33 mujeres, 3 hombre y una persona que prefirió no decirlo).

En relación con los Webinar, desde el Proyecto se realizó un ejercicio evaluativo en el que se encuestó sobre los conocimientos, capacidades técnicas y compromisos para la transversalización tanto del enfoque de Género como de la Justicia Restaurativa, derechos humanos y construcción de paz desde sus roles en los territorios de incidencia. Frente a esta encuesta se derivaron los siguientes resultados:

De las 38 encuestas realizadas en los dos Webinar realizados en el mes de marzo y julio de 2023 sobre “: Política Pública para la Igualdad de género de las Mujeres urbanas y rurales de Medellín ¿Cómo transversalizar en territorio?” y “La Justicia Restaurativa, una apuesta para la construcción de comunidad: el papel de las y los profesionales sociales”, 13 (6 y 7 respectivamente) corresponden a

funcionarias de la administración pública (todas mujeres), las cuales obtuvieron un desempeño alto (con un promedio de 87% de valoración positiva) en los ítems evaluados que hicieron referencia a:

En respecto al enfoque de género y su transversalización en el territorio: a) conocimiento sobre Transversalización de las políticas públicas de Género en el Territorio; b) compromiso con la Transversalización de Género en el Territorio; c) Reconocimiento de falencias o potencialidades institucionales; d) capacidad técnica para transversalizar el enfoque de género.

En respecto a la justicia restaurativa, los derechos humanos y la construcción de paz: a) conocimientos en relación a Justicia Restaurativa; b) compromiso con la Justicia Restaurativa; c) Nivel de relación encuentra entre la Justicia Restaurativa y Derechos Humanos; d) Nivel de relación encuentra entre la Justicia Restaurativa y Construcción de Paz; e) capacidad técnica para aportar a la Justicia Restaurativa.

Los temas sobre los cuales los profesionales enuncian profundizaron sus conocimientos en el Proyecto Enclave en materia de cultura de paz, género y derechos humanos, fueron los siguientes: equidad, étnica, contexto, políticas públicas, necesidades, diversidad, lenguaje Inclusivo; paz territorial y derechos humanos; transversalización de los enfoques en su trabajo diario; asistencia y atención humanitaria; salud mental en contextos de crisis; violencia basada en género; justicia restaurativa; herramientas metodológicas para el trabajo comunitario con población de enfoque en territorios atravesados por la violencia.

“En un taller se hizo una profundización sobre los enfoques poblaciones; allí se pudo comprender de mejor manera la interseccionalidad y cómo está se puede implementar en las lecturas del contexto territorial”

De acuerdo con lo anterior, se identificaron 13 profesionales encuestadas por parte del equipo técnico del Proyecto y 8 profesionales por parte de la encuesta de evaluación final, para un total de 21 personas encuestadas. Las personas encuestadas expresaron una percepción de conocimientos sobresaliente en relación con los enfoques de género, derechos humanos y resolución de conflictos, siendo necesario ahondar en temáticas de normatividad y política pública. En este sentido, a pesar de las dificultades con la contratación de los y las funcionarias de la Administración Municipal, además de otras situaciones como: tema de interés, disponibilidad y accesibilidad, se dió cumplimiento al indicador.

I2.R3: La institucionalidad se compromete a continuar con el apoyo de al menos el 50% de las organizaciones sociales y comunitarias implicadas en acciones de inclusión social y promoción de la cultura de paz en la Comuna 3.

Meta: Al menos 3 OSC cuentan con el apoyo de la institucionalidad

Meta con LdB: *Formalizado el apoyo de la institucionalidad para al menos 3 de las OSC fortalecidas.*

Estado LdB: No se cuenta con el apoyo de la institucionalidad a las organizaciones sociales y comunitarias que serán fortalecidas.

Resultado evaluación final I2.R2. De los 4 acuerdos de voluntades firmados, 2 fueron con instituciones públicas, Secretaría de las Mujeres y SENA, y 2 privadas, Corporación Volver a la Gente y

Fundación Caminos. 6 organizaciones sociales y comunitarias implicadas en acciones de inclusión social y promoción de cultura de paz en la Comuna 3 fueron apoyadas por la Secretaría de Mujeres y del SENA, de estas 2 son OSC fortalecidas, 3 organizaciones aliadas y 1 emprendimiento.

- **Hallazgos**

Con la Secretaría de Mujeres a través de la subsecretaría de derechos se firmó un acuerdo para articular sus programas, entre ellos "liderazgo y empoderamiento femenino", "seguridad y vida libre de violencias" y "autonomía económica para las mujeres y su incorporación en el Valle del Software", con los cuales beneficio a 5 organizaciones (Corporación proyecto de vida para un futuro, Asomujpar, somos Incluyentes, Fundación Caminos, Solidaridad y Compromiso) y a los promotores de paz de 2 instituciones educativas (I.E Bello Oriente y I.E Rodrigo Lara).

Con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA se firmó un acuerdo de articulación para la formación de mujeres en el Centro de Diseño, Confección y Moda, que benefició a 16 mujeres de 4 organizaciones participantes en el proyecto (Solidaridad y compromiso, Somos Incluyentes, Asomujpar, Sueños Moda Bella) en pro de los emprendimientos de confección en pijamas, ropa deportiva e interior, artesanías en macramé, croché y bisutería.

Durante el proceso se realizaron varias reuniones, articulaciones y agendas comunes con diferentes secretarías, de las que se destaca la Secretaría de la Juventud, Secretaría de la No Violencia, Secretaría de las Mujeres, con quienes se realizaron acciones a partir de sus programas y proyectos. Se realizaron acuerdos de voluntades con la Corporación Volver a la Gente, el SENA y algunas organizaciones de la Red Barrial de organizaciones de Bello Oriente -Red Árbol- en especial con Fundación Caminos, Fundación Proyectos de Vida para un Futuro. Vale anotar que dado el cambio de gobierno de la administración municipal y departamental implica tejer de nuevo relaciones en caso de proyectos futuros.

A continuación se presenta la revisión de la matriz de acuerdo con los hallazgos relacionados anteriormente, de forma comparativa con los resultados de la línea de base, que permiten identificar el cumplimiento del indicador.

Revisión de la matriz de planificación del proyecto (objetivos y resultados) y de su consecución (indicadores)

Tabla 20. Matriz de planificación del proyecto, comparativa línea de base y evaluación

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO					
	LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES / INDICADORES	Meta	Resultados línea de base	Resultados evaluación
OBJETIVO ESPECÍFICO 1	Contribuir al ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, con especial atención a mujeres desplazadas, en situación de alta vulnerabilidad, quienes han visto agravada su estabilidad psicológica, social y económica por causa de COVID19, a través del fortalecimiento de capacidades, el desarrollo de la resiliencia social e individual y el impulso de factores de protección en la Comuna 3 de Medellín	I1.OE: Implementado un programa preventivo integral y de promoción de la cultura de paz en los ámbitos educativo y comunitario, con enfoque de género y de derechos, dirigido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes y con participación de las familias.	Meta: Un programa preventivo y de promoción de la cultura de paz ejecutado en al menos 3 escuelas.	I1. OE: En las instituciones educativas a intervenir y sus sedes (IE Bello Oriente y en la I.E Rodrigo Lara Bonilla) se cuenta con los proyectos de cátedra de paz, que han venido siendo liderados y dinamizados por docentes y estudiantes de las comunidades educativas. Sin embargo, estos programas no tienen transversalizado el enfoque de género. En relación al ámbito comunitario no se cuenta con ningún programa en este sentido.	I1. OE: Se implementó el Proyecto en dos instituciones educativas I.E. Bello Oriente (en tres sedes) y en la I.E. Rodrigo Lara (en dos sedes), en total 5 sedes ubicadas en la Comuna 3. Se implementó el proyecto de promotores de paz: dos en la Institución Educativa (IE) Lara Bonilla y uno en la IE de Bello Oriente. La implementación del proyecto incluyó un acompañamiento a docentes a partir de la formación como mediadores educativos de prevención para luego transversalizar acciones de prevención con sus estudiantes, articuladas a los currículos escolares. En relación con el ámbito comunitario, se dinamizaron 4 grupos de promotores de paz y se fortaleció el proceso organizativo y de acción de 6 OSC, quienes realizaron acciones dirigidas a la construcción de paz, beneficiando a sus vecinos/as- niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y familias de los barrios Bello Oriente y Versalles de la Comuna 3-. En este

					programa se resaltan la implementación a partir de los ejes de cultura de paz, enfoque de género, derechos humanos y medio ambiente.
--	--	--	--	--	--

	<p>I2.OE: Se cuenta con 6 OSC que desarrollan competencias e implementan acciones para el fortalecimiento de capacidades y el impulso de factores de protección de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, con enfoque de género y medio ambiental.</p>	<p>Meta: Al menos 6 OSC trabajan proyectos de cohesión e inclusión social.</p>	<p>I2. OE: Del total de 18 OSC identificadas con incidencia en el área de intervención 17 tienen alguna actividad de cohesión e inclusión social.</p> <p>De las 6 OSC que se visualizan como las que serán fortalecidas, todas ellas realizan acciones que están enfocadas en favorecer la cohesión grupal e inclusión social desde la promoción de actividades culturales, formativas, de articulación entre procesos del territorio, de reconocimiento de los derechos humanos, entre otras, no cuentan con un ejercicio de planeación bien definido, ni escrito en el que se especifiquen los elementos de planeación estratégica de las organizaciones</p>	<p>I2. OE: Del total de los 18 procesos iniciales, se priorizaron, acompañaron y fortalecieron 6 Organizaciones Sociales Comunitarias, las cuales realizaron 185 actividades, beneficiaron a más de 900 personas de su comunidad, de las cuales el 64% eran mujeres. Estas actividades tuvieron en cuenta los enfoques transversales del proyecto. En el transcurso de la implementación del Proyecto se identificaron otros procesos comunitarios, un total de 28: 23 en Bello Oriente y 5 en Versalles.. Se fortalecieron las competencias de 6 OSC de la Comuna 3 en la construcción y/o cualificación de su plan de trabajo, quienes realizaron acciones ambientales, lúdicas, recreativas, formativas, artísticas y de emprendimiento que posibilitaron espacios para la convivencia, el relacionamiento entre las organizaciones y acciones afirmativas en el territorio. El impulso de factores de protección se dió en la medida que las OSC ofrecen el uso del tiempo libre, promueven el ejercicio de la participación y ponen en debate necesidades e intereses de la población en sus espacios comunes.</p>
--	--	---	--	---

		<p>I3.OE: Establecida una alianza estratégica con entidades públicas y/o privadas, relacionadas con la protección integral de la niñez y la adolescencia, especialmente mujeres y población desplazada.</p>	<p>Meta: Al menos 3 acuerdos firmados para la inclusión de los resultados del proyecto</p>	<p>I3. OE: cero (0) acuerdos firmados para la inclusión de los resultados del proyecto</p>	<p>I3. OE: cuatro (4) acuerdos firmados para la inclusión de los resultados del proyecto, que permitieron la implementación de acciones afirmativas y espacios formativos relacionados con los objetivos y ejes del Proyecto. Se realizaron acuerdos de voluntades con: Fundación Caminos, Corporación Volver a la Gente, SENA y Secretaría de las Mujeres.</p> <p>Se realizaron alianzas estratégicas con entidades de la Administración municipal y otras entidades presentes en el territorio. En el sector estatal se destacan las Secretarías de las Mujeres, No Violencia, Juventud y el SENA. En el sector privado y comunitario, Comfenalco, CENSA, la Fundación Caminos, Fundación Solidaridad y compromiso.</p>
--	--	--	---	--	---

<p>Tomando como eje conductor la realidad post-COVID 19 y la solidaridad, empoderada la población titular de derechos (TTDD) para promover y exigir una cultura de paz, la disminución de problemáticas psicosociales como la violencia y el consumo de drogas, su inserción socio laboral y construcción del proyecto de vida, con enfoque de género y de derechos.</p>	<p>I1.R1: Al menos un 30% de la población estudiantil de las IE de referencia del proyecto, adquieren competencias (conocimientos y habilidades) en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género.</p>	<p>Meta: 30%</p> <p>Meta con LdB: El 30% de la población de referencia del proyecto mejora su desempeño en las competencias evaluadas respecto a lo hallado en la línea de base en relación con cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género al finalizar el proyecto</p>	<p>I1.R1: El 62,1% de la población estudiantil mostró un desempeño alto en las competencias evaluadas (conocimientos y habilidades) en relación con cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género.</p> <p>El 44,1% de los estudiantes del programa Retomemos tuvo un desempeño alto de las competencias evaluadas, mientras que el 82% de los estudiantes que participan en YOMI Vida tuvo un desempeño alto.</p>	<p>I1.R1: Al finalizar el proyecto, el 13% de la población de referencia del proyecto mejoró su desempeño en las competencias en relación con cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género, con respecto a lo hallado en la línea de base. Hubo un aumento del 25% de los estudiantes del Programa Retomemos y un 7,3% de los que participaron de YOMI VIDA.</p> <p>El 70% de la población estudiantil mostró un desempeño alto en las competencias evaluadas (conocimientos y habilidades) en relación con cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género. El 55% de los estudiantes del programa Retomemos tuvo un desempeño alto de las competencias evaluadas, en tanto el 88% de los estudiantes que participan en YOMI Vida tuvo un desempeño alto.</p>
---	--	---	--	---

<p>Resultado esperado 1</p>		<p>I2.R1: Al menos 80% (72) promotores/as de paz (ámbito educativo y comunitario) formados realizan actividades en el contexto escolar y/o en sus barrios, dirigidas a mejorar la convivencia, promover la equidad de género, el cuidado del medio ambiente y fomentar la participación política y social.</p>	<p>Meta: 72 promotores/as sociales.</p> <p>Meta con LdB: Elaborados e implementados el 80% de los planes de los promotores y promotoras de paz para mejorar la convivencia, promover la equidad de género, el cuidado del medio ambiente y fomentar la participación política y social, al finalizar el proyecto.</p>	<p>I2.R1: aún no se han iniciado las actividades relacionadas con promotores/as de paz, por lo que no es posible establecer cuáles serán las actividades que estos jóvenes harán una vez sean formados.</p>	<p>I2. R1. Al finalizar la ejecución del proyecto se identificaron 7 grupos promotores de paz conformados: 3 escolares y 4 comunitarios, 6 activos, en los cuales participaron 69 mujeres y 69 hombres, para un total de 138 personas. De los cuales 50 personas corresponden a los grupos de las instituciones educativas y 87 a los procesos comunitarios.</p> <p>Durante la ejecución del plan de acción se registró la participación de 74 promotores y promotoras de paz; un total de 71 actividades realizadas por los diferentes grupos con la participación de 3601 personas.</p> <p>Se realizaron procesos formativos en los ejes del proyecto y el reconocimiento de sus necesidades particulares, con base en lo anterior, se elaboraron el 100% de sus planes de acción con cada uno de los grupos, con un cumplimiento en su implementación, a partir de acciones que permitieron favorecer espacios para la reflexión sobre las relaciones consigo mismos, con otros y con su entorno; la lectura del contexto barrial para la identificación de factores de riesgo, problemáticas y potencialidades del territorio, así como su historia y memoria; acciones reflexivas en torno a género, crianza y derechos; la posibilidad de</p>
------------------------------------	--	--	---	---	---

					generar propuestas para la integración, el juego, el deporte, el cuidado del medio ambiente; acciones de integración y tejido comunitario. De esta manera, se abordaron temas y acciones relacionadas con género, cultura de paz y derechos humanos.
--	--	--	--	--	--

		<p>I3.R1: Al menos 50% (45) de las personas (con una mayoría de mujeres- al menos 27 mujeres y 18 hombres) de un total de 90, que reciben formación en competencias socio laborales han emprendido acciones relacionadas con su desarrollo socio-económico y ejercicio de sus derechos (aquellas participantes con hijos/as al cargo en el ciclo vital de primera infancia y niñez, contarán con espacios para el cuidado de los y las menores)</p>	<p>Meta: 50%</p> <p>Meta con LdB: Implementadas las estrategias de 45 personas entre estudiantes y emprendedores para su desarrollo socioeconómico y ejercicio de sus derechos, tales como el inicio de estudios técnicos y unidades de negocios, al finalizar el proyecto.</p>	<p>I3.R1: Ninguna de las personas que recibirán formación en competencias socio laborales tienen concretadas en la actualidad acciones relacionadas con su desarrollo socio-económico y ejercicio de sus derechos.</p>	<p>I3. R1. El 57,8% (52 personas) han iniciado acciones relacionadas con su desarrollo socio-económico, representado en: 20 jóvenes que iniciaron estudios técnicos (12 mujeres 8 hombres) y 32 personas iniciaron con la implementación de sus emprendimientos (28 mujeres y 4 hombres), en total se acompañaron 16 emprendimientos de los cuales hay 4 ubicados en el barrio Versailles 2 y 12 en barrio Bello Oriente, quienes participaron de un proceso formativo de 52 horas, luego elaboraron los planes de acción que contienen el plan de negocio y plan de inversión. Se garantizó un espacio de cuidado para niños y niñas de las mujeres participantes de la formación, quienes valoraron de forma positiva este espacio, ya que les permitió asistir y mantenerse en el proceso.</p> <p>Se realizó una formación en competencias laborales con 207 estudiantes de los grados 10º, 11º de las instituciones educativas Bello Oriente y Rodrigo Lara, se derivaron egresados para participar en el programa "Construye paz- Emplea más" en articulación con la Corporación Volver a la gente. Se otorgaron 20 becas a 12 mujeres y 8 hombres para recibir formación técnica en el CENSA.</p>
--	--	---	---	--	---

Resultado esperado 2	Tomando como base los aprendizajes sociales de la irrupción del COVID 19 en las instituciones educativas y en la propia comunidad, fortalecidas las capacidades de responsabilidades (TTRR: docentes, familias y organizaciones comunitarias) para la promoción de la participación, cohesión e inclusión social para el fomento de una cultura de paz, la igualdad de género y los derechos humanos	<p>I1.R2: Al menos 4 de 6 OSC formadas implementan sus proyectos de cultura de paz e inclusión social y benefician al menos a 600 personas de la comunidad, con especial incidencia en las mujeres. Además, al finalizar el proyecto, los-as adolescentes jóvenes y personas adultas organizadas de cada barrio, cuentan con un mapa de riesgos y referentes de seguridad actualizados, atendiendo a las necesidades específicas de las mujeres.</p>	<p>Meta: 600 personas y un mapa de riesgos y referentes de seguridad por barrio</p> <p>Meta con LdB: Implementados los planes de trabajo de 4 OSC de las 6 formadas, para el desarrollo de actividades de cultura de paz e inclusión social, beneficiando a más de 600 personas de su comunidad.</p> <p>Elaborado un (1) mapa de riesgos y seguridad enfocado principalmente en las necesidades de las mujeres, que se nutrirá de al menos una experiencia previa identificada en territorio</p>	<p>I1.R2: En la actualidad las 6 OSC que participarán en la formación benefician a 500 personas de la comunidad con actividades de cultura de paz e inclusión social.</p> <p>El barrio Bello Oriente, cuenta con una experiencia relativamente cercana a un mapa de riesgos y referentes de seguridad, atendiendo a las necesidades específicas de las mujeres, mediante un proyecto llamado: "Generación de espacios públicos seguros para las mujeres y las niñas para garantizar su derecho a la ciudad". Informe de seguimiento, auditoría de seguridad comuna-3 Manrique (Periodo Febrero/Julio 2022).</p> <p>Versalles por su parte, no cuenta con un mapa de riesgos y referentes de seguridad,</p>	<p>I1.R2: Al finalizar el Proyecto las 6 OSC realizaron un proceso de formación e implementaron sus proyectos beneficiando a 900 personas aproximadamente: 590 mujeres y 310 hombres de la comunidad con actividades relacionadas con cultura de paz, inclusión social, derechos humanos, género y medio ambiente.</p> <p>Se actualizó un documento que da cuenta de un mapa con los referentes de riesgo y seguridad principalmente para las mujeres en los barrios Bello Oriente y Versalles, de la ciudad de Medellín, a partir de la mirada de algunas de las organizaciones presentes en dichos territorios y de fuentes secundarias halladas.</p>
-----------------------------	---	--	--	--	---

				especialmente para las mujeres.	
		<p>I2 R2: Al menos el 30% de las acciones de los proyectos de inclusión social y de las OSC, se relacionan directamente con el cuidado del medio ambiente y el 100% de los proyectos implementados por las OSC, analizan las necesidades de género en sus comunidades y desarrollan actividades específicas orientadas a la solución de dichas necesidades</p>	<p>Meta: 30% de las acciones se relacionan con el cuidado del medio ambiente y el 100% analizan las necesidades de género</p> <p>Meta con LdB: el 66% de los planes de trabajo de las OSC formadas incluyendo acciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente.</p> <p>El 100% de los planes de trabajo de las OSC incorporando el análisis de las necesidades de género.</p>	<p>I2 R2: R2: En la actualidad, de las acciones que realizan las OSC que participarán en la formación, 3 (50%) incluyen acciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente y el 2 (33%) analizan las necesidades de género</p>	<p>I2 R2: Al finalizar el proyecto, se registraron 185 actividades realizadas por las OSC, de las cuales 41 corresponden a acciones de cuidado ambiental, lo que representa un 21,6% y 39 están relacionadas con equidad de género, con un 21,08%. De las acciones que realizan las OSC que participaron en la formación, las 6 (100%) incluyen mínimo 2 acciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente, 4 de las OSC han realizado 4 o más acciones en el último año relacionadas con este eje. Las 6 OSC (100%) fueron acompañadas y analizaron en los proyectos implementados las necesidades de género en sus comunidades para desarrollar actividades específicas orientadas a la solución de dichas necesidades, 4 de ellas implementaron acciones específicas con este eje.</p>

		<p>I3.R2: 40 % de población TTRR (referentes familiares) participantes en el proyecto manifiestan haber mejorado sus habilidades para relacionarse con niñas, niños, adolescentes y jóvenes y al menos el 50% de los docentes formados, (30 docentes) han mejorado sus competencias/conocimientos para la incorporación de acciones formativas en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos humanos.</p>	<p>Meta con LdB: Mejoradas las capacidades del 40% de los padres y madres para relacionarse con niñas, niños, adolescentes y jóvenes</p> <p>Mejoradas las competencias del 50% de los docentes para la incorporación de acciones formativas en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos humanos.</p>	<p>I3.R2: El 50% (20) de los referentes familiares encuestados en el marco del proyecto manifiestan habilidades para relacionarse con niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p> <p>Por su parte, de los 67 docentes que respondieron la encuesta, 24 manifiestan tener competencias/conocimientos para la incorporación de acciones formativas en relación a la cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos, esta cifra corresponde al 35,82% de los docentes</p>	<p>I3.R2: El 53% de los referentes familiares encuestados (de 70) manifiestan habilidades para relacionarse con niñas, niños y adolescentes, con un aumento porcentual de sus competencias en un 6% con respecto al resultado de la línea de base. De los 37 docentes encuestados, el 51% manifiestan tener competencias/conocimientos para la incorporación de acciones formativas en relación a la cultura de paz, con un aumento porcentual del 41% con respecto a la línea de base.</p> <p>27 docentes YOMI VIDA y los 10 docentes RETOMEMOS encuestados, 56% y 40% respectivamente manifiestan tener competencias/conocimientos para la incorporación de acciones formativas en relación a la cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos. Los resultados indican que hay un aumento de la competencia para el indicador respectivo.</p>
--	--	---	--	---	---

Resultado esperado 3	Mejoradas las capacidades de titulares de obligaciones (TTOO: instancias públicas y espacios de concertación local) para la incorporación del enfoque de género, cultura de paz y Derechos Humanos en políticas relacionadas con la niñez, adolescencia y juventud, considerando los problemas sociales causados por el COVID19.	I1.R3: 10 TTOO (técnicos-as de instituciones públicas) han mejorado su conocimiento en temas de cultura de paz, género y derechos humanos.	Meta: 10 TTOO Meta con LdB: Al menos el 50% de los TTOO formados han mejorado su conocimiento en temas de cultura de paz, género y derechos humanos luego de la formación	I1.R3: Existe bajo conocimiento en temas de cultura de paz, género y derechos humanos por parte de los técnicos encuestados. Sólo el 37% (3 funcionarios/as) manifestó tener conocimientos suficientes sobre estos temas, de un total de 8 funcionarios/as encuestados.	I1.R3: Existe un conocimiento frente a temas de cultura de paz, género y derechos humanos por parte de los técnicos encuestados. El 100% manifestó tener conocimiento suficiente sobre estos temas, de un total de 21 funcionarios/as encuestados.
		I2.R3: La institucionalidad se compromete a continuar con el apoyo de al menos el 50% de las organizaciones sociales y comunitarias implicadas en acciones de inclusión social y promoción de la cultura de paz en la Comuna 3.	Meta: Al menos 3 OS cuentan con el apoyo de la institucionalidad Meta con LdB: Formalizado el apoyo de la institucionalidad para al menos 3 de las OSC fortalecidas.	I2. R3: No se cuenta con el apoyo de la institucionalidad a las organizaciones sociales y comunitarias que serán fortalecidas	I2.R3. De los 4 acuerdos de voluntades firmados, 2 fueron con instituciones públicas, Secretaría de las Mujeres y SENA, y 2 privadas, Corporación Volver a la Gente y Fundación Caminos. 6 organizaciones sociales y comunitarias implicadas en acciones de inclusión social y promoción de cultura de paz en la Comuna 3 fueron apoyadas por la Secretaría de Mujeres y del SENA, de estas 2 son OSC fortalecidas, 3 organizaciones aliadas y 1 emprendimiento.

Conclusiones

El proyecto, *desarrollo social de la población víctima de conflicto armado, afectada por la crisis de covid19, con especial atención a mujeres, para la mejora de los procesos de inclusión socio-laboral, la promoción de la resiliencia colectiva e individual, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en la comuna 3 de Medellín, Colombia*, más conocido como Enclave, logró incorporar de forma transversal los enfoques de Género, Sostenibilidad ambiental y cultura de paz, tanto en el barrio Versalles, como en Bello Oriente. Esta fortaleza a su vez es el resultado de la experiencia que tiene la Corporación Surgir en el diseño y ejecución de proyectos relacionados con estas temáticas, además de la lectura del contexto, las necesidades y el diálogo que establece con los y las habitantes de los territorios, de sus procesos organizativos e ideales de transformación territorial. A continuación se describen las conclusiones en clave de los criterios de evaluación.

En relación con el logro de las metas de los indicadores, se concluye que:

I1.OE Se implementó un programa preventivo y de promoción de la cultura de paz en dos instituciones educativas I.E. Bello Oriente (en tres sedes) y en la I.E. Rodrigo Lara (en dos sedes), en total 5 sedes ubicadas en la Comuna 3. Implicó un acompañamiento a docentes para la incorporación de acciones como mediadores escolares, lo que involucró a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de primaria y secundaria de los grados de primero a noveno. Se implementó el proyecto de promotores de paz en el ámbito educativo y comunitario y se involucró a las familias. Se cumple la meta en tanto se realiza en dos instituciones educativas que suman 5 sedes educativas.

I2. OE: se priorizaron, acompañaron y fortalecieron 6 Organizaciones Sociales Comunitarias para el desarrollo de competencias, las cuales implementaron acciones que posibilitaron espacios para la convivencia, el relacionamiento entre las organizaciones y acciones afirmativas en el territorio para el uso y disfrute del tiempo libre, el ejercicio de la participación, la identificación de necesidades y potencialidades del territorio, involucrando a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas.

I3. OE: cuatro (4) acuerdos firmados para la inclusión de los resultados del proyecto. Implicó la identificación de actores, la negociación y generación de acuerdos para la realización de acciones comunes que contribuyeron a fomentar factores protectores para la niñez, la juventud y las mujeres.

I1.R1: Si bien no se logró el porcentaje de la meta que indicaba un valor de al menos el 30%, se identificó un aumento del 13% de la población estudiantil que mejoró su desempeño en las competencias en relación con cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género, con respecto a lo hallado en la línea de base, con un aumento del 25% de los estudiantes del Programa Retomemos y un 7,3% de los que participaron de YOMI VIDA. Es importante precisar que el valor inicial de la línea de base tenía un grado de desarrollo alto en relación con la meta propuesta. Hay elementos que pueden destacarse en relación con la implementación de los enfoques de género, derechos humanos y del cuidado del medio ambiente; un elemento potente fue la atención psicosocial individual y grupal realizada con la población que aportó a fortalecer factores protectores ante las problemáticas psicosociales del contexto de intervención.

I2.R1: En este indicador se superó la meta del 80%, con un 100% de los planes de las promotoras y promotores de paz elaborados e implementados para mejorar la convivencia, promover la equidad de género, el cuidado del medio ambiente y fomentar la participación política y social, se logró un

acompañamiento a 7 grupos promotores de paz conformados: 3 escolares y 4 comunitarios, 6 activos, que dinamizaron espacios para la reflexión sobre las relaciones consigo mismos, con otros y con su entorno; la lectura del contexto barrial para la identificación de factores de riesgo, problemáticas y potencialidades del territorio, así como su historia y memoria; acciones reflexivas en torno a género, crianza y derechos; la posibilidad de generar propuestas para la integración, el juego, el deporte, el cuidado del medio ambiente; acciones de integración y tejido comunitario. De esta manera, se abordaron temas y acciones relacionadas con género, cultura de paz y derechos humanos.

I3.R1: Se superó la meta del 50% de personas formadas que implementaron acciones para su desarrollo socioeconómico y el ejercicio de sus derechos, con un valor final de 57,8% que corresponde a 52 personas, entre emprendedoras, estudiantes y egresados que recibieron apoyo para unidades de emprendimiento y estudios técnicos. Se fortalecieron competencias sociolaborales en estudiantes de 10 y 11 de las I.E. acompañadas por el Proyecto y se activaron alianzas para el acompañamiento, formación y cualificación de saberes de algunas personas participantes en relación con el indicador.

I1.R2: Se superó la meta de 4 OSC formadas e implementados sus planes de trabajo, el valor final fue 6 OSC quienes realizaron un proceso de formación y acompañamiento en sus necesidades particulares y en los ejes del Proyecto, e implementaron sus planes de trabajo beneficiando a 900 personas aproximadamente. Se cuenta con un mapa con los referentes de riesgo y seguridad principalmente para las mujeres en los barrios Bello Oriente y Versalles.

I2 R2: un 21,6% de las acciones implementadas de acuerdo con los planes de trabajo corresponden directamente con el cuidado del medio ambiente y un 100% de los planes de trabajo analizaron en los proyectos implementados las necesidades de género, con un porcentaje de 21,08% que desarrolló acciones relacionadas con la equidad de género. Sin embargo, en sus acciones cotidianas las OSC desarrollan actividades que hacen parte de sus acciones transversales y que abordan la sostenibilidad ambiental en relación con las particularidades de sus territorios, la protección y cuidado de su entorno, la puesta en común de necesidades y acciones para el ejercicio de los derechos ambientales que atienden a la vivienda, los servicios públicos, la mitigación de riesgos y de factores de deterioro ambiental. Por lo que si bien no se registraron en los planes de trabajo, hay un potencial de las acciones de las organizaciones que incorporan este eje. Por su parte, el enfoque de género requiere de procesos de largo aliento para la cualificación en las competencias, acompañamiento e incorporación de acciones con mayor intencionalidad.

I3.R2: De acuerdo con la meta del 40% de padres y madres que mejoran sus capacidades y habilidades para relacionarse con niños, niñas y adolescentes, hubo un aumento porcentual de sus competencias en un 6% con respecto al resultado de la línea de base y el 53% manifiestan tener habilidades para el relacionamiento con sus hijos e hijas. Se respondió al indicador en tanto hay una diferencia del 3% del 50% inicial de la línea de base, es decir, el punto de partida del indicador se encontró con un grado de desarrollo alto en relación con la meta propuesta, con un aumento porcentual al finalizar el Proyecto. Para el logro de este indicador se identificaron un conjunto de estrategias en las que se involucró a la familia en espacios de formación e intercambio. En relación con los y las docentes, hubo un aumento porcentual del 41% con respecto a la línea de base en las competencias para la incorporación de acciones formativas en relación a cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos humanos, por lo hubo un aumento en las competencias con una diferencia de un 15% al valor inicial y un aumento porcentual significativo. Se identifican como logros el número de actividades que incorporaron los docentes en su plan de trabajo orientadas de acuerdo con las estrategias de YOMI VIDA y RETOMÁS y el

acompañamiento del equipo del Proyecto para el cumplimiento de este logro; además, el apoyo con material de apoyo para orientar la mediación escolar de los docentes, desde los enfoques del Proyecto.

I1.R3: Se identificó un cumplimiento de la meta ya que el 100% de los técnicos/as de instituciones públicas encuestados/as manifestó un 100% de conocimiento frente a temas de cultura de paz, género y derechos humanos luego de la formación. Este espacio de formación involucró a diferentes profesionales de la administración municipal y de otras instituciones públicas, con elemento significativo en el intercambio de saberes y en la cualificación de conceptos en relación con política pública de género, derechos humanos, justicia restaurativa y herramientas metodológicas para el ejercicio de su labor.

I2.R3: De los 4 acuerdos de voluntades firmados, 2 fueron con instituciones públicas, Secretaría de las Mujeres y SENA. Hubo un acompañamiento durante el proyecto que permitieron fortalecer a OSC, organizaciones aliadas y emprendimientos, queda una capacidad instalada para continuar con el apoyo; ahora bien, hay un contexto de cambio en la administración municipal por lo que implica un ejercicio de reactivación o generación de vínculos para la continuidad del apoyo.

A continuación, se describen las conclusiones teniendo presente las preguntas de los seis criterios considerados en la evaluación: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad y coherencia.

Pertinencia

El proyecto se alinea con los objetivos generales de la organización en tanto dan respuesta a las situaciones presentadas en el contexto en relación con el panorama de desigualdad e inequidad social que se profundizó luego de la crisis COVID-19. Al intervenir en diferentes ámbitos -escolares y comunitarios- con las diferentes titularidades del Proyecto, de una manera interrelacionada, se puede afirmar que el proyecto fue **pertinente** en tanto se propuso el logro de objetivos coherente con las necesidades manifiestas por algunas personas de los barrios Versalles y Bello Oriente en la comuna tres Manrique de la ciudad de Medellín. Las necesidades se registraron en torno a los temas de construcción de paz, con enfoque de género, sostenibilidad ambiental, cultura de paz y derechos humanos y en esta línea se realizó la intervención

Además el programa realizó de manera permanente lectura territorial que le exigió a equipo de profesionales reconocer particularidades barriales y flexibilizar acciones que respondieron a las problemáticas, formas de organización social, maneras de relacionamiento. Un elemento que se valoró significativamente fue la atención psicosocial, que implicó adaptar el proyecto y darle prioridad a esta acción debido a las altas demandas de la población en estos temas, en especial como jóvenes de las instituciones educativas y mujeres de las OSC y promotores de paz.

En términos de adaptación se identificó una respuesta asertiva por parte del equipo profesional ante las emergencias que se presentaron en el Proyecto, en relación con la disponibilidad de espacios y participantes, la adecuación de tiempos y estrategias de trabajo, relaciones y conflictos presentados durante la ejecución y formas de resolución para la no afectación del mismo.

Eficacia

Fue un proyecto **eficaz** en tanto alcanzó los objetivos previstos en los tiempos planeados y con cada una de las personas representantes de las tres titularidades.

Frente al objetivo general “Contribuir a la prevención de conflictos sociales y prácticas culturales violentas en pobladores/as de la comuna 3 de Medellín quienes, por su situación de desplazamiento forzado, son más vulnerables frente a la exclusión social, laboral y otros riesgos, lo que se ha visto agravado por COVID19” se cumplió en tanto se fortalecieron capacidades en los ámbitos escolares y comunitarios, a partir de procesos de formación, acompañamiento y movilización para la acción en los territorios; se priorizó población en situación de vulnerabilidad de los barrios Versalles y Bello Oriente, los cuales son barrios autoconstruidos en los que su población es mayoritariamente víctima del conflicto armado, desplazamiento forzado intraurbano, interdepartamental y migrantes. Se abordaron en las acciones del proyecto los ejes de cultura de paz, enfoque de género y derechos humanos, se realizó una atención psicosocial para el impulso de factores de protección en la Comuna. Para esto se dispuso de equipo profesional técnico y administrativo, se brindaron recursos para la sostenibilidad de acciones. En general, hubo un fortalecimiento de conocimientos y de procesos organizativos en los grupos implicados, quienes lograron identificar y nombrar los aportes que este proyecto les ha brindado.

Se trabajó con las poblaciones titulares del proyecto de la siguiente forma:

Población Titular de Derechos (TTDD):

- 1890 estudiantes beneficiarios de las estrategias YOMI VIDA (niños y niñas de 7 a 13 años) y RETOMEMOS (de 11 a 17 años) de dos instituciones educativas I.E. Bello Oriente (en tres sedes) y en la I.E. Rodrigo Lara (en dos sedes), en total 5 sedes ubicadas en la Comuna 3.
- 207 Estudiantes participantes de la formación en competencias sociolaborales y 20 beneficiarios de becas.
- 138 promotores de paz, 50 en el ámbito escolar y 87 en el ámbito comunitario fueron formados para el fortalecimiento organizativo e incidencia desde las necesidades y saberes de cada grupo. de 74 promotores y promotoras de paz llevaron a cabo acciones en cada uno de sus ámbitos de acción relacionadas con los ejes del proyecto.
- 32 personas beneficiarias directas: 28 M y 4 H, en emprendimientos productivos de 18 a 60 años.
- 465 Personas acompañadas desde la estrategia de Atención Psicosocial realizada por el Proyecto con atención psicosocial individual a 142 estudiantes (84 hombres y 58 mujeres) de primaria y secundaria de las instituciones educativas Bello Oriente y Rodrigo Lara; intervención psicosocial grupal con 214 (115 hombres y 99 mujeres) estudiantes de primaria y secundaria de las I.E. ; y acompañamiento psicosocial con 109 (84 mujeres y 25 hombres) participantes de la OSC fortalecidas y promotores/as de cultura de paz, en contextos educativos y comunitarios, que contaron con la participación de personas participantes y beneficiarias del mismo.
- Estudiantes y personas de la comunidad beneficiarias indirectas a través de estudiantes formados en YOMI VIDA y RETOMEMOS, promotores-as de paz, en los contextos comunitario y educativo y personas de la comunidad formadas en emprendimiento.

Población Titular de Responsabilidades (TTRR):

- 814 referentes familiares de la población TTDD, en cada uno de las 5 sedes educativas de primaria y secundaria de las dos instituciones educativas priorizadas.
- 60 docentes formados para la incorporación de acciones formativas en relación a cultura de

paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género y derechos humanos.

- 22 docentes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas de Bello Oriente (11) y Rodrigo Lara (11) en el fortalecimiento de competencias laborales generales en estudiantes de los mismos grados.
- Liderazgos comunitarios y actores relevantes para los TTDD, organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales.
- Juntas de acción comunal Bello Oriente y Versalles 2.

Población Titular de Obligaciones (TTOO):

- 37 son funcionaria/os públicos formados en temas de cultura de paz, género y derechos humanos de la Secretaría de la No violencia, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de la Juventud con sus diferentes componentes y dependencias; Secretaría de Desarrollo Económico; SENA;

Eficiencia

El proyecto fue **eficiente** dado que alcanzó los objetivos de manera satisfactoria, además en el tiempo planeado y con el recurso presupuestado; el recursos humano se encontraba altamente sensibilizado y con gran experiencia en la implementación de intervenciones en campo, dirigidas a población vulnerada, en este sentido se convirtió en un factor de éxito para el proyecto.

Sensibilización y Conocimiento del Entorno: El personal estuvo altamente sensibilizado con la realidad del territorio, lo que facilitó el diseño de acciones colectivas adaptadas a las necesidades locales. El equipo del proyecto siempre mantuvo una actitud y disposición hacia la articulación interna de pensamientos, e iniciativas para el ejercicio de implementación de acciones colectivas con propuestas propias del territorio.

Uso de Recursos Comunitarios y Alianzas: Se aprovecharon recursos comunitarios y se establecieron alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, promotores y emprendimientos locales para maximizar la eficiencia en la ejecución del proyecto.

Sistematización de la información: La forma sistematizada y detallada en la que se realizó el registró la ejecución de las actividades en informes parciales fue fundamental para el monitoreo, seguimiento del cumplimiento de los indicadores del proyecto y evaluación. Los informes presentaron una sistematización adecuada, lo que permitió un seguimiento preciso del progreso y la identificación oportuna de posibles mejoras. La generación de un documento con la sistematización del proceso completo, que sirve como un modelo de intervención integral con población desplazada para promover una cultura de paz, con enfoque de género, derechos humanos y medio ambiente.

Uso de recursos tecnológicos y redes para el diseño e implementación de una estrategia de visibilización del proyecto, de sus resultados y de la importancia del trabajo para promocionar una cultura de paz.

Impacto

En lo relacionado con el criterio de **impacto** se puede decir que se identifica como fortaleza la capacidad instalada que deja el proyecto a partir de las estrategias de formación, acompañamiento,

movilización para la acción y la articulación, en los ámbitos escolares y comunitarios. Se acompañaron dos instituciones educativas con sus respectivas sedes, en donde se crearon grupos de promotores de paz, se impulsó la estrategia de transversalización Yomi Vida y Retomás con docentes de las I.E. con una valoración sobresaliente en la incorporación de acciones en los grados de primaria con los y las docentes Yomi vida; y una valoración aceptable en los grados de secundaria con los y las docentes de Retomás, quienes incorporaron acciones en menor medida pero con algunos logros en términos cualitativos.

En el ámbito organizativo comunitario se impulsaron iniciativas articuladas por representantes de varias organizaciones del territorio, a partir del apoyo en el fortalecimiento de sus planes de acción y de las orientaciones en términos de los propósitos y misionalidades puestas en acción en los territorios de influencia de cada OSC. Se dinamizó el tejido comunitario y de emprendimientos, que afectaron de manera positiva OSC presentes en el territorio y Organizaciones No Gubernamentales asentadas en los barrios, a partir de la activación, intercambio y acción conjunta. Se impulsó una idea de turismo comunitario con énfasis en memoria, a partir de los intereses y saberes de la población participante. En este sentido, se aportó en la dinamización del desarrollo local, al fortalecer las capacidades de los actores locales a partir del reconocimiento y movilización de recursos humanos, tangibles e intangibles con miras a generar acciones en el territorio.

En la dimensión social logró impactar formas de relacionamiento mediadas por la convivencia y resolución de conflictos; se generaron espacios de intercambio de experiencias e intergeneracional que fortalecen el tejido social; tuvo una puesta por el cuidado del medio ambiente y los diferentes ecosistemas presentes en el territorio, en los niños y niñas se promovieron habilidades para el autocuidado, cuidado del otro y otra, respeto y amor propio; en los adolescentes y jóvenes se reflejaron cambios relacionados con habilidades para la vida, proyecto de vida y se reflexionó sobre consumos de SPA; factores protectores ante situaciones de riesgo presentes en el contexto; se potenciaron saberes para la comunicación y la investigación de la historia, identidad y memoria barrial, así como del uso de tecnologías para uso y beneficio comunitario. En las instituciones educativas se transversalizaron los enfoques propios del proyecto abordados, con mayor énfasis en el enfoque de género y derechos humanos. Con los promotores de paz en el ámbito escolar se identifica un impacto en el ejercicio de la participación, en tanto se fortalecieron habilidades para la comunicación, la toma de decisiones y la acción colectiva.

Se motivaron reflexiones con padres y madres de familia para la convivencia en el hogar, las habilidades para la formación y el acompañamiento de sus hijos e hijas. El proyecto generó efectos positivos en tanto cambió algunas prácticas violentas mediante las cuales acompañaba la crianza por prácticas conciliadoras.

En relación con el eje de género, se aportó a la transformación de percepciones y creencias arraigadas sobre el trabajo femenino y cómo se valora económicamente, se fortaleció el empoderamiento y la autonomía de las mujeres participantes, en el apoyo a sus iniciativas de emprendimiento así como de sus liderazgos y procesos organizativos en tanto se invitó a la reflexividad y aplicabilidad de acciones para la exigibilidad de derechos, la importancia de una vida

libre de violencias, de relaciones más igualitarias en los ámbitos de la vida, la activación de rutas de atención y la atención psicosocial. En relación con la juventud, la identificación y potenciamiento de liderazgos femeninos y sus reflexiones cotidianas sobre las problemáticas de su entorno inmediato.

Sostenibilidad

Desde el mismo diseño del programa y de acuerdo con la misionalidad de la Corporación Surgir siempre se buscó dejar capacidad instalada en los territorios, además de mantener vivas las relaciones de confianza y tejido social que se ha construido a lo largo del proyecto, y propender por procesos con continuidad, de hecho este fue un asunto valorado positivamente por la comunidad: *“Algo muy importante es que el proyecto duró bastante tiempo, eso es muy importante porque en las comunidades se critica mucho que llega un proyecto y lo ejecutan en dos, tres meses y se van y el proceso se cae o lo dejan tirado. En este caso el proyecto tuvo un proceso más largo. Era algo de lo que nosotros hablamos internamente que era muy valioso que el proyecto tuviera un acompañamiento, que aparte de entregar los insumos, la corporación continuaba acompañando el proceso”*

No obstante, el mismo equipo y los participantes reconocen que se está abordando temas complejos que requieren diferentes tipos de acompañamiento y que los procesos estén extendidos en el tiempo. Así lo expresaron algunas personas

- *Como te digo, todo el proceso formativo fue muy, muy enriquecedor porque conocimos a diferentes profesionales que nos dieron esos conocimientos básicos. A mí me pareció que fue demasiado rápido en cada área, pues como para asimilar todo el conocimiento que nos daban, así de un momento a otro me parece que fue demasiado rápido, a pesar de que el tiempo siempre fue largo en términos de formación. Pero es como coger un conocimiento que un profesional lleva estudiando 5, 10 o 15 años (Entrevista 1 Emprendimiento 08 de noviembre de 2023)*

Un elemento que brindó sostenibilidad al proceso fue conectar con líderes de opinión, es decir, líderes que movilizan y permiten que se legitimen las acciones en el territorio: *“Una clave ahí también es conectar con líderes de opinión, es decir, es una cosa que tú no puedes perder de vista cuando llegas a cualquier territorio, se da un contexto escolar, comunitario, hay líderes de opinión que movilizan las cosas, es decir, que incluso ordenan las representaciones que tienen los territorios” (Grupo Focal equipo Técnico de la Corporación Surgir, 10 de octubre del 2023)*

Otro factor que aporta a este criterio es que se soporta en acciones previas de gestión e implementación de proyectos similares, con otros recursos, lo que permite la continuidad de las acciones que se realizan en el marco del proyecto. Esto ha permitido que en las instituciones educativas se genere una confianza y un reconocimiento del Proyecto, y que se visualicen acciones a seguir a partir de la incorporación de las estrategias de YOMI VIDA y RETOMÁS, algunos docentes expresaron su interés por continuar trabajando desde las herramientas brindadas.

Las OSC y grupos de promotores que se acompañaron en el proceso expresan el fortalecimiento de sus competencias por lo que permite vislumbrar una sostenibilidad de las acciones a partir de las capacidades agenciadas. Hay una presencia y permanencia de las OSC priorizadas, acompañadas y fortalecidas que se han ganado un reconocimiento en el territorio y que además cuentan con aliados que fueron fortalecidos en la implementación del Proyecto. Las personas que fueron beneficiadas con la unidad productiva mejoraron un saber-hacer para sus competencias laborales en emprendimiento, identificaron una potencialidad y se generó un producto inicial que puede seguirse fortaleciendo.

Coherencia

Existió una sinergia entre los componentes, que fortaleció el logro de los objetivos y permitió la generación de confianza con las personas participantes. Se trabajó además temas misionales de la Corporación Surgir y la FAD en temas de prevención de riesgos psicosociales a través de la intervención socioeducativa y la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas.

Se incluyeron los enfoques de género, derechos humanos y cultura de paz en las acciones, de manera transversal e intencionada. Desde el equipo se reconoció la interrelación existente entre los diferentes enfoques y se reflejó en la implementación de las acciones propias del Proyecto. Lo anterior se fortaleció a partir de la articulación con las políticas locales, al alinearse con programas y proyectos de la institucionalidad que sirvieron para aportar al logro de los objetivos.

Coherencia interna en tanto los objetivos estaban alineados a las lecturas situadas y a las necesidades identificadas; así mismo las metodologías y actividades dispuestas para la implementación fueron estandarizadas y ajustadas según las necesidades de las personas participantes sin perder de vista los propósitos para las cuales fueron diseñadas.

La Corporación Surgir realizó un acompañamiento que fue muy bien valorado por parte de algunas mujeres. *“Para mí, lo que yo entiendo es que el proyecto de Enclave, fue como un apoyo a las mujeres de la zona de los barrios más vulnerables. Apoyaron en todos los procesos tanto como nivel económico, psicológico, también hubo mucho acompañamiento por su arte de Surgir [...] hubo mucho acompañamiento a nivel también del emprendimiento” (Entrevista 2. Emprendimiento 09 de noviembre del 2023).*

Recomendaciones

Sobre la pertinencia y el diseño:

Si bien el diseño está estructurado en objetivos generales y resultados esperados, se recomienda para futuras intervenciones hacer explícito la atención psicosocial como un indicador que aporta a la cultura de paz y el ejercicio de los derechos humanos. Esto debido a la alta demanda y tiempo dispuesto para esta acción que se podría ver reflejada con mayor énfasis en los resultados, así como establecer alianzas y estrategias para la continuidad de dicha atención ante la finalización del proyecto.

Los temas de consumo de sustancias psicoactivas, el desarrollo de habilidades emocionales y sociales y temas relacionados con género deben seguirse abordando de manera permanente, fortaleciendo en los titulares de responsabilidades y obligaciones las competencias para el abordaje en los diferentes entornos de influencia teniendo en cuenta las nuevas demandas del contexto.

TTRR: Para futuras intervenciones, se recomienda una revisión de las temáticas de las estrategias de RETOMÁS con los y las docentes participantes, ya que expresan la necesidad de adecuar las estrategias a su plan curricular, es decir, sigue siendo necesario que se generen más espacios donde ellos se apropien de las mismas e identifiquen de una manera orgánica cómo incorporarlas en sus planes de trabajo. Para futuras intervenciones, se podrían generar estímulos y compensaciones a los y las docentes que apropien e incorporen en sus planes de trabajo las estrategias de YOMI VIDA y RETOMÁS, entre los estímulos pueden considerarse un bono para redimir en alguna librería, un reconocimiento público en alguno de los eventos liderados por la institución, o similares.

Sobre sostenibilidad:

TTDD: Incluir, dentro del eje de sostenibilidad, una estrategia de replicabilidad y continuidad del proyecto, con herramientas en formatos amigables que permitan a los y las promotoras de paz, las OSC y las comunidades educativas su apropiación para ser gestores de cambio tanto en sus centros educativos como en sus entornos de influencia.

Debido a que son procesos de largo aliento, es importante considerar la capacidad instalada y los logros para futuras intervenciones en temas que no se pudieron profundizar, un ejemplo son las unidades de emprendimiento que aportaron al empoderamiento de mujeres y hombres, y que requieren tiempo y acompañamiento para la generación de resultados concretos.

Destinar un recurso adicional para hacer seguimiento a los egresados del proyecto, ello incluye mantener actualizado una base de datos con los contactos y enviar información de interés de manera permanente; sería interesante un intercambio o incluirlos en las actividades presenciales para fortalecer el vínculo con el proyecto.

Se hizo un intercambio tipo feria o festival, sería potente incluir más estos espacios en el que las OSC y promotores de paz puedan mostrar sus proyectos y productos, actividad que aporta a la visibilización de los procesos, a la construcción de vínculos para el tejido comunitario y organizativo.

TTRR: Resulta pertinente que en futuras intervenciones se incorpore un componente denominado *cuidado al cuidador* en el que se implementen actividades de apoyo al apoyo, de tal forma que los y las docentes encuentren en el proyecto aliados que estén a favor del cuidado y producción de su salud mental.

TTRR/TTOO: Sería importante socializar la sistematización con directivos docentes, docentes, JAC, JAL, representantes de la administración municipal y otras personas interesadas, para visibilizar los aprendizajes metodológicos, técnicos y sociales del proyecto y permitan generar espacios de replicabilidad, reflexión, intercambio y posibilidades de acción con las alianzas consolidadas y otras posibles.

Sobre impacto:

TTDD: Sería interesante establecer con las personas participantes procesos de seguimiento y evaluación de las acciones de una manera colaborativa, de manera que se identifiquen conjuntamente los logros y los impactos esperados en el diseño, ejecución y finalización del proyecto; además, que aportan a la cualificación en sus acciones organizativas y al liderazgo propositivo.

Identificar estrategias que fortalezcan la autonomía de los y las promotores de paz comunitarios y escolares para darle mayor fuerza a la acción en el territorio.

A largo plazo se puede realizar una evaluación de impacto con una muestra representativa que incluya a quienes han sido beneficiarios del proyecto.

TTRR: Sensibilizar a los y las docentes y directivos de secundaria de las instituciones educativas sobre cómo incorporar las temáticas en sus currículos con una priorización de estas acciones teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de la educación en la actualidad. Sería interesante profundizar en la formación docente los ejes del Proyecto, en especial los de género y medio ambiente para ampliar el marco de comprensión y actuación desde su labor. Para esto se sugiere hacer una alianza con una institución de educación superior que pueda certificar el proceso formativo, entre las instituciones aliadas se recomienda considerar a la Universidad de Antioquia.

TTOO: Ahondar en el fortalecimiento de capacidades y espacios de participación de los/as técnicos/as de instituciones públicas dirigidos a la incidencia territorial incorporando actores de la comunidad para fortalecer acciones conjuntas, que permitan entender a la población como participante activa y tomadora de decisiones. Si bien la Corporación viene fortaleciendo sus alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales y tiene claridad frente a la necesidad de articularse con personal de carrera, es decir con quienes permanecen en las instituciones independiente de los cambios de gobierno, es pertinente y estratégico mantener y fortalecer estas redes. Un detalle sencillo pero muy potente es mandar una tarjeta de agradecimiento por vincularse al proyecto y en ella misma hacer una difusión de los principales resultados y logros, a modo de invitación para continuar con el trabajo colaborativo.

Sobre ejes transversales:

TTDD: Trabajar de forma más directa con los y las estudiantes y participantes de las OSC los temas y conceptos de los ejes, de manera que ellos y ellas estén al tanto de lo que se espera aprender y realizar a partir de estas comprensiones.

Incorporar en los procesos de capacitación elementos temáticos sobre la forma en que las organizaciones pueden hacer sus propios análisis sobre la implementación de los ejes de acuerdo con sus formas de acción. Si bien se abordó en este proyecto, al ser un tema estructural es importante continuar trabajando el enfoque de género de manera que se incorporen acciones desde las TTDD de una manera directa, intencionada en sus acciones y procesos.

Se recomienda alinear los temas formativos con estrategias artísticas y pedagógicas que estén en sintonía con los estilos y modos de vida de cada grupo poblacional intervenido, y que permitan

generar contenido producido por las mismas personas participantes, por ejemplo se pueden incluir redes sociales (de tik tok, youtube), narrativas escénicas (cuenteros, clown, danza), entre otras.

TTRR: Dadas las necesidades expuestas por los y las estudiantes así como de los docentes, es necesario continuar brindando herramientas a los TTRR para la incorporación de acciones y acompañamiento según los ejes del proyecto.

Para el equipo Surgir:

Favorecer la sostenibilidad de los profesionales en las acciones desde el inicio hasta el cierre, para tener un panorama que permita identificar las mejoras, adecuar las estrategias, hacerle seguimiento y fortalecer el vínculo con las personas participantes. En caso de que no sea posible, facilitar encuadres para que el proceso no se vea afectado y se tenga la información necesaria para continuar el seguimiento y la implementación.

Si bien la Corporación Surgir es reconocida en el territorio puede implementar una estrategia de incidencia comunicativa mucho más intencionada, de manera que sea visible el proyecto, los resultados esperados y los logros que se van estableciendo junto con los y las participantes. Para esto puede hacerse uso de los espacios destinados en las instituciones como carteleras, actos cívicos, reuniones de dirección de grupo y de docentes.

Continuar con estrategias de sistematización y posicionar los resultados en los espacios de toma de decisiones para que los diferentes actores reconozcan la importancia de los procesos que lidera a favor de las comunidades y en esta línea se vincule a objetivos adscritos a programas de gobierno y política pública.

Lecciones aprendidas

Los tiempos para crear unidades de emprendimiento superan los establecidos en el proyecto, se pudo establecer un primer acercamiento y fortalecimiento de la idea y de las acciones a implementar, sin embargo, esta acción es de mediano y largo plazo, además, porque implica una transformación sociocultural en relación con las creencias, valores y expectativas sociales. *“Definitivamente las líderes como tal, comunitarias o líderes sociales no necesariamente tienen el perfil profesional. Entonces cuando tu entras a hablar con una líder comunitaria sobre un proyecto de emprendimiento, es muy difícil que comprenda que el emprendimiento tiene que ser rentable, sostenible y que las mujeres ameritan, tienen derecho a que se les pague su mano de obra. Eso es una lección aprendida (Entrevista profesional 2 Corporación Surgir, 02 de noviembre del 2013).*

Se atendieron las necesidades para el fortalecimiento de las ideas de emprendimiento, teniendo en cuenta las características de la población en términos de edad y escolaridad; se identificó como un elemento potencial la participación de jóvenes que dinamicen la unidad de emprendimiento: *“el piloto, con muchas cosas que faltan por ejemplo, el nivel académico de ellas, esfuerzos porque la mayoría son adultas, necesitamos más jóvenes, pero tienen potencial”*

Fue necesario darle un espacio a situaciones de salud mental que debieron ser acompañadas y atendidas a la par que se acompañaron los grupos de adolescentes, promotores de paz, organizaciones sociales comunitarias y emprendimientos, dado que con el COVID-19 se agudizaron las necesidades ante la depresión, ansiedad, autoestima y relaciones de dependencia, además de las violencias intrafamiliares y de género. Esta situación llevó a priorizar la estrategia de Atención Psicosocial, enfocarse en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales y a plantear la necesidad de fortalecer el trabajo intersectorial, la articulación con instituciones que permitan estas atenciones y fomentar los trabajos en equipo y las acciones colectivas.

Si bien el proyecto desarrolla acciones para que los docentes identifiquen formas de incorporar las actividades a sus planes de estudio, algunos de ellos y ellas se encuentran desmotivados, y ello se relaciona con sus múltiples responsabilidades que incluyen las laborales pero también las familiares y personales. Esto se sumó a que durante la implementación del programa algunos de los profesores encargados de la transversalización del mismo cambiaron de colegio por diferentes razones, entre ellas la asignación de plazas realizada en el marco del concurso docente, esta situación exigió realizar nuevamente todo el proceso con otros docentes, aún así, en los grados de secundaria se observó un compromiso menor en relación con los docentes de los grados de primaria. Es necesario que desde las directivas se priorice la incorporación de las temáticas de cultura de paz y prevención de problemáticas psicosociales con enfoque de género, dando los tiempos, espacios y orientaciones necesarias para el desarrollo. En bachillerato hubo una necesidad a priorizar que fue la atención en salud mental, debido a las problemáticas que se agudizaron con la pandemia y las dificultades que derivó el confinamiento y el regreso a clases.

Se realizaron acciones para promover la comprensión del enfoque de género y generar acciones para la sensibilización sobre las necesidades de cada OSC y del territorio en este tema, ahora bien, se reflexionó sobre la necesidad de seguir fortaleciendo este enfoque en futuras intervenciones debido a que aún no son integradas por las OSC en sus acciones cotidianas.

Anexos

- Anexo 1. Plan de trabajo de la evaluación Proyecto Enclave y plan operativo
- Anexo 2. Instrumentos cuantitativos y cualitativos
- Anexo 3. Informantes clave del proyecto
- Anexo 4. Informe de avance de resultados de la evaluación
- Anexo 5. Resultado línea de cierre estudiantes, padres/madres de familia y docentes
- Anexo 6. Audios de los grupos focales y entrevistas
- Anexo 7. Transcripciones de los grupos focales y entrevistas
- Anexo 8. Análisis de la información cuantitativa
- Anexo 9. Matriz de análisis de la información cualitativa
- Anexo 10. Resultado encuestas técnicos/as de administración pública